

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



**Control interno y recaudación del impuesto predial en la
Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021**

Área: ciencias sociales

Línea de investigación: políticas y gestión pública y privada

Tesis para optar el Título Profesional de Contadora Pública

Autora:

Br. Garcia Serna, Carmen Antonella

Tumbes, Perú

2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



**Control interno y recaudación del impuesto predial en la
Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021**

Tesis aprobada en forma y estilo por:

Mg. Chiquinta Alcalde, Juan Antonio (presidente)

Dr. Dios Valladolid, John Piero (secretario)

Dr. Castañeda Guzmán, Walter Javier (vocal)

Tumbes, Perú

2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



**Control interno y recaudación del impuesto predial en la
Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021**

**Los suscritos declaramos que la tesis es original en su contenido
y forma:**

Br. Garcia Serna, Carmen Antonella
(Autora)

Dr. Garay Canales, Henry Bernardo
(Asesor) Código ORCID 0000-0003-2323-1103

Tumbes, Perú
2023

Control interno y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021

por Carmen Antonella Garcia Serna



DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES

ORCID: 0000-0003-2323-1103

DOCENTE ASESOR

Fecha de entrega: 15-abr-2023 02:23p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2065393690

Nombre del archivo: TURNITIN_Tesis_Br._Carmen_Antonella_Garc_a_Serna.docx (731.11K)

Total de palabras: 13502

Total de caracteres: 77201

Control interno y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

20% INDICE DE SIMILITUD	20% FUENTES DE INTERNET	6% PUBLICACIONES	12% TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	---------------------------------------

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	5%
2	Submitted to Universidad Nacional de Tumbes Trabajo del estudiante	5%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
6	Submitted to Universidad de Huanuco Trabajo del estudiante	1%
7	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%


DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
ORCID: 0000-0003-2323-1103
DOCENTE ASESOR

9	es.slideshare.net Fuente de Internet	1 %
10	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	<1 %
11	Feingold Steiner Mirella. "Estudio comparativo de las conductas y conocimientos sobre la salud en estudiantes de licenciatura de la Ciudad de Mexico", TESIUNAM, 1997 Publicación	<1 %
12	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
13	www.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
14	repositorio.udch.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
15	Submitted to unsaac Trabajo del estudiante	<1 %
16	vdocumento.com Fuente de Internet	<1 %
17	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
18	repositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	<1 %



DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
ORCID: 0000-0003-2323-1103
DOCENTE ASESOR

19

Submitted to Universidad Peruana Austral del Cusco

<1%

Trabajo del estudiante

Excluir citas Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía Activo



DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES

ORCID: 0000-0003-2323-1103

DOCENTE ASESOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SECRETARÍA ACADÉMICA

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los once días del mes mayo del dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas, y en la modalidad virtual; vía Zoom, se reunieron el Jurado Calificador de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes, designado con Resolución Decanal de N° 505-2022/UNTUMBES-FCCEE el Mg. Juan Antonio Chiquinta Alcalde, (**Presidente**), Dr. John Piero Dios Valladolid, (**Secretario**) y Dr. Walter Javier Castañeda Guzmán, (**Vocal**), reconociendo en la misma Resolución además al Dr. Henry Bernardo Garay Canales, como **asesor**, se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de la tesis titulada “**Control interno y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021**”, para optar el Título Profesional de **CONTADORA PÚBLICA** presentado por la Bachiller **CARMEN ANTONELLA GARCÍA SERNA**.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la deliberación, el Jurado según el artículo N° 65° del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la Bachiller **CARMEN ANTONELLA GARCÍA SERNA**, con calificativo:

APROBADA - BUENA

Se hace conocer a la sustentante, que deberá levantar las observaciones finales hechas al informe final de tesis, que el jurado le indica.

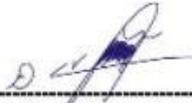
En consecuencia, queda **APTA** para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del Título Profesional de **CONTADORA PÚBLICA**, de conformidad con lo estipulado en la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto, Reglamento General, Reglamento de Grados y Títulos y Reglamento de Tesis para Pregrado de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las veinte, horas y doce minutos del mismo día se dio por concluida la ceremonia académica, en forma virtual, procediendo a firmar el Acta en presencia del público asistente.

Tumbes, 11 de mayo de 2023



Mg. Juan Antonio Chiquinta Alcalde
DNI:
Presidente



Dr. John Piero Dios Valladolid
DNI: 00227337
Secretario



Dr. Walter Javier Castañeda Guzmán
DNI:
Vocal

DEDICATORIA

La presente tesis se la dedico a Dios, que siempre me guía por el buen camino, a mis padres ya que ellos siempre estuvieron apoyándome en todo momento y a mi hermano por sus sabias palabras, que han permitido consolidar mis aspiraciones de índole académico y profesional, en virtud de los principios y valores inculcados desde la perspectiva familiar.

AGRADECIMIENTO

Mi profunda gratitud al Todopoderoso por haberme dado una extraordinaria familia, la cual siempre me inculcó valores y me alentó en todo momento para no rendirme en el transcurso de mi carrera profesional, agradezco también a mi asesor de tesis por haberme guiado en este proyecto y por todo el empeño que plasmó en él, gracias a todos los docentes por sus enseñanzas y su apoyo, con lo cual he construido la base de mi vida profesional.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	21
ABSTRACT.....	22
I. INTRODUCCIÓN.....	23
1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	23
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	24
1.2.1. PROBLEMA GENERAL.....	24
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	24
JUSTIFICACIÓN.....	24
1.2.3. POR SU IMPLICACIÓN PRÁCTICA.....	25
1.2.4. POR SU VALOR TEÓRICO.....	25
1.2.5. POR SU UNIDAD METODOLÓGICA.....	25
1.2.6. JUSTIFICACIÓN SOCIAL.....	25
1.2.7. JUSTIFICACIÓN POLÍTICA.....	26
OBJETIVOS.....	26
1.2.8. OBJETIVO GENERAL.....	26
1.2.9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	26
II. REVISIÓN DE LITERATURA (Estado del arte).....	27
2.1. ANTECEDENTES.....	27
2.2. BASES TEÓRICAS.....	31
2.2.1. CONTROL INTERNO-COSO.....	31
2.2.2. RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL.....	34
2.2.3. ESTRATEGIA DE RECAUDACIÓN.....	35
2.2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	37
III. MATERIALES Y MÉTODOS.....	39
3.1. HIPÓTESIS.....	39

3.1.1. HIPÓTESIS GENERAL	39
3.1.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.....	39
3.2. VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN	40
3.2.1. VARIABLE INDEPENDIENTE: CONTROL INTERNO.....	40
3.2.2. VARIABLE DEPENDIENTE: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	41
3.3. LUGAR DE EJECUCIÓN.....	41
3.4. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	41
3.4.1. TIPO DE ESTUDIO	41
3.4.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	42
3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	42
3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS.....	43
3.6.1. TÉCNICA	43
3.6.2. INSTRUMENTO	43
3.6.3. PROCESAMIENTO DE DATOS.....	43
3.6.4. VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS.....	44
3.6.5. ASPECTOS ÉTICOS	44
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	45
4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	45
4.1.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO	45
4.1.2. ANÁLISIS CORRELACIONAL	81
4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	89
V. CONCLUSIONES.....	94
VI. RECOMENDACIONES.....	96
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	98
VIII. ANEXOS.....	104
Anexo 1: Matriz de Operacionalización de las variables.....	104

Anexo 2: Matriz de consistencia.....	105
Anexo 3: Instrumento de recolección de datos.....	107
Anexo 4: Autorización para ejecución de tesis	116
Anexo 5: Reporte Digital de Anti plagio	118

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:¿La entidad cuenta con normas de ética debidamente aprobadas, comunicadas en reuniones?.....	45
Tabla 2:¿Considera usted que el personal de la gerencia de rentas es competente en sus funciones?.....	46
Tabla 3:¿Los trabajadores del área de recaudación tributaria, respetan el reglamento interno de la entidad?.....	47
Tabla 4:¿El personal de la municipalidad distrital de San Jacinto se siente comprometido con la realización de sus actividades?.....	48
Tabla 5:¿La participación de la oficina de control institucional es conveniente para la identificación de riesgos?.....	49
Tabla 6:¿La entidad municipal ha adoptado algunas estrategias de identificación de riesgos?.....	50
Tabla 7:¿El gobierno local del distrito de San Jacinto ha plasmado la identificación de algunos riesgos, tanto en el ámbito interno como en el externo?.....	51
Tabla 8:¿Considera usted que la práctica de la burocracia institucional es valorada como riesgosa?.....	52
Tabla 9:¿Las operaciones de recaudación son verificadas por el área competente a nivel de control?.....	53
Tabla 10:¿Las conciliaciones contables, son aplicadas de manera constante en el área de recaudación?.....	54
Tabla 11:¿Existe un sistema de control en el desempeño laboral de los trabajadores del área de recaudación tributaria?.....	55
Tabla 12:¿Las actividades de control se aplican en amparo de los documentos normativos de gestión?.....	56
Tabla 13:¿Los sistemas de información y comunicación interna y externa en la municipalidad distrital de San Jacinto son apropiados?.....	57
Tabla 14:¿Los directivos y funcionarios cuentan con la información que requieren de manera oportuna?.....	58
Tabla 15:¿En la municipalidad distrital de San Jacinto, las sub gerencias y demás áreas brindan de manera responsable la información que se les solicite?.....	59
Tabla 16:¿La información interna y externa que utiliza la unidad de administración tributaria es útil y confiable en el desarrollo de sus actividades?.....	60

Tabla 17:¿Los informes de auditoría supervisados, se comunican con prontitud a los responsables con el fin de que toman acciones necesarias?.....	61
Tabla 18:¿En el desarrollo de sus labores, se realizan acciones de supervisión para conocer oportunamente si éstas se efectúan de acuerdo con lo establecido, quedando evidencia de ello?.....	62
Tabla 19:¿Considera que es importante el seguimiento de las medidas correctivas para la entidad municipal?.....	63
Tabla 20:¿Considera que es importante la autoevaluación en los gobiernos locales?.....	64
Tabla 21:¿La municipalidad distrital de San Jacinto genera procedimientos de convenios para la recaudación del impuesto predial?.....	65
Tabla 22:¿Considera usted que los contribuyentes han inscrito todos sus predios en la municipalidad distrital de San Jacinto?.....	66
Tabla 23:¿Se aplica la verificación de todos los predios inscritos por los contribuyentes?.....	67
Tabla 24:¿Los contribuyentes pueden conseguir fácilmente su estado de cuenta del impuesto predial?.....	68
Tabla 25:¿La municipalidad distrital de San Jacinto, difunde virtualmente el proceso de recaudación?.....	69
Tabla 26:¿La unidad de administración tributaria, emite flyer sobre recaudación de impuesto predial?.....	70
Tabla 27:¿Se generan entrevistas en los medios de comunicación para promover la recaudación del impuesto predial?.....	71
Tabla 28:¿Considera usted que es oportuna la difusión de la recaudación de impuesto predial?.....	72
Tabla 29:¿Se brinda las instrucciones necesarias al contribuyente para el debido procedimiento de recaudación de impuesto predial?.....	73
Tabla 30:¿La municipalidad planifica las acciones de fiscalización para identificar los contribuyentes omisos que no pagan el impuesto predial?.....	74
Tabla 31:¿Considera usted que se socializa con el contribuyente los trámites de recaudación de impuesto predial?.....	75
Tabla 32:¿Considera usted que el contribuyente logra una satisfacción por la atención brindada en la unidad de administración tributaria?.....	76

Tabla 33:¿La municipalidad brinda facilidades para el pago del impuesto predial a los contribuyentes?.....	77
Tabla 34:¿Hacen saber al contribuyente, de manera efectiva, que puede realizar su pago en cualquier entidad bancaria?.....	78
Tabla 35:¿Los contribuyentes del impuesto predial paga su deuda a través de efectivo, en la unidad de caja de la municipalidad?.....	79
Tabla 36:¿Se aplica la cobranza coactiva en los contribuyentes que no cumplieron con pagar impuesto predial oportunamente?.....	80
Tabla 37.Correlación entre el control interno y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.....	83
Tabla 38.Correlación entre el componente ambiente de control y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.....	84
Tabla 39.Correlación entre el componente evaluación de riesgos y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.....	85
Tabla 40.Correlación entre el componente actividades de control y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.....	86
Tabla 41.Correlación entre el componente información y comunicación en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.....	87
Tabla 42.Correlación entre el componente actividades de supervisión y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.....	88

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Componentes del Sistema de Control.....	33
---	----

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1:La entidad cuenta con normas de ética.....	45
Gráfico 2:Personal de gerencia de rentas.....	46
Gráfico 3:Trabajadores del área de recaudación tributaria.....	47
Gráfico 4:Personal de la Municipalidad Distrital de San Jacinto.....	48
Gráfico 5:Participación de la oficina de control institucional.....	49
Gráfico 6:Estrategias de identificación de riesgos.....	50
Gráfico 7:Identificación de algunos riesgos interno como externo.....	51
Gráfico 8:La burocracia institucional es valorada como riesgosa.....	52
Gráfico 9:Operaciones de recaudación a nivel de control.....	53
Gráfico 10:Las conciliaciones contables en el área de recaudación.....	54
Gráfico 11:Sistema de control de área de recaudación tributaria.....	55
Gráfico 12:Actividades de control normativas de gestión.....	56
Gráfico 13:Sistemas de información y comunicación interna y externa.....	57
Gráfico 14:Información de los directivos y funcionarios.....	58
Gráfico 15:Información brindada de las sub gerencias y demas oficinas.....	59
Gráfico 16:Información interna y externa de la administración tributaria.....	60
Gráfico 17:Informe de auditoría supervisados.....	61
Gráfico 18:Acciones de supervisión en el desarrollo de labores.....	62
Gráfico 19:Medidas correctivas para la entidad municipal.....	63
Gráfico 20:Autoevaluacion en los gobiernos locales.....	64
Gráfico 21: Convenios para la recaudación del impuesto predial.....	65
Gráfico 22:Inscripción de predios en la Municipalidad Distrital de San Jacinto.....	66
Gráfico 23:Verificación de predios inscritos por los contribuyentes.....	67
Gráfico 24:Estado de cuenta del impuesto predial.....	68
Gráfico 25:Difusión virtual del proceso de recaudación.....	69

Gráfico 26:Unidad de administración tributaria emite flyer.....	70
Gráfico 27:Entrevistas para promover la recaudación del impuesto predial.....	71
Gráfico 28:Difusión de la recaudación de impuesto predial.....	72
Gráfico 29:Procedimiento de recaudación de impuesto predial.....	73
Gráfico 30:Acciones de fiscalización para omisión de impuesto predial.....	74
Gráfico 31:Socialización del contribuyente con trámites de recaudación	75
Gráfico 32:Atención brindada en unidad de administración tributaria.....	76
Gráfico 33:Facilidades para el pago del impuesto predial.....	77
Gráfico 34:Conocimiento al contribuyente de pago predial.....	78
Gráfico 35:Pago del impuesto predial en la unidad de caja de la municipalidad...	79
Gráfico 36:Cobranza coactiva del impuesto predial.....	80

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Operacionalización de las variables.....	104
Anexo 2: Matriz de consistencia.....	105
Anexo 3: Instrumento de recolección de datos.....	107
Anexo 4: Autorización para ejecución de tesis.....	116
Anexo 5: Reporte Digital de Anti plagio.....	118

RESUMEN

La presente investigación, se denomina control interno y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021, indica como objetivo general determinar la influencia del control interno y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021, denotando como hipótesis general que, existe influencia significativa del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021, el presente estudio ha sido de tipo descriptivo – correlacional de corte transversal, de acuerdo con información confiable y consistente al haber investigado los aspectos del control interno y la recaudación del impuesto predial para poder alcanzar los objetivos planteados, cuyos resultados obtenidos son relevantes en la variable independiente y dependiente; se aplicó el diseño de investigación no experimental, cuyo resultados más relevantes se reflejan en que el p valor es menor a 0,01 (alfa), por lo tanto aceptamos la hipótesis alternativa, por lo consiguiente, existe suficiente evidencia estadística para afirmar que el control interno influye significativamente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, en el ejercicio fiscal 2021; con respecto al coeficiente de correlación Rho de Pearson, resultó de 0,995, lo cual nos indica una relación positiva y moderada de las variables en estudio; concluyendo en que el control interno influye significativamente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

Palabras clave: control interno, recaudación, impuesto predial, contribuyentes.

ABSTRACT

The present investigation, called internal control and property tax collection in the District Municipality of San Jacinto, year 2021, indicates as a general objective to determine the influence of internal control and property tax collection in the District Municipality of San Jacinto, year 2021, Denoting as a general hypothesis that there is a significant influence of internal control in the collection of the property tax in the District Municipality of San Jacinto, year 2021, the present study has been descriptive - correlational cross-sectional type, according to reliable and consistent information. having investigated the aspects of internal control and property tax collection in order to achieve the objectives set, the results obtained are relevant in the independent and dependent variable; The non-experimental research design was applied, whose most relevant results are reflected in that the p value is less than 0.01 (alpha), therefore we accept the alternative hypothesis, therefore, there is sufficient statistical evidence to affirm that the internal control significantly influences the collection of the property tax in the District Municipality of San Jacinto, in fiscal year 2021; Regarding the Pearson Rho correlation coefficient, it was 0.995, which indicates a positive and moderate relationship of the variables under study; concluding that internal control significantly influences the collection of the property tax in the District Municipality of San Jacinto, year 2021.

Keywords: internal control, collection, property tax, taxpayers.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

En los países de América Latina, se ha evidenciado que el desarrollo económico enfrenta debilidades en las diferentes entidades públicas, debido al frágil sistema de procedimientos de control que se aplican e implementan, por cuanto en muchos aspectos gubernamentales a nivel sectorial de los países como Colombia, Ecuador, Argentina y Chile, no permiten brindar la cobertura oportuna para atender los posibles riesgos que se reflejan en sus organizaciones, “que por falta de previsiones oportunas, se han suscitado eventos de fraude que han ocasionado grandes inconvenientes económicos, políticos y sociales” (COSO control interno con un enfoque internacional, 2017).

En el Perú, el sistema de control mantiene una relevancia en relación a la recaudación tributaria en los gobiernos locales, se encuentra establecido normativamente mediante las disposiciones del ente rector gubernamental y la ley orgánica de municipalidades a nivel de procedimientos, planes, acciones, métodos, actividades, registros y políticas, que ejecutan las autoridades y el personal que pertenece institucionalmente a su cargo, con el propósito de salvaguardar posibles riesgos que afecten en las entidades gubernamentales edilicias.

En la capital, a nivel del servicio de administración tributaria (2018) sostiene que la dependencia indicada en el procedimiento de recaudación, administración y fiscalización por concepto de impuesto predial corresponde a cada gobierno local provincial o distrital donde se ubique el predio. El mencionado tributo grava los terrenos y construcciones en función a su valor actualizado incluyendo las adiciones pertinentes. Las escalas de aranceles y precios unitarios para determinar el cálculo del impuesto predial se aprueban a nivel del Consejo Nacional de Tasaciones perteneciente a la cartera ministerial de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Según Duran y Mejía (2015), definen al impuesto predial como el tributo con vigencia de período anual, el cual grava cada inmueble de índole urbano y rústico de acuerdo a su valor de área de terreno y construcción, considerando a los deudores del impuesto aquellos propietarios de los inmuebles, sean personas naturales o jurídicas. (Pág. 6).

En el distrito de San Jacinto, se refleja en la previsión de ingresos el clasificador económico de impuesto predial en el rubro de mayor estimación de impuestos municipales, para lo cual es fundamental aplicar un adecuado control interno para su óptima recaudación.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es la influencia del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

P1. ¿De qué manera el componente ambiente de control influye en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021?

P2. ¿De qué manera el componente evaluación de riesgos influye en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021?

P3. ¿De qué manera el componente actividades de control influye en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021?

P4. ¿De qué manera el componente información y comunicación influye en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021?

P5. ¿De qué manera el componente actividades de supervisión influye en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021?

JUSTIFICACIÓN

La presente investigación, se justificó en la relevancia de sus variables a nivel de la información que permitirá a la alta dirección de la Municipalidad Distrital de San Jacinto implementar estrategias con el fin de lograr las estimaciones previstas en la recaudación de impuesto predial por el correspondiente año fiscal.

1.2.3. POR SU IMPLICACIÓN PRÁCTICA

Ha sido de suma relevancia el presente trabajo para el titular de pliego, directivos, funcionarios, trabajadores y miembros representantes del concejo municipal de la Municipalidad Distrital de San Jacinto, al determinar la influencia del control interno en la recaudación de impuesto predial, correspondiente al año 2021.

1.2.4. POR SU VALOR TEÓRICO

Los resultados del presente estudio, reflejaron información prioritaria al generar políticas que permitan un adecuado control en la recaudación del impuesto predial, considerando que la Municipalidad Distrital de San Jacinto no cuenta con investigaciones de este tipo. En consecuencia, los resultados podrán servir como antecedente para las próximas investigaciones, las cuales se pueden replicar a nivel nacional en los diferentes gobiernos locales.

1.2.5. POR SU UNIDAD METODOLÓGICA

Esta investigación, aplicó un sistema metodológico con técnicas e instrumentos para poder medir sus variables, utilizando un coeficiente de correlación de Pearson que permitió establecer resultados en las variables como en las dimensiones consideradas a nivel del gobierno local distrital de San Jacinto; método, técnicas e instrumentos que se podrían desarrollar en otras unidades ejecutoras de los pliegos presupuestarios a nivel de gobiernos locales.

1.2.6. JUSTIFICACIÓN SOCIAL

Mediante el presente estudio, la interpretación de los resultados facilitó a las autoridades, funcionarios, trabajadores y sociedad civil organizada del distrito de San Jacinto la influencia del control interno en la recaudación del impuesto predial; permitiendo establecer procedimientos de control para la obtención adecuada de los mencionados recursos.

1.2.7. JUSTIFICACIÓN POLÍTICA

A través de los resultados de la presente investigación, permitió en los funcionarios de la alta dirección de la Municipalidad Distrital de San Jacinto, aplicar políticas administrativas mediante estrategias establecidas en los documentos de gestión para una adecuada recaudación de impuesto predial para orientar tales recursos en beneficio de la población.

OBJETIVOS

1.2.8. OBJETIVO GENERAL

Determinar la influencia del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

1.2.9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

O1. Determinar la influencia del componente ambiente de control en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

O2. Determinar la influencia del componente evaluación de riesgos en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

O3. Determinar la influencia del componente actividades de control en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

O4. Determinar la influencia del componente información y comunicación en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

O5. Determinar la influencia del componente actividades de supervisión en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

II. REVISIÓN DE LITERATURA (Estado del arte)

2.1. ANTECEDENTES

Antecedentes Internacionales

Berrocal, et al (2020) en su investigación, indica:

Estudio cuyo objetivo precisó conocer los factores que influyen en el pago del impuesto predial unificado en la Kra 8 y 9 urbanización vallejo del municipio de Montería Córdoba. Utilizando la metodología de variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas. Se obtuvo como conclusión que los municipios de Montería tienen un potencial tributario importante en el impuesto predial unificado, cuyo aprovechamiento requiere de la introducción de ajustes a nivel cultura tributaria, medios de comunicación con los contribuyentes, legislativos (sobre la base y las tarifas del impuesto) y la falta de estrategias de cobro más eficaces. Dicha investigación tiene como aporte, fomentar la socialización con los contribuyentes sobre la información en que se invierten los recursos recaudados.

Palacios (2019) en su investigación sostiene:

El objetivo del estudio, consistió en analizar el aspecto integral del sistema de recaudación del impuesto predial en el bienio correspondiente a los años 2016-2017, se utilizó una metodología de tipo descriptivo mediante un diseño de investigación no experimental transeccional y un enfoque mixto (cuali-cuantitativo). Señalando como conclusión a nivel de la gobernabilidad autónoma descentralizada de índole municipal en el cantón Esmeraldas “no tiene establecido ni delineado un proceso integral de recaudación del impuesto predial. Cada una de las áreas involucradas realizan una gestión individual y no articulada del proceso, donde no se logró cumplir las metas presupuestarias de recaudación del impuesto predial en el periodo analizado, aspectos que generaron un desequilibrio económico financiero en las metas establecidas en la programación de los años fiscales 2016 y 2017.

Valencia (2019) establece en su investigación:

Estudio que sostiene como objetivo, determinar las diferencias en la metodología aplicada para el cálculo del impuesto predial urbano del GAD de Santo Domingo según el impacto en la recaudación de los ingresos durante el período 2000 al 2017, mediante el uso de programas estadísticas, con la finalidad de verificar el incremento o disminución de la recaudación tributaria. Utilizando la metodología del diseño experimental y observacional. Se menciona como conclusión que las herramientas utilizadas permitieron llegar a determinar que el impuesto a los predios urbanos ha sido de gran importancia para el desarrollo y cumplimiento de las obligaciones de la municipalidad con la sociedad. Los resultados demostraron que la recaudación obtenida por impuestos sobre la propiedad durante los años 2000 hasta el 2017 han participado en un 40.15% sobre el total de impuestos.

Antecedentes Nacionales

Cajusol (2019) establece en su investigación:

Estudio que planteó como objetivo, determinar la recaudación de ingresos municipales para la formulación y ejecución del presupuesto en la municipalidad distrital de Cajaruro, provincia de Utcubamba, 2018; utilizando la metodología de no experimental y la técnica cuantitativa. Determino como conclusión que la ejecución presupuestal de la municipalidad de Cajaruro, se logró interpretar que en los periodos 2016-2017, bajo los conceptos de venta de plantas, venta de chatarra, impuesto predial e inspección ocular hubo mayores ingresos, los cuales aportaron significativamente en el presupuesto municipal, siendo una gran herramienta las estrategias de capacitar al personal, elaboración de un calendario de fechas de pago, realizar visitas de fiscalización y campañas informativas; se busca mejorar la recaudación de los ingresos municipales de la municipalidad de Cajaruro, logrando consigo el cumplimiento del pago puntual de impuestos por parte de sus contribuyentes.

Mendez (2018) en su trabajo de investigación sostiene:

Estudio donde se logró determinar que el 54% de los encuestados revelaron que saben las particularidades del impuesto, y que las características del control interno y la recaudación del impuesto de predial, tienen una incidencia significativa en la evasión de este impuesto si no se utiliza adecuadamente” para los fines del gobierno municipal en mención.

Mendoza (2017) en su tesis precisa:

Se aplicó un estudio de tipo cuantitativo, no experimental y transversal; por lo que la población fue de 6,163 contribuyentes con morosidad y la muestra es de 362 tributarios, el método a emplearse fue documental e interrogativo. Por lo que se dice que las tácticas de recaudación acogidas en el municipio de Cajabamba se fundamenta en la entrega de cuponerías (estados de cuenta de cada contribuyente) otorgados en el lapso de los primeros días del mes de enero de cada año, la fiscalización predial, sin embargo no se ejecuta en un 100% por falta de funcionarios y transporte para así recorrer las afueras de la ciudad y por consiguiente el sorteo tributario que se hace es con la única intención de promover a los contribuyentes a cancelar sus impuestos prediales.

Antecedentes Locales

Chiroque (2020) en su investigación indica:

El objetivo primordial precisó establecer la correspondencia entre el control interno y la gestión administrativa en el municipio de la provincia de Tumbes, 2019. A nivel de la metodología aplicada, se orientó en el paradigma positivista, de diseño no experimental, de tipo básico, correlacional – transversal; la población y muestra estuvo constituida por 51 trabajadores de las distintas subgerencias de la gerencia administrativa. Se manejó el experimento no paramétrico de spearman para los descriptivos no inferenciales y la prueba de hipótesis, del cual se obtuvo como resultado la no existencia de correspondencia significativa entre el examen de control y la gerencia administrativa a tal punto que el Rho obtenido fue de 0.262 en un nivel de significancia ($p < 0.063$).

Peña (2018) en su investigación sostiene:

Se precisó como objetivo de estudio, determinar los procedimientos en el control previo para la ejecución presupuestal en la dirección de economía de la DIRESA Tumbes -2016. Utilizando la metodología de enfoque cuantitativo por cuanto se aplicó la recolección de datos y a la vez la interpretación de los resultados, los cuales han permitido el uso y aplicación de procedimientos estadísticos con participación de instrumentos de medición a nivel de encuesta. A nivel de las conclusiones, el estudio en mención establece procedimientos relacionados con el sistema de ejecución presupuestal en la unidad ejecutora dirección regional de salud DIRESA Tumbes, de acuerdo con el cumplimiento de la normativa pública establecida por los entes rectores del presupuesto público y fondos del Estado, no se vienen cumpliendo de manera eficiente, generando la presentación de información ante el Ministerio de Economía y Finanzas con inconsistencias reflejadas en los estados financieros y presupuestarios.

Criollo (2018) precisa en su investigación:

Estudio que indicó como objetivo, analizar y conocer la influencia de la recaudación del impuesto predial en las finanzas de la gestión de la municipalidad provincial de Zarumilla, 2016. Se aplicó en el presente estudio la metodología de tipo cuantitativo porque usa el sistema de recolección de datos. La autora concluye que la recaudación del impuesto predial del año 2016 representa el 7 % del total de los ingresos por transferencias y recursos propios, siendo su incidencia poco representativa en las finanzas de la municipalidad provincial de Zarumilla, aspectos financieros que no han permitido alcanzar la cobertura de las diferentes demandas de gastos corrientes en la comuna provincial de Zarumilla. Es un aporte significativo en la investigación desarrollada, para la aplicación de procedimientos actualizados mediante la sistematización de programas para la recaudación de mayores recursos, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida en la población de la provincia de Zarumilla.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. CONTROL INTERNO – COSO

El IASB citado por Yanqui (2021), señala:

El Informe COSO es un instrumento que sostiene las principales directivas para la implantación, gestión y control de un sistema de control; debido a la gran aceptación de la que ha gozado, desde su publicación en 1992, el Informe Coso se ha convertido en el estándar de referencia. Existen en la actualidad dos versiones del Informe Coso. La versión del 1992 y la versión del 2004, que incorpora las exigencias de ley Sarbanes Oxley a su modelo.

Quispe y Cruz (2020); afirma que:

Es necesario que el control interno pueda determinar procedimientos por medio de la gestión de responsabilidades siendo efectivos lo que conducen a tomar decisiones relevantes con el propósito de salvaguardar los recursos basándose en la eficiencia, eficacia y transparencia de las operaciones es por ello que la dimensiones de control interno evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación, monitoreo ayuda a disminuir la ocurrencia de errores y fraudes en la información financiera, generando un impacto positivo en la empresa, los cuales contribuyen con la calidad en la prestación de servicios para la satisfacción de los clientes.

La ley orgánica del sistema nacional de control – Ley N.º 27785, y CGR - Contraloría General de la República (2018) establece:

Se sostiene como objeto de la Ley, el efectivo ejercicio del control gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, el desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, así como el cumplimiento de metas y resultados obtenidos por las instituciones sujetas a control , con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación. (art. 2º)

Según Ley N.º 28716 (2006) indica en relación a componentes de control interno:

Ambiente de control; consiste en el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa. La evaluación de riesgos; que deben identificarse, analizarse y administrarse los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales. Actividades de control gerencial; son las políticas y procedimientos de control que imparte el titular o funcionario que designe, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad. Las actividades de prevención y monitoreo; referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, a fin de cuidar y asegurar respectivamente, su idoneidad y calidad para la consecución de los objetivos del control interno. Los sistemas de información y comunicación; a través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional. El seguimiento de resultados; consistente en la revisión y verificación actualizadas sobre la atención y logros de las medidas de control interno implantadas, incluyendo la implementación de las recomendaciones formuladas en sus informes por los órganos del Sistema Nacional de Control. Los compromisos de mejoramiento; por cuyo mérito los órganos y personal de la administración institucional efectúan autoevaluaciones para el mejor desarrollo del control interno e informan sobre cualquier desviación o deficiencia susceptible de corrección, obligándose a dar cumplimiento a las disposiciones o recomendaciones que se formulen para la mejora u optimización de sus labores.

COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

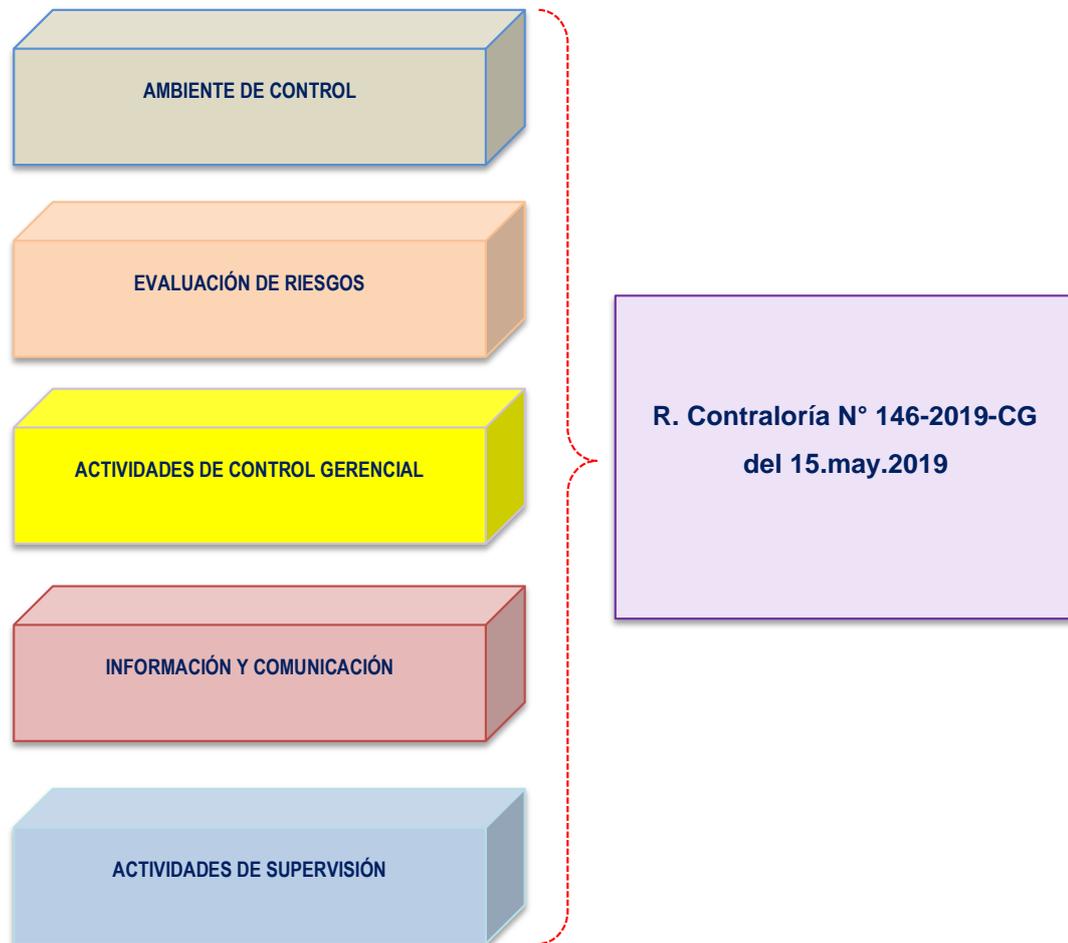


Figura 1: Componentes del Sistema de Control

Fuente: Adaptado de Capinoa Flores

Se encuentran establecidos siete (7) componentes para el SCI; y bajo el enfoque establecido por el modelo COSO, mediante Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, que aprueba las Normas de Control Interno, se agruparon tres (3) componentes en uno solo, consolidándose en cinco (5) componentes. (Ley N° 28716, 2006)

2.2.2. RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL

Ospina, et al (2006) sostiene:

La recaudación del impuesto predial es la captación de un tributo de orden municipal que recae sobre la posesión o propiedad de los predios rurales o urbanos. Es real por que grava un elemento de tipo económico sin tener en consideración al elemento personal del sujeto pasivo, y analítico porque no se extiende a la totalidad de la capacidad contributiva del sujeto pasivo y analítico porque nos extiende a la capacidad contributiva del sujeto pasivo y afecta un aspecto de su situación económica general.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2015) sostiene:

La recaudación del impuesto predial es la captación del tributo que grava la propiedad de un predio urbano o rústico. El TUO de la ley de tributación municipal considera predios a los terrenos, incluyendo los ganados al mar, los ríos y otros espejos de agua, y a las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que son parte de los terrenos y que no pueden ser separados sin alterar, deteriorar o destruir la edificación. En lo que respecta a las tasas del impuesto predial, la legislación peruana ha optado por establecer una escala acumulativa y progresiva; es decir, por cada tramo de la base imponible se aplica una determinada tasa, que se va elevando conforme mayor sea el valor del tramo. Esta forma de determinación del monto del tributo indica que se busca gravar más a aquellos contribuyentes cuyos predios tengan mayor valor, pues ese mayor valor sería un indicador de una mayor capacidad contributiva. Tasas del impuesto predial:

Tramo de autoevalúo en UIT	Tasas (%)
Hasta 15 UIT	0,2
Más de 15 UIT hasta 60 UIT	0,6
Más de 60 UIT	1,0

2.2.3. ESTRATEGIA DE RECAUDACIÓN

Briceño, et al. (2018) indican:

Los bajos niveles de recaudación en América Latina y el Caribe del impuesto sobre la propiedad inmobiliaria o el impuesto predial, ha generado que algunos Gobiernos locales desarrollen estrategias para mejorar o incrementar la recaudación a partir de experiencias basadas en la economía del comportamiento; a decir esta behavioral economics ha tomado fuerza como un instrumento para crear políticas públicas que se adapten a la manera de pensar y tomar decisiones de los ciudadanos.

Difusión para la recaudación, difusión de los beneficios o incentivos por pronto pago, desarrollar programas de legalización de predios, revisión sobre el estado actual de los predios que aparecen registrados como lotes. Desarrollar estrategias que promuevan a la culturización de la comunidad, establecer el cobro del impuesto predial a través de la entrega de la facturación en el domicilio de cada contribuyente, realizar periódicamente ante la comunidad rendición de cuentas y desarrollar procesos de cobros persuasivo y coactivo eficientes. (Guerrero y Noriega, 2015)

Orientación adecuada a los contribuyentes, la administración tributaria municipal debe ser consciente de que la mayor incidencia de errores en las declaraciones tributarias proviene del desconocimiento de los contribuyentes sobre la información que deben proporcionar y la forma en que ella debe ser registrada. Por ejemplo: formularios muy complicados de llenar, insuficientes puntos de atención, orientación confusa, etcétera. Por eso, el servicio de atención debe estar diseñado para brindar toda la información que requiere el contribuyente para cumplir con sus obligaciones tributarias de manera sencilla y clara; se le debe brindar información que le permita aclarar sus inquietudes y comprender adecuadamente el compromiso que asumió ante la administración tributaria municipal. Además, las herramientas que se le proporcionen deben ser útiles y fáciles de usar. (MEF, 2015)

Cobranza tributaria, compuesta por aquellas acciones de la administración tributaria municipal destinadas a lograr el cumplimiento voluntario de los contribuyentes del pago del impuesto predial, desde que se determina la obligación tributaria hasta antes del inicio del procedimiento de ejecución coactiva. Así, pues, las acciones de cobranza ordinaria comprenden una etapa preventiva y otra precoactiva. Para lograr el correcto desarrollo de la cobranza ordinaria de los tributos, la administración tributaria municipal debe asegurar las condiciones básicas de la gestión de la cobranza, lo que implica disponer de información sobre la infraestructura y tecnología requeridas, así como de las bases de datos y la indumentaria de trabajo, aspectos relevantes para que el procedimiento de cobranza de los tributos sea apropiada para alcanzar las previsiones establecidas en la estimación de ingresos municipales por los rubros consignados en los aplicativos presupuestarios. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015)

Indicadores de la Cobranza Ordinaria, facilidades de pago, teniendo en consideración que las condonaciones de los intereses respecto de los impuestos que administre estos beneficios están orientados principalmente a periodos ya vencidos, con la finalidad de propiciar e inducir al pago voluntario de las obligaciones tributarias, brindando a los contribuyentes las mayores facilidades para su cumplimiento. Distinto es el incentivo del pago adelantado o pronto pago, que si está orientado al pago de obligaciones futuras aun no vencidas dentro de un periodo en curso. 42 Sin perjuicio de lo anterior, las condonaciones (amnistías) que conceden las municipalidades con la finalidad de atraer más recursos, lo único que generan en el tiempo es acrecentar la cultura no de pago, ya que desincentivan a aquellos contribuyentes que se acogen al beneficio del pronto pago o pagan puntualmente sus tributos municipales, sin embargo, no dejan de ser un incentivo tributario que otorgue facilidades de pago a los contribuyentes (Texto Único Ordenado del Código Tributario, 2013).

2.2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

AMBIENTE DE CONTROL

Se establece el comportamiento y la postura que debe identificar a cada gestión. Es importante que se constituya un ambiente de confianza abierto al aprendizaje, a la innovación y transparencia en el accionar, promoviendo valores y la ética en la medida de su actuación (Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG).

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Las entidades deben desarrollar estrategias que les permitan identificar riesgos a fin de evitarlos; por ello, deben desplegarse planes, procesos de respuesta y seguimiento de cambios, así como programas que permitan tener y definir acciones en respuesta a exposición. (Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG).

ACTIVIDADES DE CONTROL

En base a los dispositivos legales y planes organizacionales es importante evaluar de manera permanente la gestión, a fin de corregir las deficiencias o irregularidades que se detecten y que afecten los principios de economía, eficacia, eficiencia y legalidad. (Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG).

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Toda indagación debe ser confiable, segura, oportuna y útil; de esta forma él o los usuarios dispondrán de los elementos esenciales para utilizarla durante de la ejecución de las tareas que este deba realizar. Es responsabilidad y obligación de los funcionarios contar con la información, la misma que previamente debe ser captada, identificada, seleccionada, registrada y estructurada en tiempo real y de manera oportuna (Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG).

SUPERVISIÓN

Para lograr los objetivos planteados la entidad debe adoptar las acciones que permitan prever, dar cumplimiento y tomar las acciones correctivas que garanticen la idoneidad y calidad de sus operaciones. Cada institución debe suscitar e instituir autoevaluaciones periódicas que le permitan medir su gestión; por ello, corresponde que los órganos competentes den cumplimiento a las disposiciones que se deriven de dicha evaluación a fin de adquirir el compromiso de mejora (Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG).

IMPUESTO PREDIAL

Comprende un periodo anual, por ende, impone el valor de los inmuebles rústicos y urbanos. Toda recaudación, administración e inspección del impuesto pertenece a la municipalidad donde este ubicado dicho predio (Decreto Supremo N° 156-2004-MEF Ley de tributación municipal).

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. HIPÓTESIS

3.1.1. HIPÓTESIS GENERAL

H_i : Existe influencia significativa del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

H_0 : No existe influencia significativa del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

3.1.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

H1. Existe influencia significativa del componente ambiente de control en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

H2. Existe influencia significativa del componente evaluación de riesgos en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

H3. Existe influencia significativa del componente actividades de control en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

H4. Existe influencia significativa del componente información y comunicación en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

H5. Existe influencia significativa del componente actividades de supervisión en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

3.2. VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN

3.2.1. VARIABLE INDEPENDIENTE: CONTROL INTERNO

DIMENSIÓN 1: AMBIENTE DE CONTROL

INDICADORES: Virtudes éticas y probidad
Competencia profesional
Estructura organizacional

DIMENSIÓN 2: EVALUACIÓN DE RIESGO

INDICADORES: Identificación de los riesgos
Apreciación de los riesgos
Valoración a los riesgos

DIMENSIÓN 3: ACTIVIDADES DE CONTROL

INDICADORES: Verificación de operaciones
Conciliaciones contables
Desempeño laboral

DIMENSIÓN 4: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

INDICADORES: Calidad de la información
Información y responsabilidad
Comunicación interna y externa

DIMENSIÓN 5: ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

INDICADORES: Evaluaciones periódicas
Seguimiento de medidas correctivas
Autoevaluación

3.2.2. VARIABLE DEPENDIENTE: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

DIMENSIÓN 1: ESTRATÉGIA DE RECAUDACIÓN

INDICADORES: Convenios
Resoluciones
Notificaciones

DIMENSIÓN 2: DIFUSIÓN DE RECAUDACIÓN

INDICADORES: Difusión virtual
Flyer de prensa
Medios de comunicación

DIMENSIÓN 3: ORIENTACIÓN AL CONTRIBUYENTE

INDICADORES: Instrucciones al contribuyente
Socialización de información
Satisfacción del contribuyente

DIMENSIÓN 4: COBRANZA TRIBUTARIA

INDICADORES: Oportunidades de pago
Fraccionamiento de deuda
Cobranza coactiva

3.3. LUGAR DE EJECUCIÓN

La unidad de análisis en la presente investigación corresponde a la Municipalidad Distrital de San Jacinto – Tumbes.

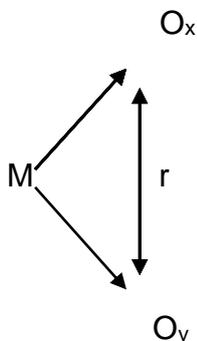
3.4. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.4.1. TIPO DE ESTUDIO

Según la relevancia de la presente investigación, se aplicó el tipo descriptivo correlacional de corte transversal, considerando los procedimientos de información oportuna, precisa y confiable, para determinar la influencia del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, 2021.

3.4.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Diseño No Experimental, el cual se desarrolló y aplicó en la investigación con el siguiente esquema:



Donde:

M: Muestra de estudio

Ox: Control interno

Oy: Recaudación del impuesto predial

r: Relación entre control interno y recaudación del impuesto predial

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

Se abordó la cantidad de 20 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Jacinto, como población y muestra, según siguiente detalle.

DETALLE	CANTIDAD
Alcalde	1
Regidores	5
Gerencia municipal	1
Gerencia de rentas	6
Gerencia de presupuesto	4
Subgerencia de tesorería	3
TOTAL	20

Fuente: CAP Municipalidad Distrital de San Jacinto.

3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS

3.6.1. TÉCNICA

Han sido aplicadas las técnicas que se denotan a continuación:

1. Observación directa. – La aplicación de esta técnica, permitió priorizar la información de los datos a medida que se producen los hechos ya que es la demostración netamente descriptiva en relación a los acontecimientos significativos, como las actividades desarrolladas por los trabajadores, la atención al usuario que merece, la organización estructural de acuerdo con las competencias de cada instancia de la entidad, razón que evidenciará con mayor precisión la información del presente estudio.

2. La encuesta. – Se aplicó el cuestionario de manera personalizada en la unidad de análisis - Municipalidad Distrital de San Jacinto, en la cual se aplicaron preguntas relacionadas al propósito de la presente investigación, según las variables en estudio.

3.6.2. INSTRUMENTO

El Cuestionario: Instrumento que comprende las preguntas relacionadas a cada variable en estudio, las cuales fueron atendidas por los 20 encuestados previstos, con la finalidad de consolidar información que permitió medir la influencia del control interno y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

3.6.3. PROCESAMIENTO DE DATOS

Al obtener la información mediante la recolección de datos, se analizó estadísticamente y se procesaron cuadros que mostraron los resultados necesarios que determinó los parámetros relevantes, mediante las actividades relacionadas y con la influencia del control interno y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

Según la información obtenida por haber aplicado los instrumentos de estudio, se generó el procesamiento en hoja de cálculo del programa microsoft excel. Con respecto a la presentación de resultados, se diseñaron tablas y gráficos mediante el modelo descriptivo. Para la comprobación de hipótesis se aplicó el procedimiento del programa SPSS versión 26.0, mediante el coeficiente rho de Pearson, el cual determinó el tipo de correlación entre las variables, materia del presente estudio.

3.6.4. VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

En la investigación, se validaron los instrumentos con la participación de profesionales expertos en el tema de estudio, aspecto de valoración efectuado según constancias que determinaron la pertinencia de cada variable con su dimensionamiento, participación de indicadores, preguntas y opciones de respuesta. En consecuencia, se efectuó la validación a nivel de redacción, coherencia y contenido de cada ítem establecido.

A nivel de los indicadores de confiabilidad, por cada instrumento, se procedió aplicando el alfa de cronbach, reflejando un resultado de 0.993 en el cuestionario de la variable control interno; con respecto al cuestionario de impuesto predial, resultó un coeficiente de 0.988. Al respecto, según los rangos en la interpretación del parámetro (0.72 – 0.99) los dos instrumentos son válidos, al reflejar una confiabilidad excelente.

3.6.5. ASPECTOS ÉTICOS

En el presente trabajo de investigación, los derechos de autor han sido respetados, considerando para cada cita los lineamientos según los parámetros y requisitos consignados en normas APA y el reglamento Untumbes para tesis; resaltando los principios de alcance ético en confidencialidad, privacidad y confiabilidad en las identificaciones de quienes participaron de la encuesta así como de los resultados que se han obtenido, priorizando el respeto a la autonomía y libertad de cada encuestado para lograr el propósito de estudio.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

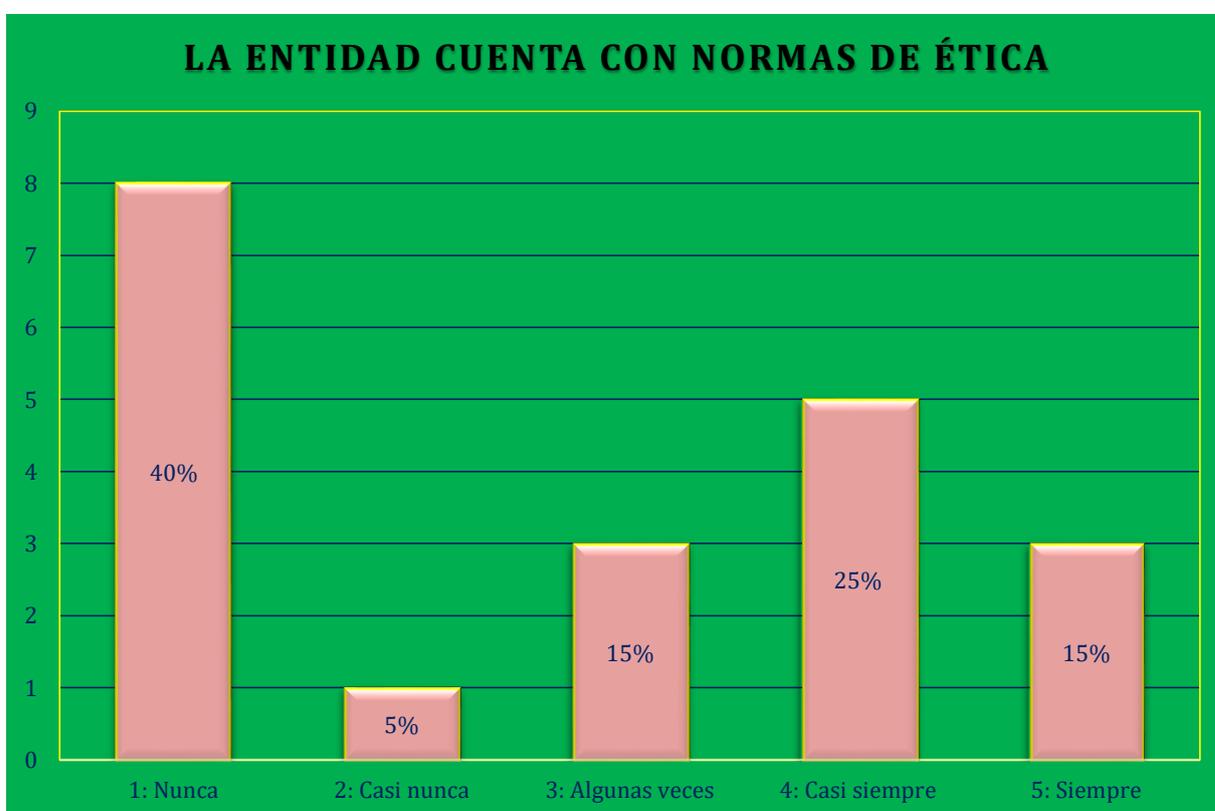
4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Tabla 1: ¿La entidad cuenta con normas de ética debidamente aprobadas, comunicadas en reuniones?

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
8	1	3	5	3

Gráfico 1:

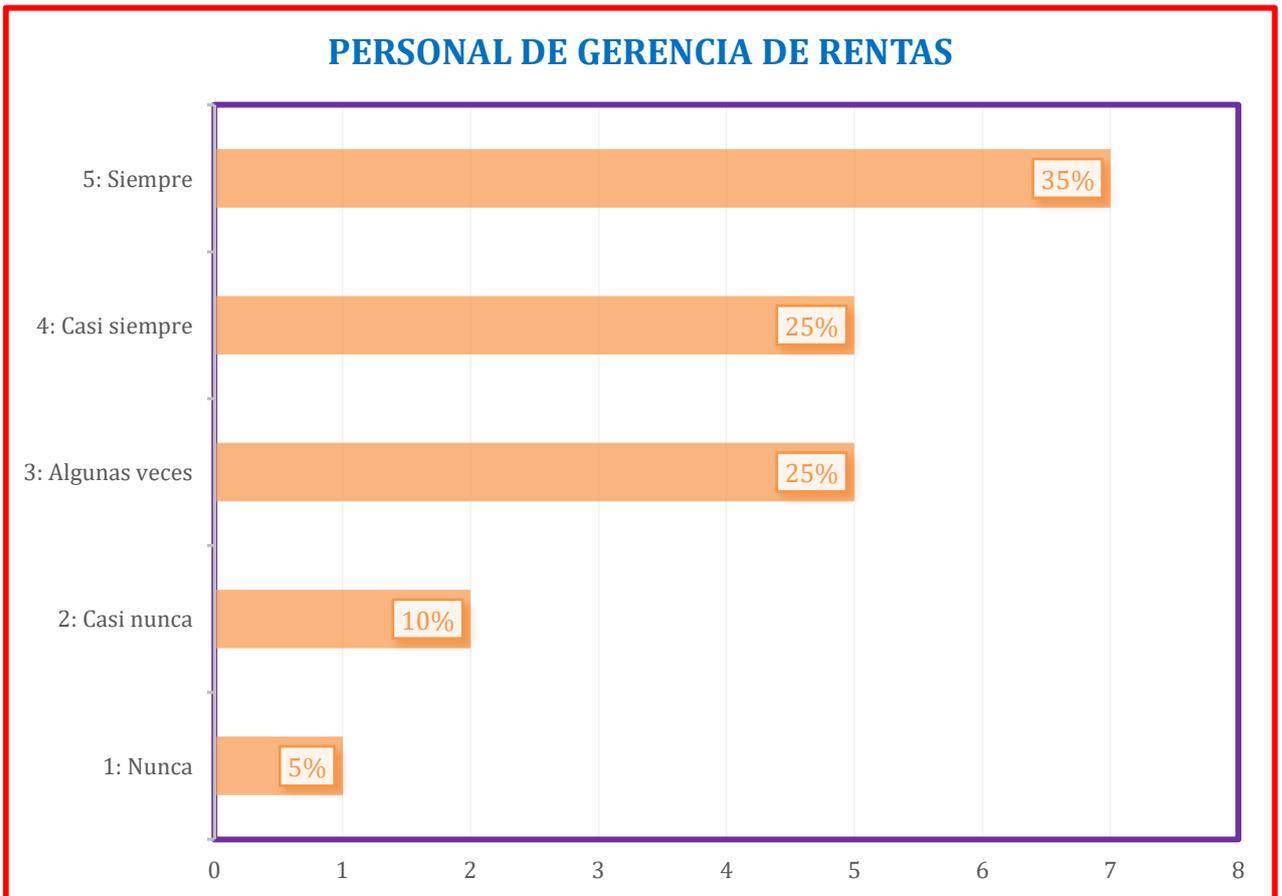


Interpretación: Se demuestra en el presente gráfico que; para 08 encuestados la entidad nunca ha contado con normas de ética debidamente aprobadas comunicadas en reuniones, lo cual representó un 40%; 01 encuestado indicó casi nunca que representa el 5%, 03 encuestados sostuvieron algunas veces equivalente al 15%, 05 encuestados consideraron casi siempre ascendente al 25% y 03 encuestados precisaron la opción siempre que significa el 15% de representatividad.

Tabla 2: ¿Considera usted que el personal de la gerencia de rentas es competente en sus funciones?

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
1	2	5	5	7

Gráfico 2:

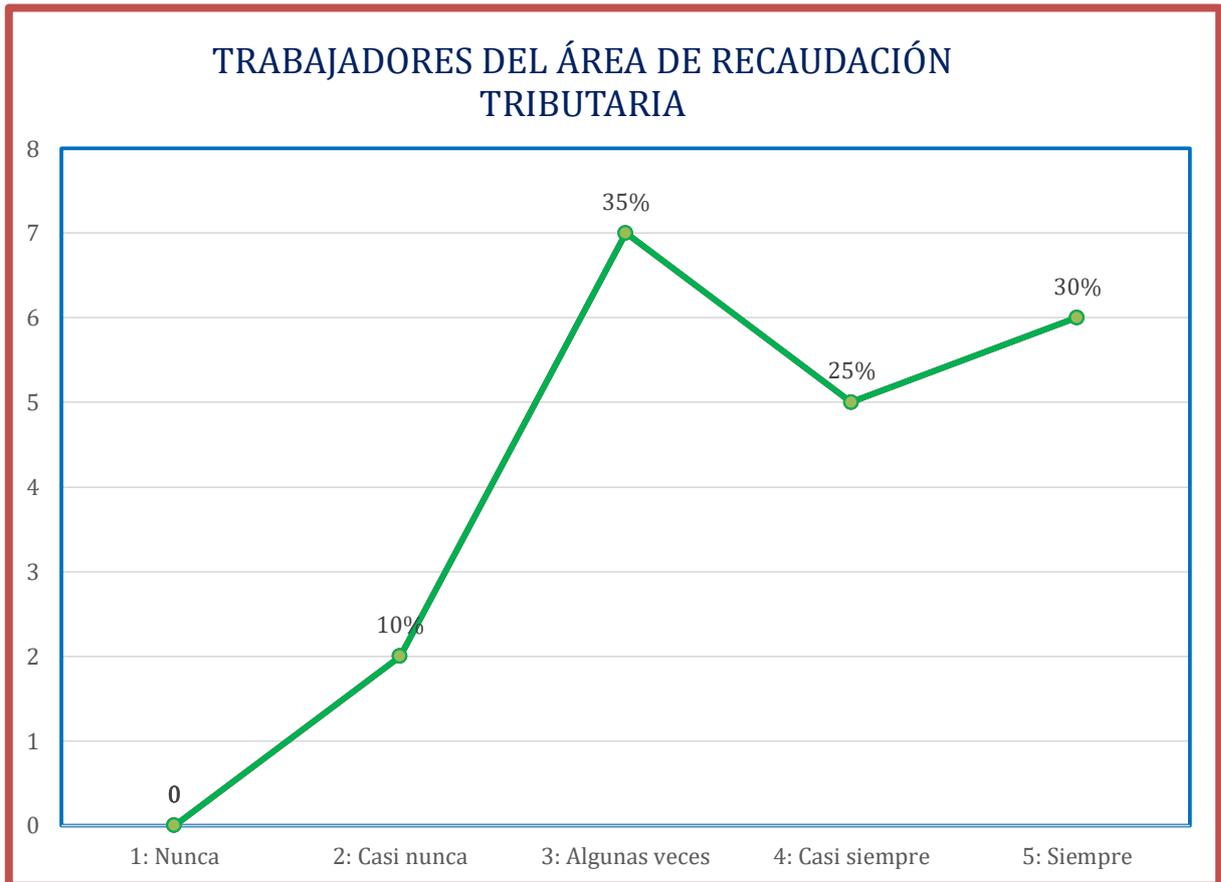


Interpretación: El presente gráfico demostró que; para 07 encuestados el personal de la gerencia de rentas es competente en sus funciones; lo cual representó un 35%; 05 encuestados indicaron la opción de casi siempre que representa el 25%; 05 encuestados sostuvieron algunas veces que equivale al 25%; 02 encuestados indicaron casi nunca que significa el 10% y 01 encuestado precisó la opción nunca; con un 5% de representatividad.

Tabla 3: *¿Los trabajadores del área de recaudación tributaria, respetan el reglamento interno de la entidad?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
0	2	7	5	6

Gráfico 3:

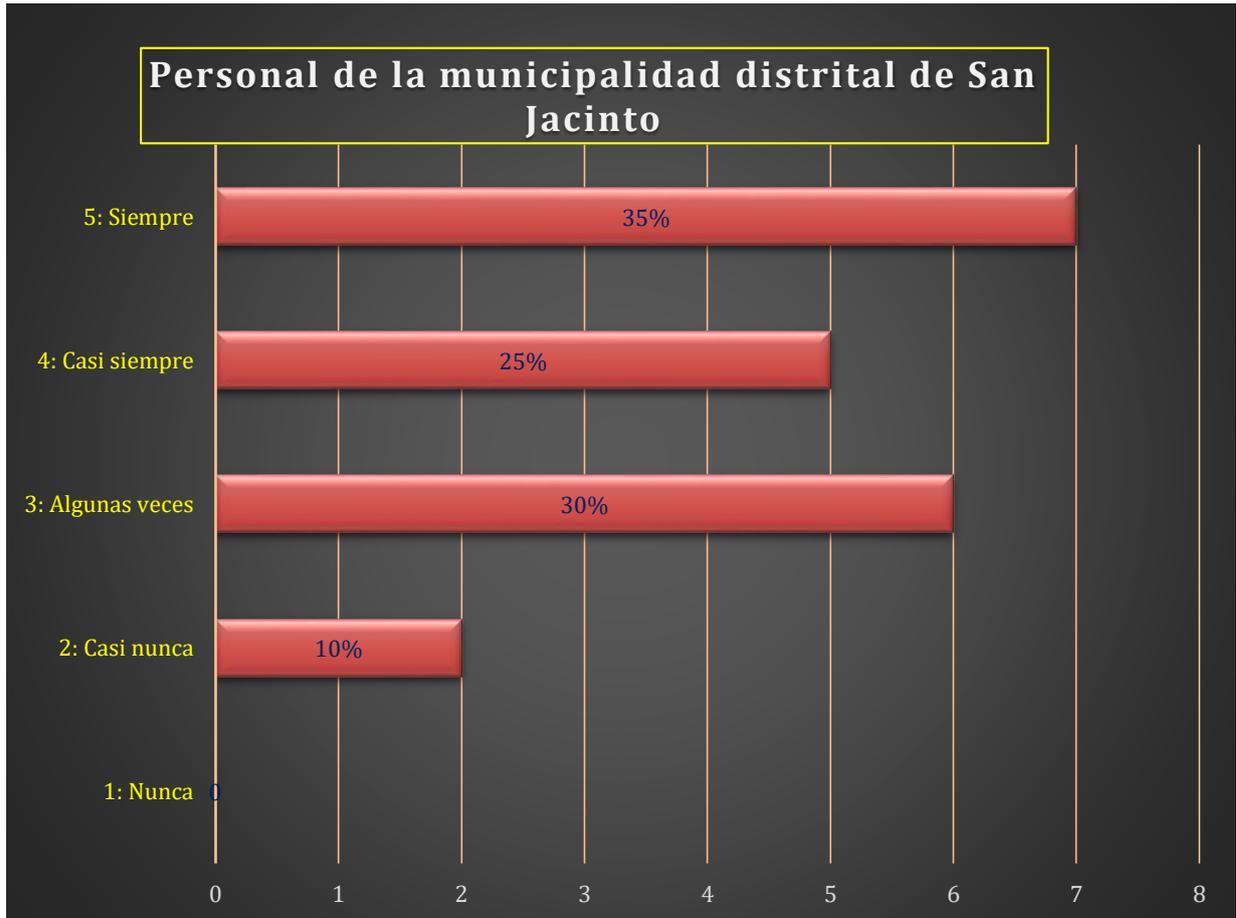


Interpretación: Podemos observar el gráfico en el que se demostró que; para 07 encuestados algunas veces los trabajadores del área de recaudación tributaria respetan el reglamento interno de la entidad representando el 35%; 06 encuestados precisaron la opción de siempre que representa el 30%; 05 encuestados conciso algunas veces lo cual equivale al 25%; 02 encuestados indicaron casi nunca que representando el 10%.

Tabla 4: *¿El personal de la municipalidad distrital de San Jacinto se siente comprometido con la realización de sus actividades?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
0	2	6	5	7

Gráfico 4:

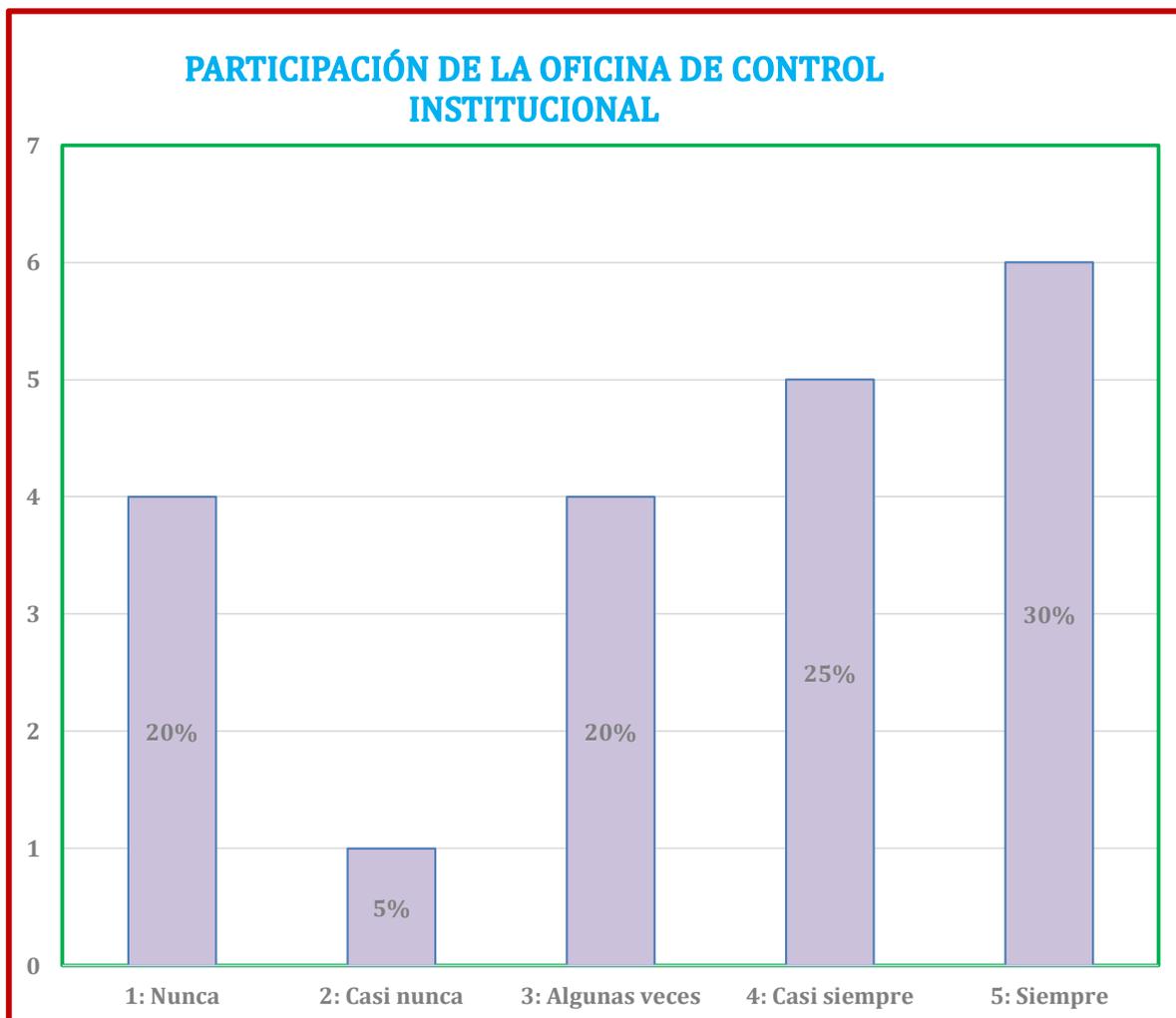


Interpretación: En el siguiente gráfico podemos visualizar que 07 encuestados consideran que el personal de la municipalidad distrital de San Jacinto se siente comprometidos con la realización de sus actividades lo cual representa el 35%; 06 de los encuestados difiere que algunas veces lo cual representa al 30%; 05 encuestados expresaron que casi siempre lo cual equivale al 25%; 02 encuestados discrepan que casi nunca con una representatividad del 10%.

Tabla 5: *¿La participación de la oficina de control institucional es conveniente para la identificación de riesgos?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
4	1	4	5	6

Gráfico 5:

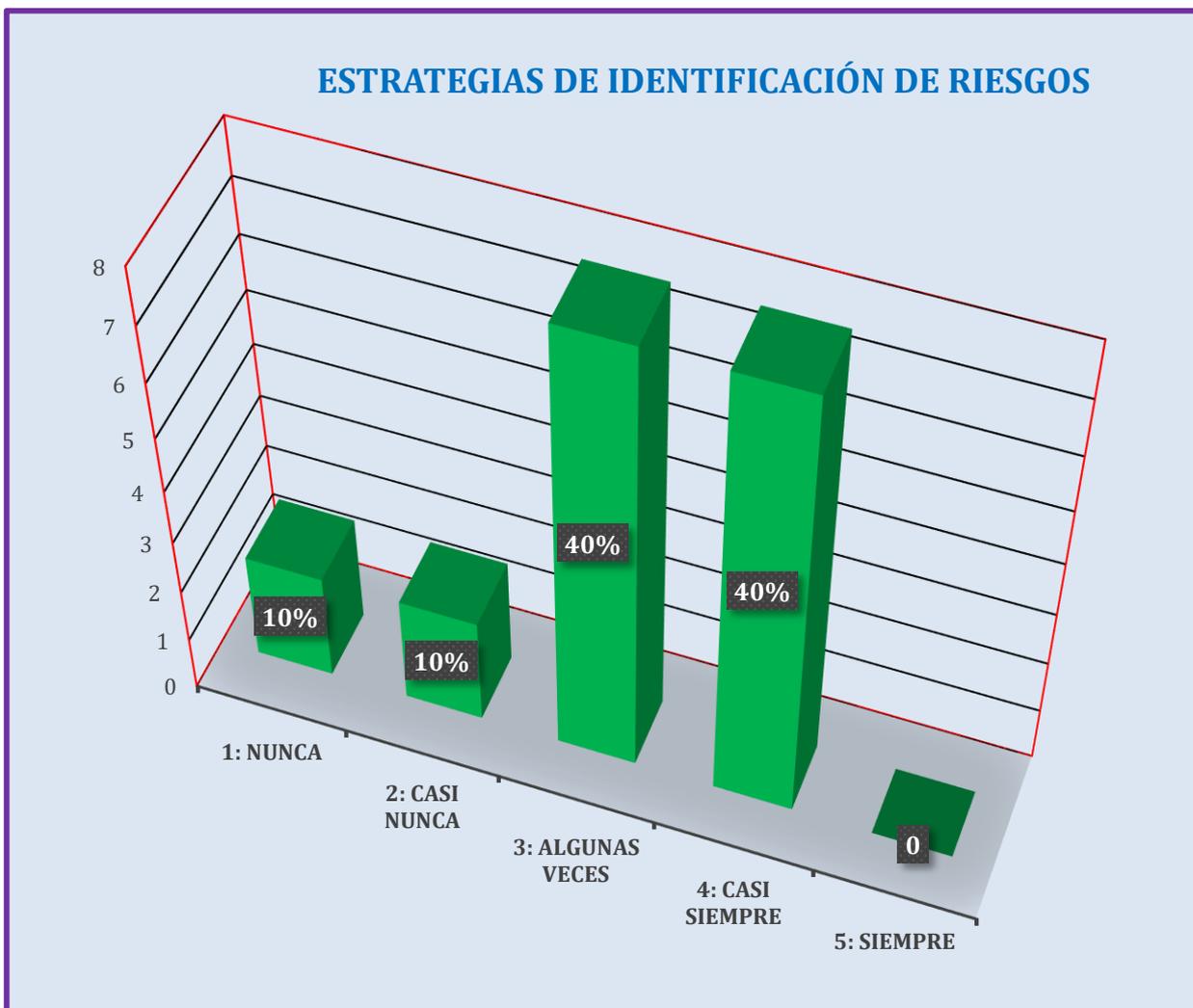


Interpretación: Podemos evidenciar en el gráfico que 06 de los encuestados señalan que la participación de la oficina de control institucional es conveniente para la identificación de riesgos lo que representa el 30%; mientras que 05 de los encuestados difiere que casi siempre con una representatividad del 25%; mientras que 04 encuestados expresaron que algunas veces equivalente al 20%; 04 encuestados discrepan nunca con un porcentual de 20% y 01 de ellos expresó que casi nunca (5%).

Tabla 6: ¿La entidad municipal ha adoptado algunas estrategias de identificación de riesgos?

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
2	2	8	8	0

Gráfico 6:

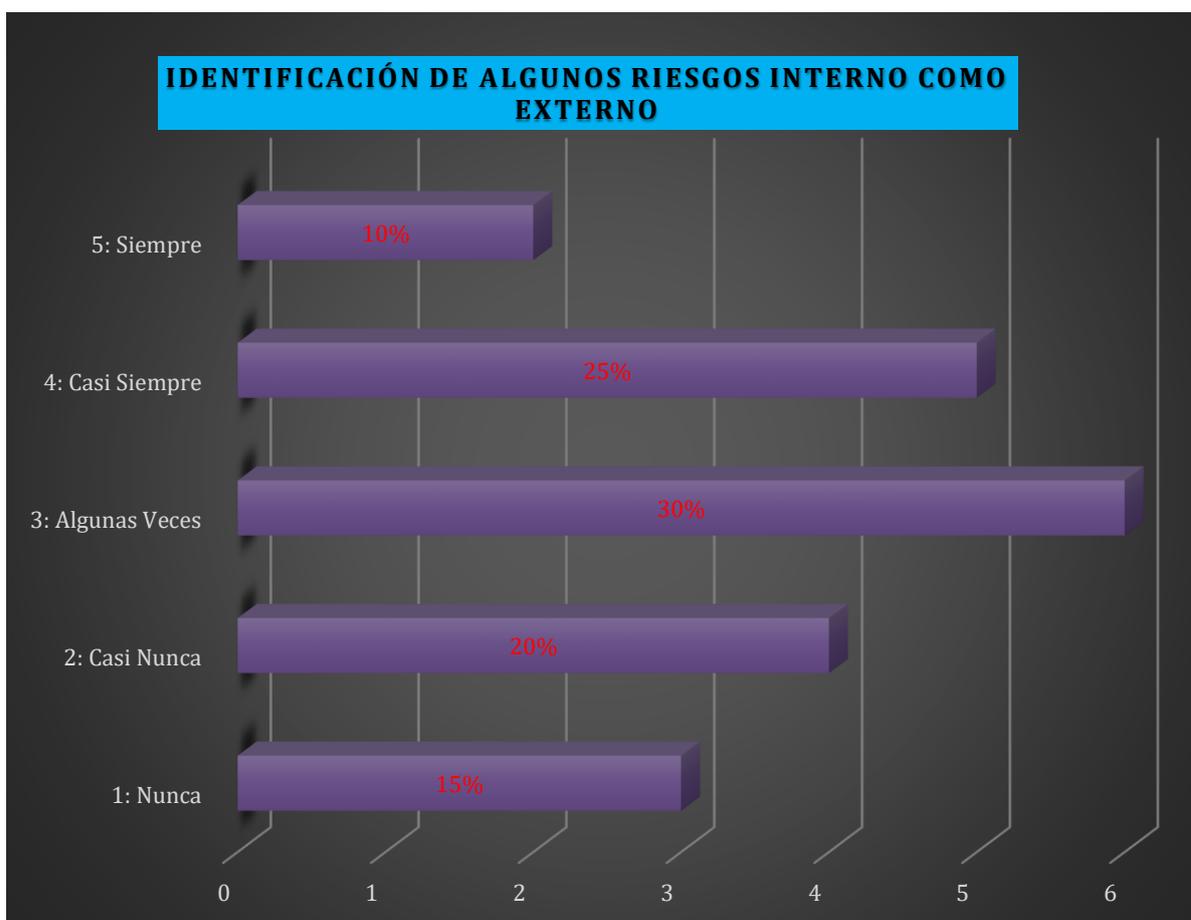


Interpretación: Se demuestra en el presente gráfico que; para 08 encuestados la entidad casi siempre nunca ha adoptado algunas estrategias de identificación de riesgos, lo cual representó un 40%; 08 encuestados indicaron algunas veces que representa el 40%, 02 encuestados sostuvieron casi nunca equivalente al 10% y 02 encuestados precisaron la opción nunca que significa el 10% de representatividad.

Tabla 7: *¿El gobierno local del distrito de San Jacinto ha plasmado la identificación de algunos riesgos, tanto en el ámbito interno como en el externo?*

1 <i>Nunca</i>	2 <i>Casi nunca</i>	3 <i>Algunas veces</i>	4 <i>Casi siempre</i>	5 <i>Siempre</i>
3	4	6	5	2

Gráfico 7:

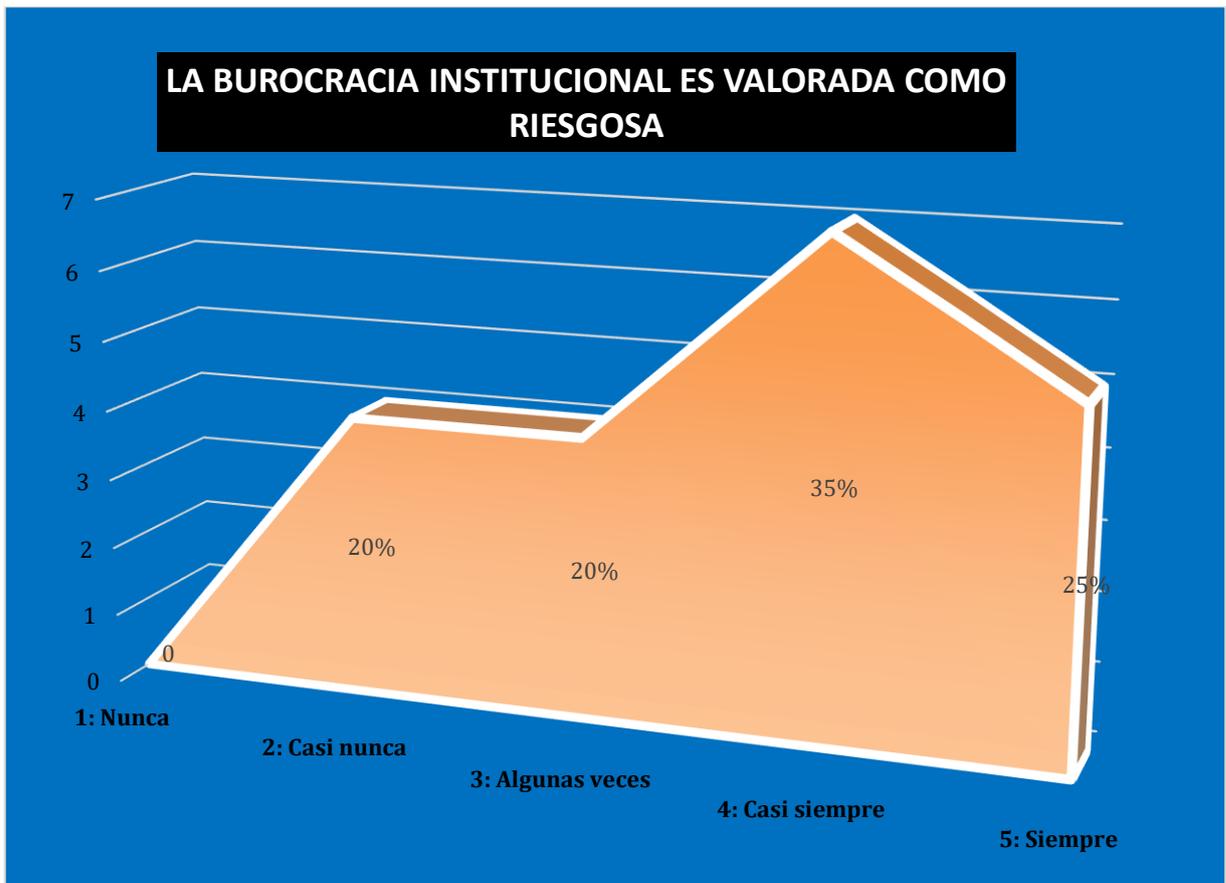


Interpretación: Se puede visualizar en el presente gráfico que; para 06 encuestados el gobierno local del distrito de San Jacinto algunas veces ha plasmado la identificación de algunos riesgos, tanto en el ámbito interno como en el externo que representa al 30%; 05 encuestados manifestaron casi siempre que representa el 25%, 04 encuestados sostuvieron casi nunca equivalente al 20%; 03 encuestados precisaron la opción nunca con el 15% de representatividad y 02 encuestados señalan que siempre con el equivalente del 10%.

Tabla 8: *¿Considera usted que la práctica de la burocracia institucional es valorada como riesgosa?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
0	4	4	7	5

Gráfico 8:

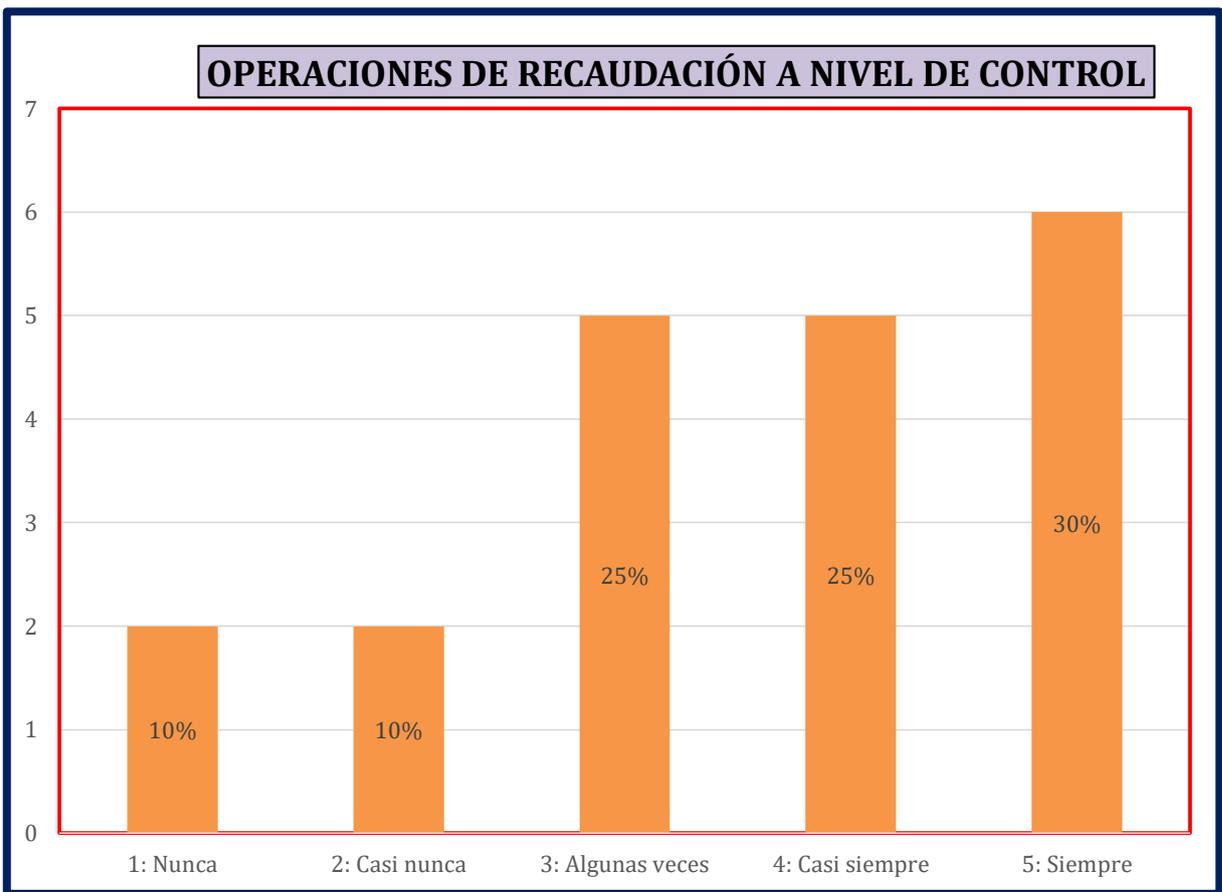


Interpretación: El presente gráfico nos demuestra que; para 07 encuestados la práctica de la burocracia institucional casi siempre es valorada como riesgosa lo cual representó un 35%; sin embargo 05 encuestados optaron que siempre con un equivalente al 25%; mientras que la alternativa algunas veces 04 de los encuestados se inclinó a ella con el promedio de 20% y 04 de los encuestados restantes indicó casi nunca ascendente al 20%.

Tabla 9: ¿Las operaciones de recaudación son verificadas por el área competente a nivel de control?

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
2	2	5	5	6

Gráfico 9:

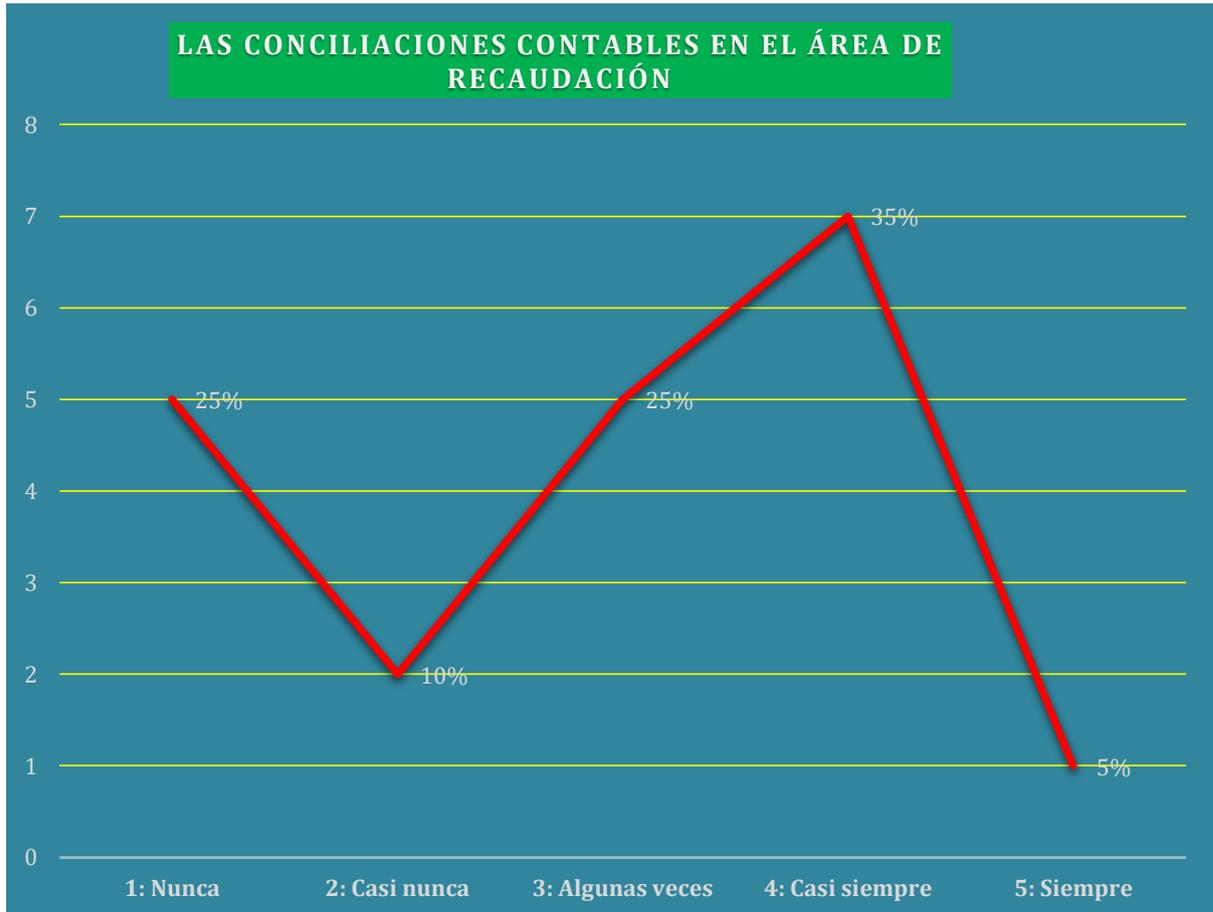


Interpretación: El gráfico demuestra que; para 06 encuestados las operaciones de recaudación son verificadas por el área competente a nivel de control representando un 30%; 05 encuestados indicaron casi siempre que representa el 25%, 05 encuestados sostuvieron algunas veces equivalente al 25%, 02 encuestados consideraron casi nunca ascendente al 10% y los 02 encuestados restantes precisaron la opción nunca que significa el 10% de representatividad.

Tabla 10: *¿Las conciliaciones contables, son aplicadas de manera constante en el área de recaudación?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
5	2	5	7	1

Gráfico 10:

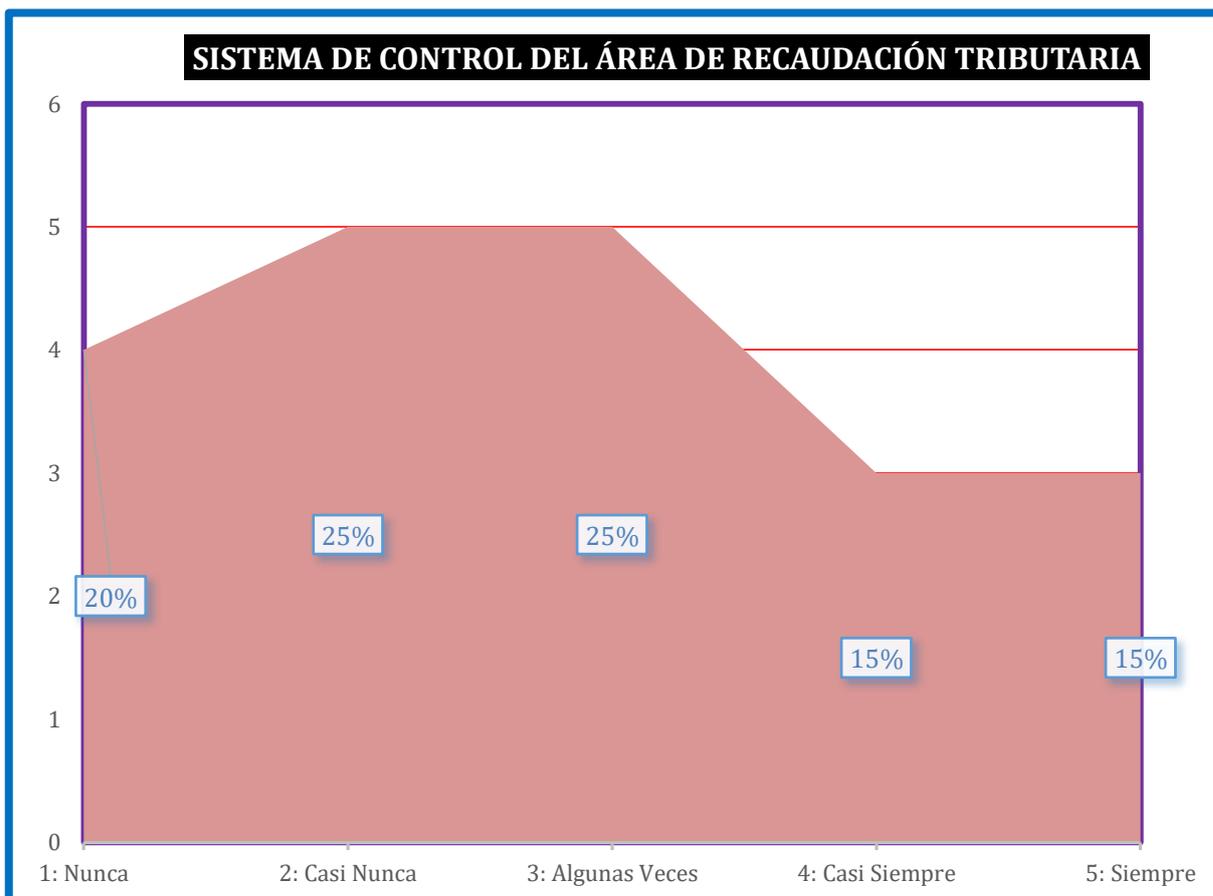


Interpretación: Se evidencia en el presente gráfico que; para 07 de los encuestados las conciliaciones contables casi siempre son aplicadas de manera constante en el área de recaudación, ascendente al 35%; 05 encuestados manifestaron algunas veces que representa el 25%, 05 encuestados sostuvieron nunca equivalente al 25%, 02 encuestados consideraron casi nunca lo cual significa el 10 % ; mientras que 01 de ellos precisó la opción de siempre es el 5% de representatividad.

Tabla 11: *¿Existe un sistema de control en el desempeño laboral de los trabajadores del área de recaudación tributaria?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
4	5	5	3	3

Gráfico 11:

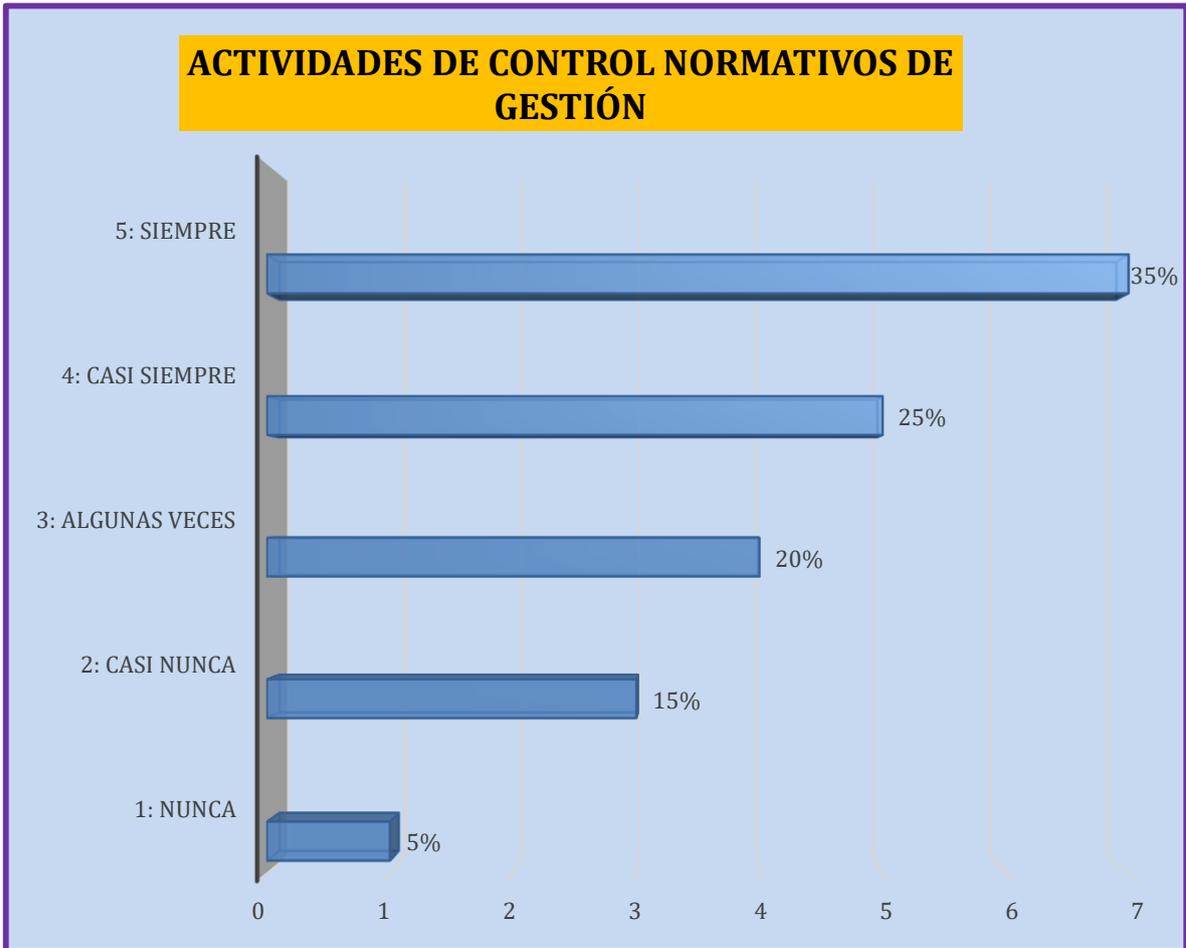


Interpretación: Podemos visualizar que 05 encuestados optaron por la alternativa de algunas veces que existe un sistema de control en el desempeño laboral de los trabajadores del área de recaudación tributaria, lo cual representó un 25%; 05 encuestados indicó casi nunca que representa el 25%, 04 encuestados sostuvieron nunca equivalente al 20%, 03 de los encuestados consideraron casi siempre representando el 15% y los 03 encuestados restantes precisaron la opción siempre que significa el 15% de representatividad.

Tabla 12: *¿Las actividades de control se aplican en amparo de los documentos normativos de gestión?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
1	3	4	5	7

Gráfico 12:

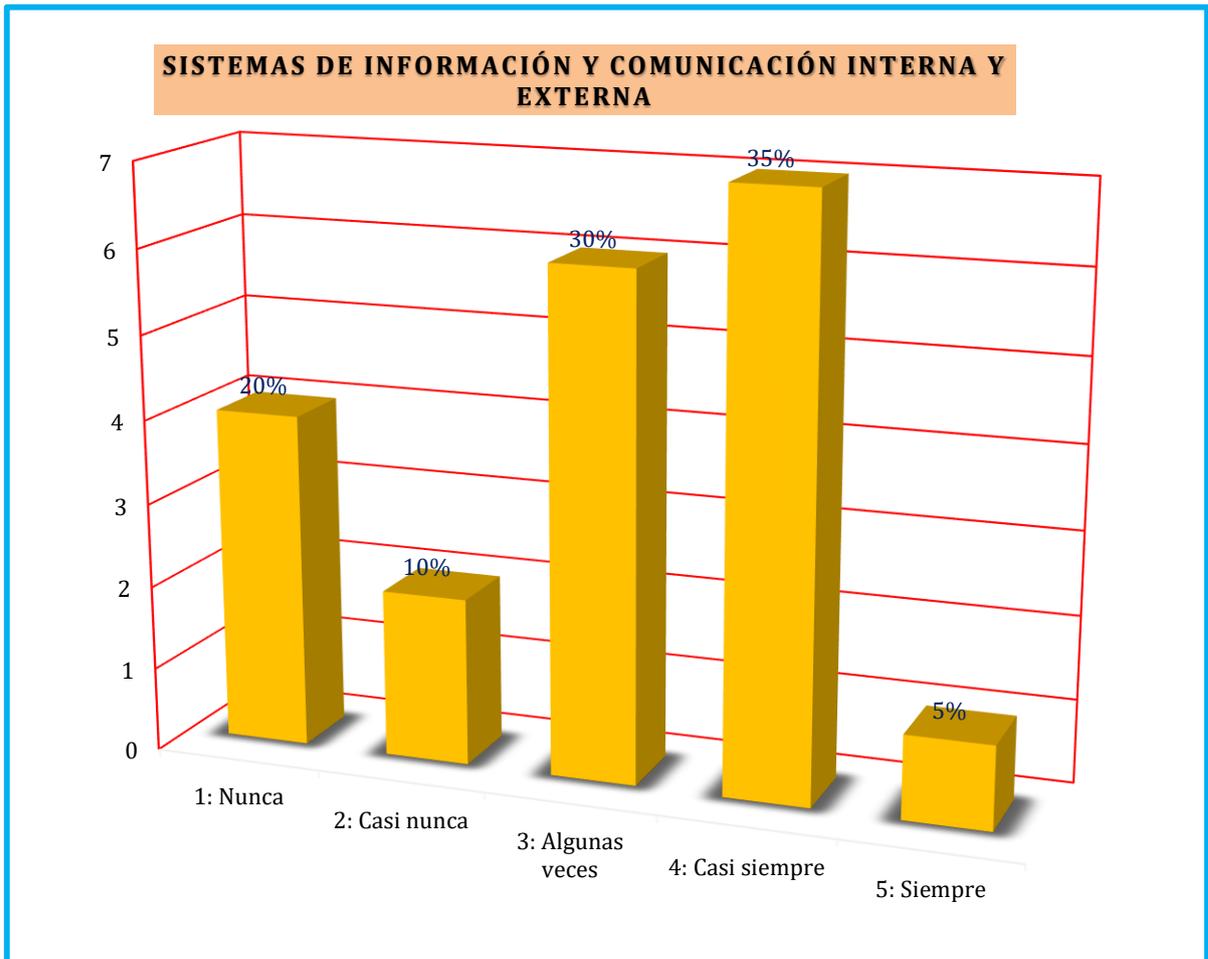


Interpretación: Podemos demostrar en el siguiente gráfico que; para 07 encuestados que representan el 35% manifiestan que siempre las actividades de control se aplican en amparo de los documentos normativos de gestión; mientras que 05 encuestados optaron por la alternativa casi siempre con una representatividad del 25%; 04 encuestados da a conocer que algunas veces equivalente al 20%; 03 encuestados indicaron casi nunca que representa el 15% y 01 encuestado considero que nunca ascendente al 5%.

Tabla 13: *¿Los sistemas de información y comunicación interna y externa en la municipalidad distrital de San Jacinto son apropiados?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
4	2	6	7	1

Gráfico 13:

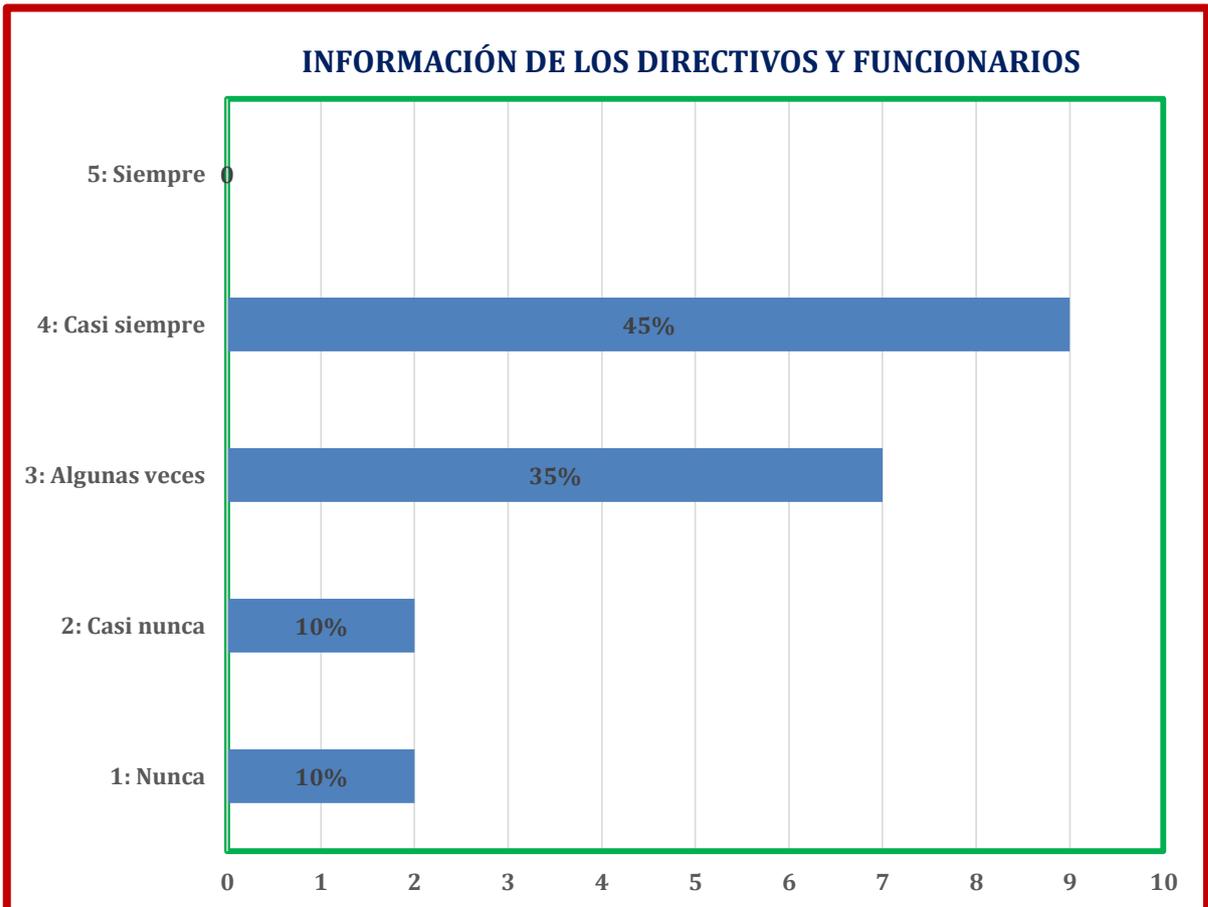


Interpretación: Podemos visualizar el gráfico donde demostró que; para 07 encuestados los sistemas de información y comunicación interna y externa en la municipalidad distrital de San Jacinto son casi siempre apropiadas; lo cual se representó con el 35%; mientras que otros 6 encuestados optaron por la alternativa algunas veces que representa el 30%; 04 encuestados señalaron que nunca la cual tiene una representatividad del 20%; por lo tanto 02 encuestados eligieron la alternativa casi nunca lo que representa un 10%; sin embargo para 01 encuestado optó por siempre que representa el 5%.

Tabla 14: *¿Los directivos y funcionarios cuentan con la información que requieren de manera oportuna?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
2	2	7	9	0

Gráfico 14:

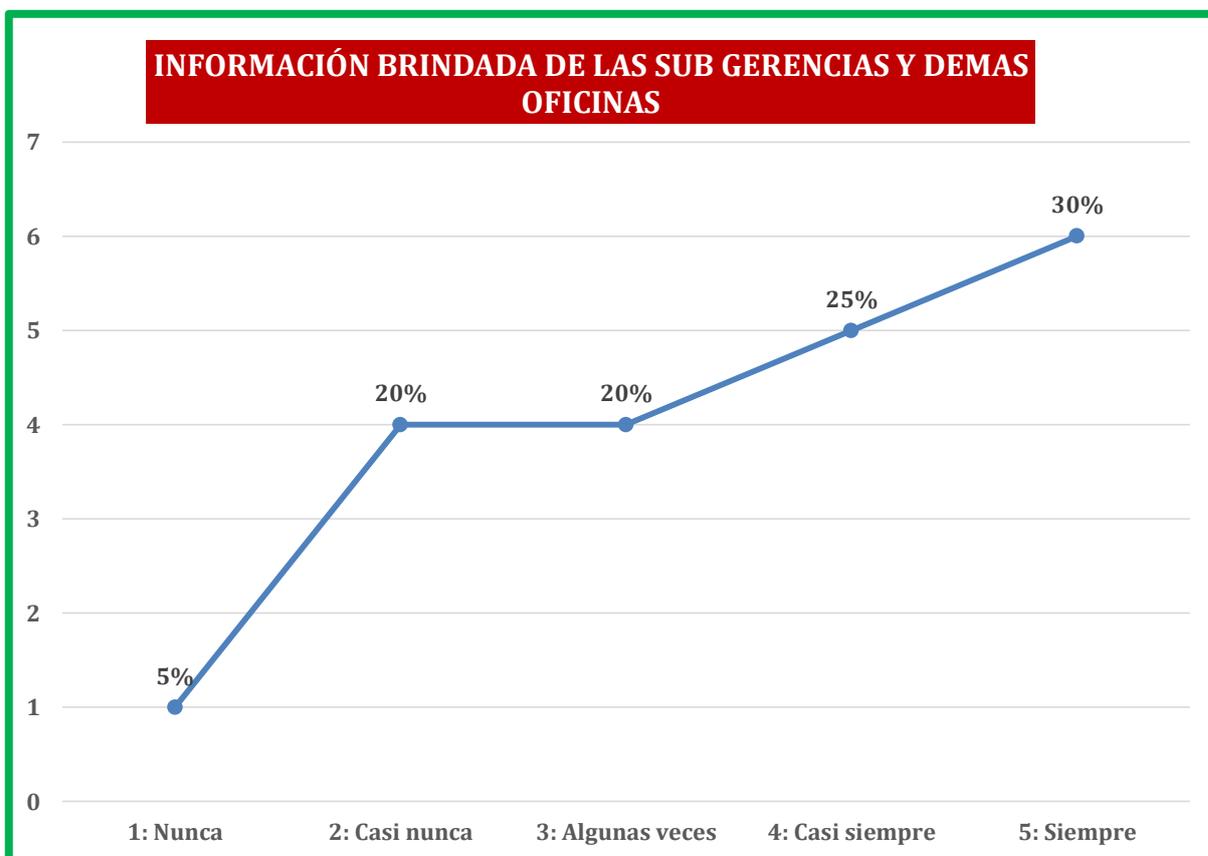


Interpretación: Visualizamos en el gráfico que 09 encuestados que representa el 45% indicaron que casi siempre los directivos y funcionarios cuentan con la información que requieren de manera oportuna; 07 encuestados que tienen una representatividad del 35% optaron por la alternativa de algunas veces; 02 encuestados que representan el 10% precisaron por la alternativa casi nunca y mientras que los otros 02 encuestados optaron por nunca.

Tabla 15: *¿En la municipalidad distrital de San Jacinto, las sub gerencias y demás áreas brindan de manera responsable la información que se les solicite?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
1	4	4	5	6

Gráfico 15:

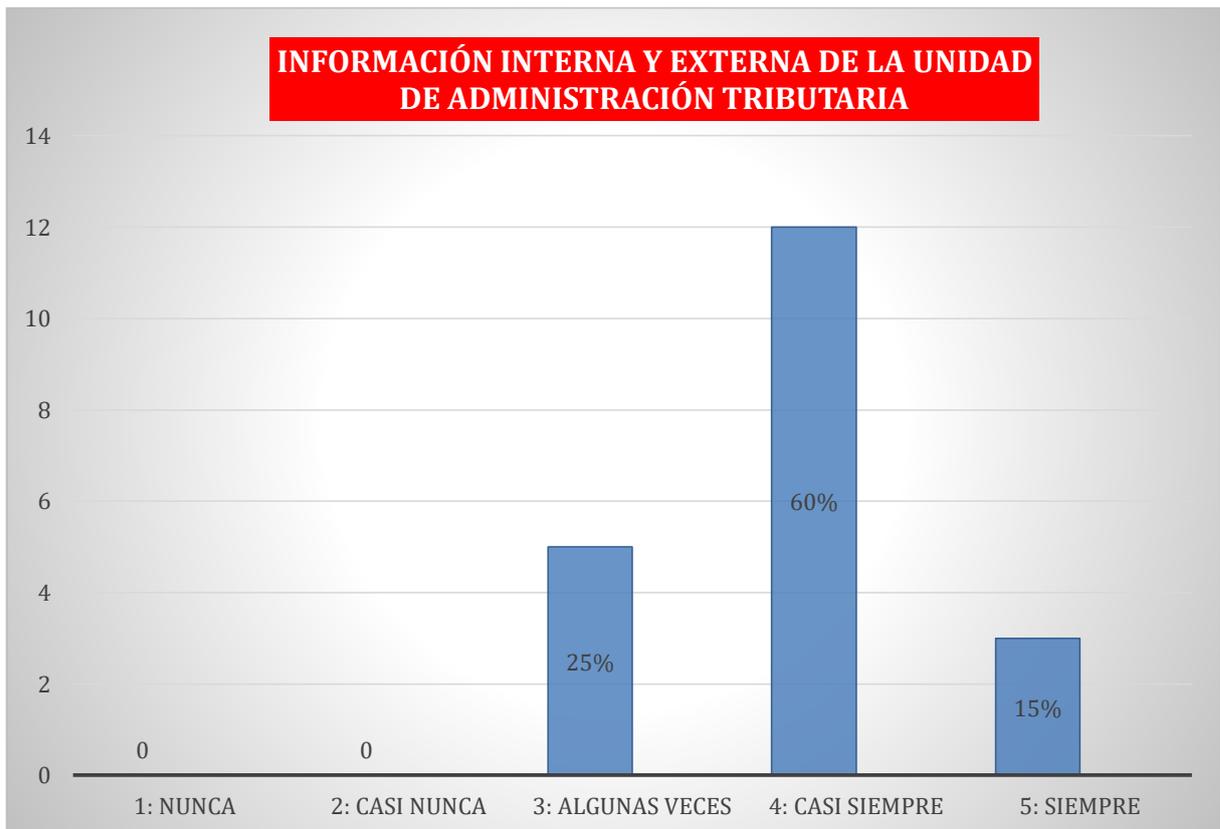


Interpretación: Visualizamos en el gráfico que 06 encuestados que representa el 30% indicaron que siempre en la Municipalidad distrital de San Jacinto, las sub gerencias y demás áreas brindan de manera responsable la información que se les solicite; 05 encuestados que tienen una representatividad del 25% optaron por la alternativa de casi siempre; 04 encuestados que representan el 20% precisaron por la alternativa algunas veces al igual que 04 de los encuestados optaron por casi nunca; mientras que 01 encuestado eligió la opción nunca.

Tabla 16: *¿La información interna y externa que utiliza la unidad de administración tributaria es útil y confiable en el desarrollo de sus actividades?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
0	0	5	12	3

Gráfico 16:

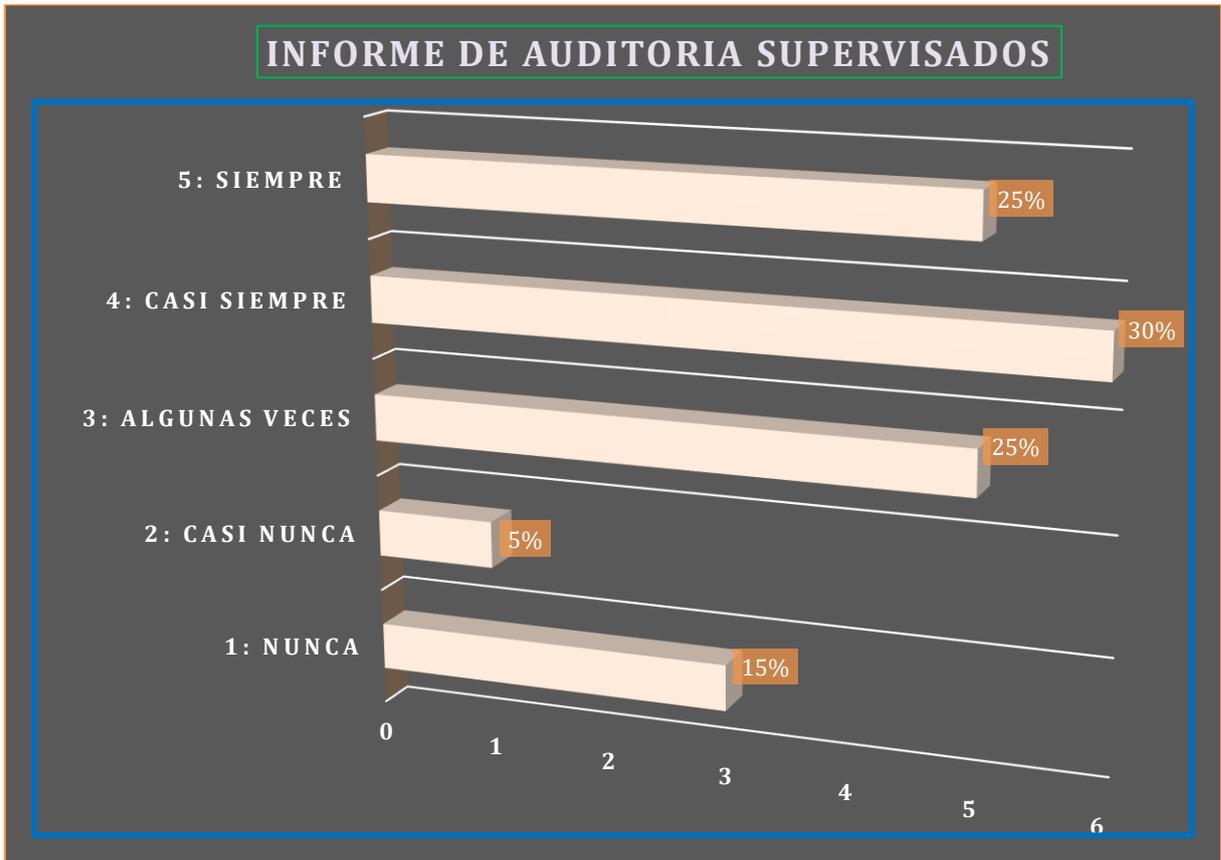


Interpretación: El presente gráfico demostró que; para 12 encuestados la información interna y externa que utiliza la unidad de administración tributaria casi siempre es útil y confiable en el desarrollo de sus actividades que representa el 60%; 05 encuestados indicaron la alternativa algunas veces que equivale al 25% y 03 encuestados precisaron la alternativa de siempre el cual tiene una representatividad de 15%.

Tabla 17: *¿Los informes de auditoría supervisados, se comunican con prontitud a los responsables con el fin de que toman acciones necesarias?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
3	1	5	6	5

Gráfico 17:

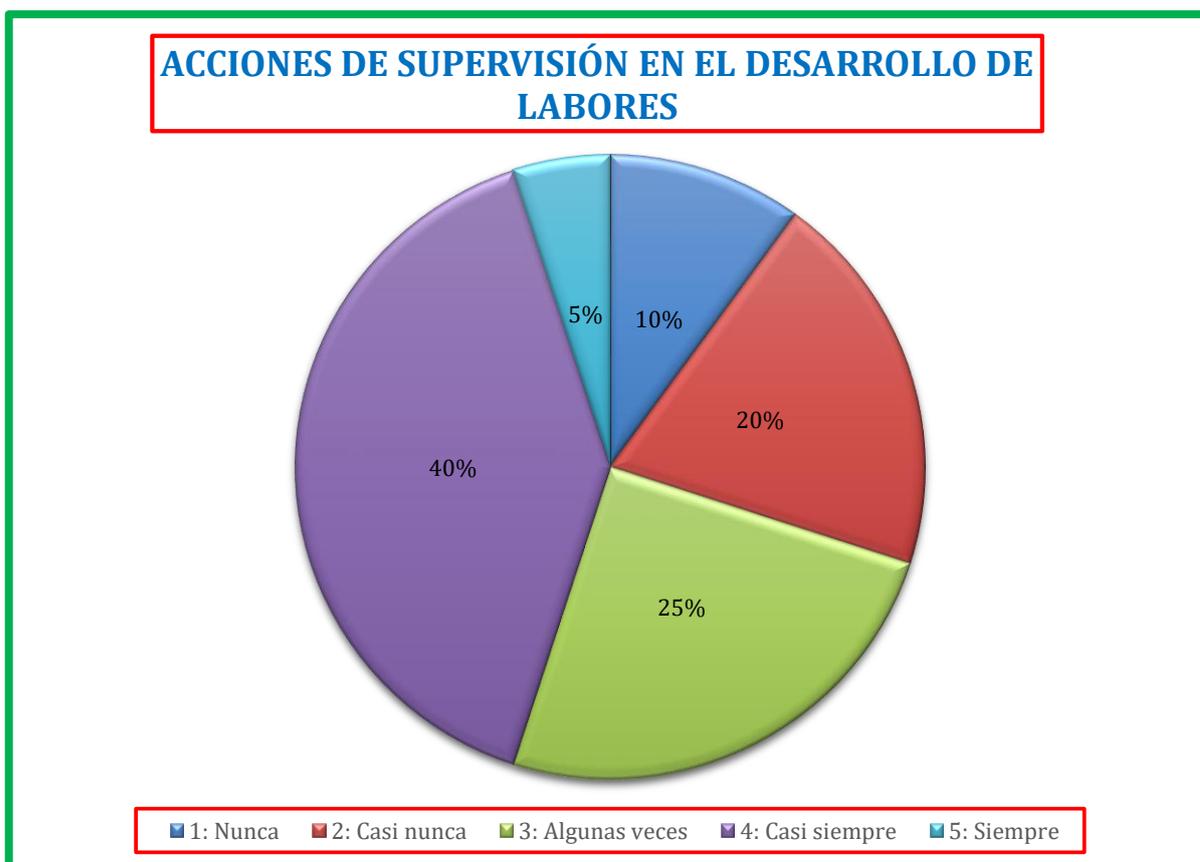


Interpretación: Podemos visualizar que 06 encuestados optaron por la alternativa de casi siempre que los informes de auditoría supervisados, se comunican con prontitud a los responsables con el fin de que toman acciones necesarias lo cual representó un 30%; 05 encuestados indicaron siempre que representa el 25%, 05 encuestados más sostuvieron algunas veces equivalente al 25%, 03 de los encuestados consideraron nunca representando el 15%, mientras que 01 encuestado por la opción casi nunca que significa el 5% de representatividad.

Tabla 18: *¿En el desarrollo de sus labores, se realizan acciones de supervisión para conocer oportunamente si éstas se efectúan de acuerdo con lo establecido, quedando evidencia de ello?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
2	4	5	8	1

Gráfico 18:

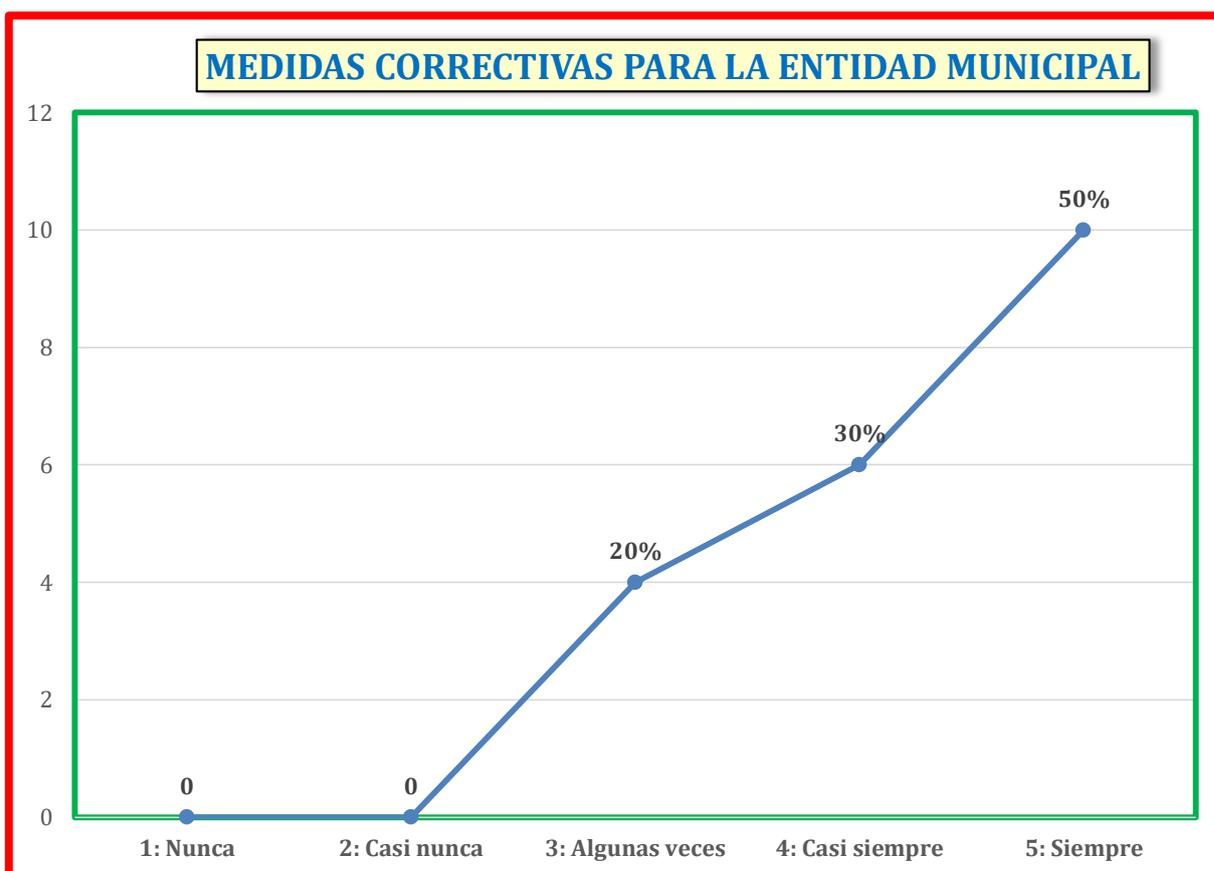


Interpretación: Observamos en el gráfico que; para 08 encuestados casi siempre se realizan acciones de supervisión para conocer oportunamente si estas se efectúan de acuerdo con lo establecido quedando evidencia de ello, con una representatividad del 40%; 05 encuestados optaron por la alternativa algunas veces que representa el 25%; mientras que 04 encuestados indicaron la opción casi nunca que equivale al 20%; 02 de los encuestados optó por la alternativa nunca; sin embargo 01 encuestado precisó que siempre se realizan la cual tiene una representatividad del 5%.

Tabla 19: *¿Considera que es importante el seguimiento de las medidas correctivas para la entidad municipal?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
0	0	4	6	10

Gráfico 19:

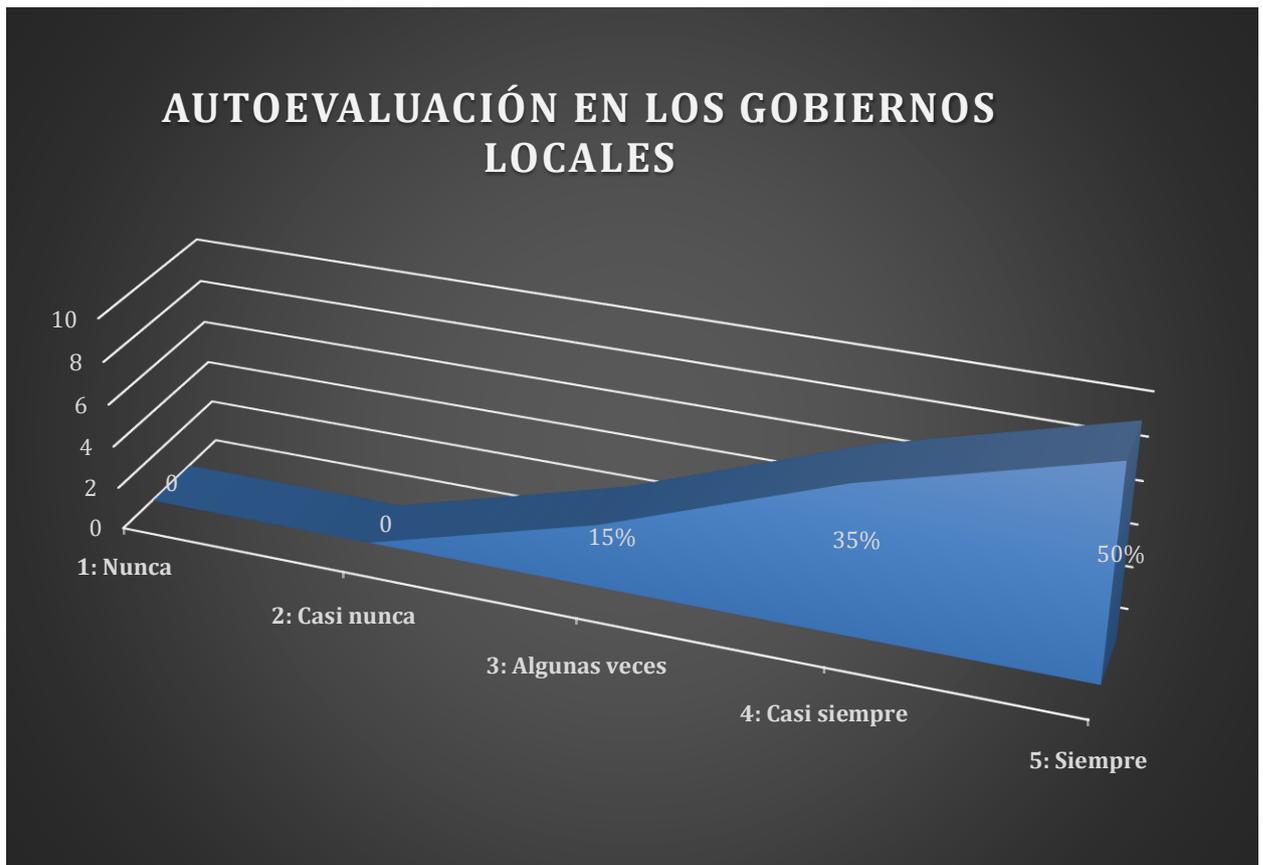


Interpretación: En el presente gráfico se puede visualizar que; para 10 encuestados es importante el seguimiento de las medidas correctivas para la entidad municipal que tiene una equivalencia del 50%; 06 encuestados optaron por la alternativa de casi siempre que representa el 30% y 04 encuestados consideraron que algunas veces que representó el 20%.

Tabla 20: *¿Considera que es importante la autoevaluación en los gobiernos locales?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
0	0	3	7	10

Gráfico 20:

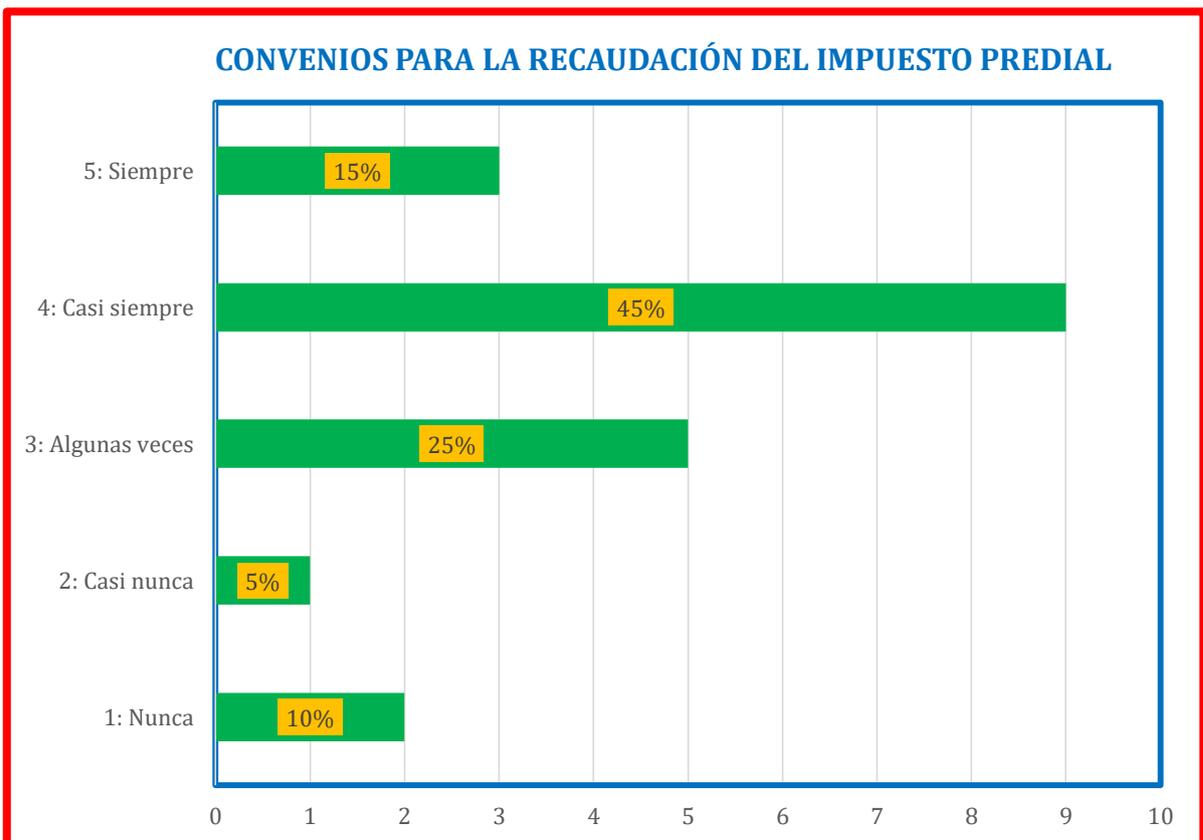


Interpretación: Se visualiza en el presente gráfico; para 10 de los encuestados es importante la autoevaluación en los gobiernos locales con una equivalencia del 50%; 07 encuestados optaron por la alternativa de casi siempre que representa el 35% y para 03 encuestados algunas veces que representó el 15%.

Tabla 21: ¿La municipalidad distrital de San Jacinto genera procedimientos de convenios para la recaudación del impuesto predial?

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
2	1	5	9	3

Gráfico 21:

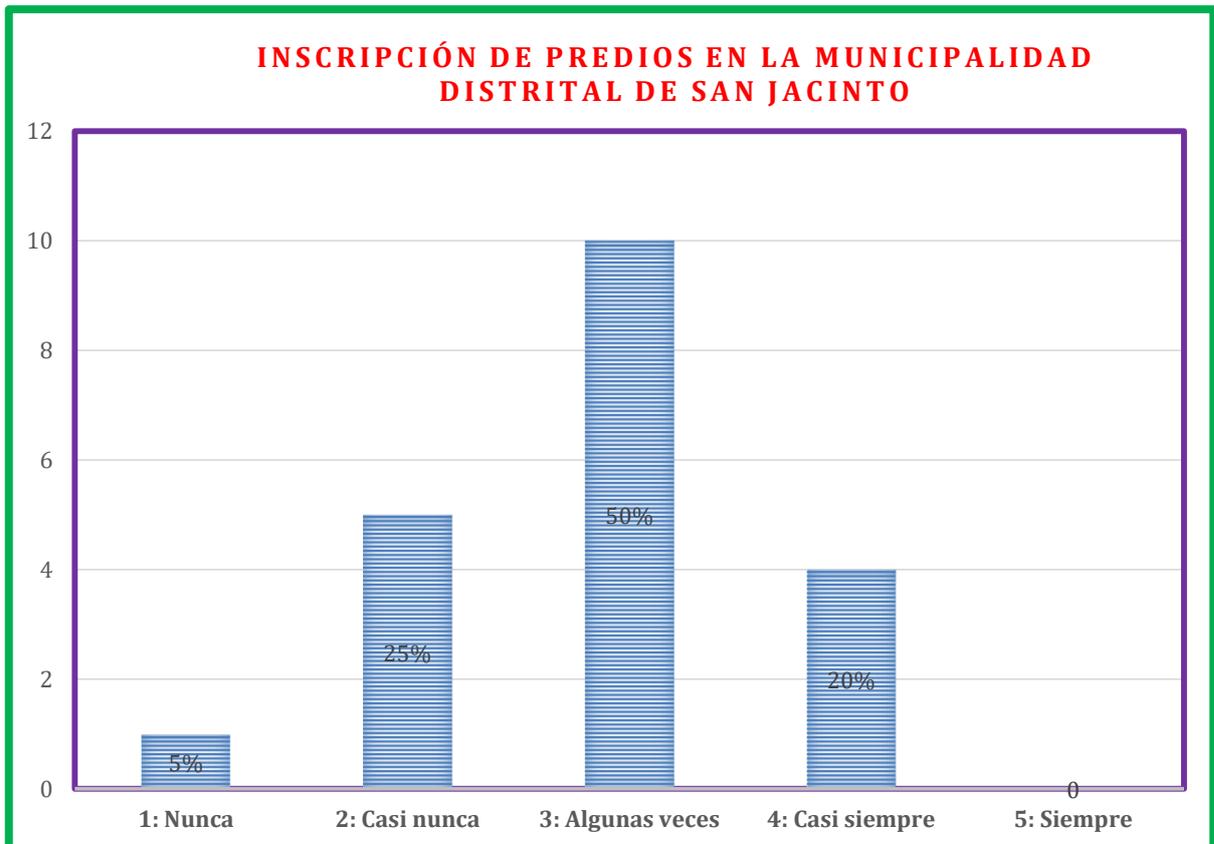


Interpretación: En el presente gráfico podemos visualizar que 09 encuestados indicaron que la municipalidad distrital de San Jacinto genera procedimientos de convenios para la recaudación del impuesto predial representando el 45%; 05 encuestados indicaron por la opción de algunas veces lo que equivale al 25%; mientras 03 encuestados optaron por la alternativa siempre que representan el 15%; otros 02 encuestados señalaron la alternativa de nunca que represento el 10% y 01 de los encuestados preciso la alternativa de casi nunca que tiene una representatividad del 5%.

Tabla 22: *¿Considera usted que los contribuyentes han inscrito todos sus predios en la municipalidad distrital de San Jacinto?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
1	5	10	4	0

Gráfico 22:

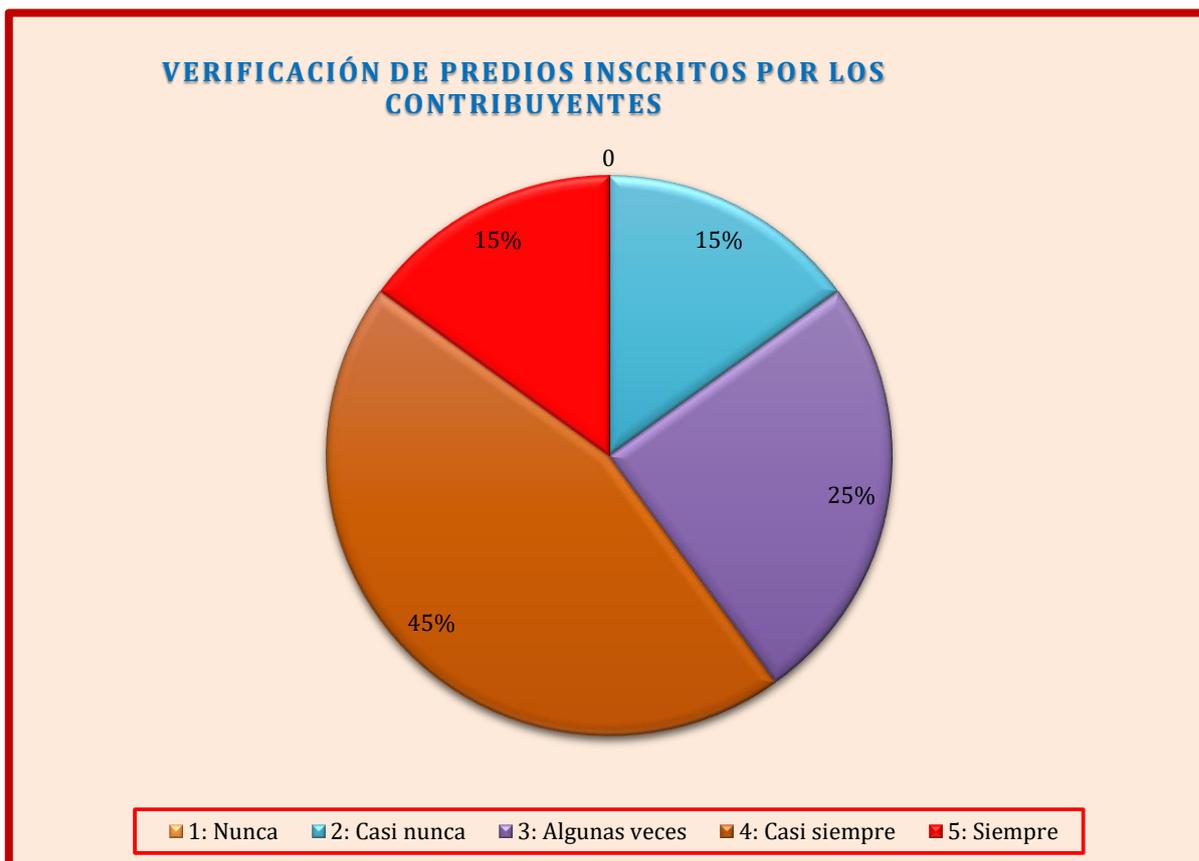


Interpretación: Podemos visualizar en el gráfico que; para 10 encuestados los contribuyentes algunas veces han inscrito todos sus predios en la municipalidad distrital de San Jacinto lo cual tiene una representación del 50%; 05 encuestados indicaron la opción casi nunca que representa el 25%; mientras que otros 04 encuestados optaron por casi siempre que tiene una representatividad del 20%; y 01 encuestado precisó por la alternativa de nunca con un equivalente al 5%.

Tabla 23: ¿Se aplica la verificación de todos los predios inscritos por los contribuyentes?

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
0	3	5	9	3

Gráfico 23:

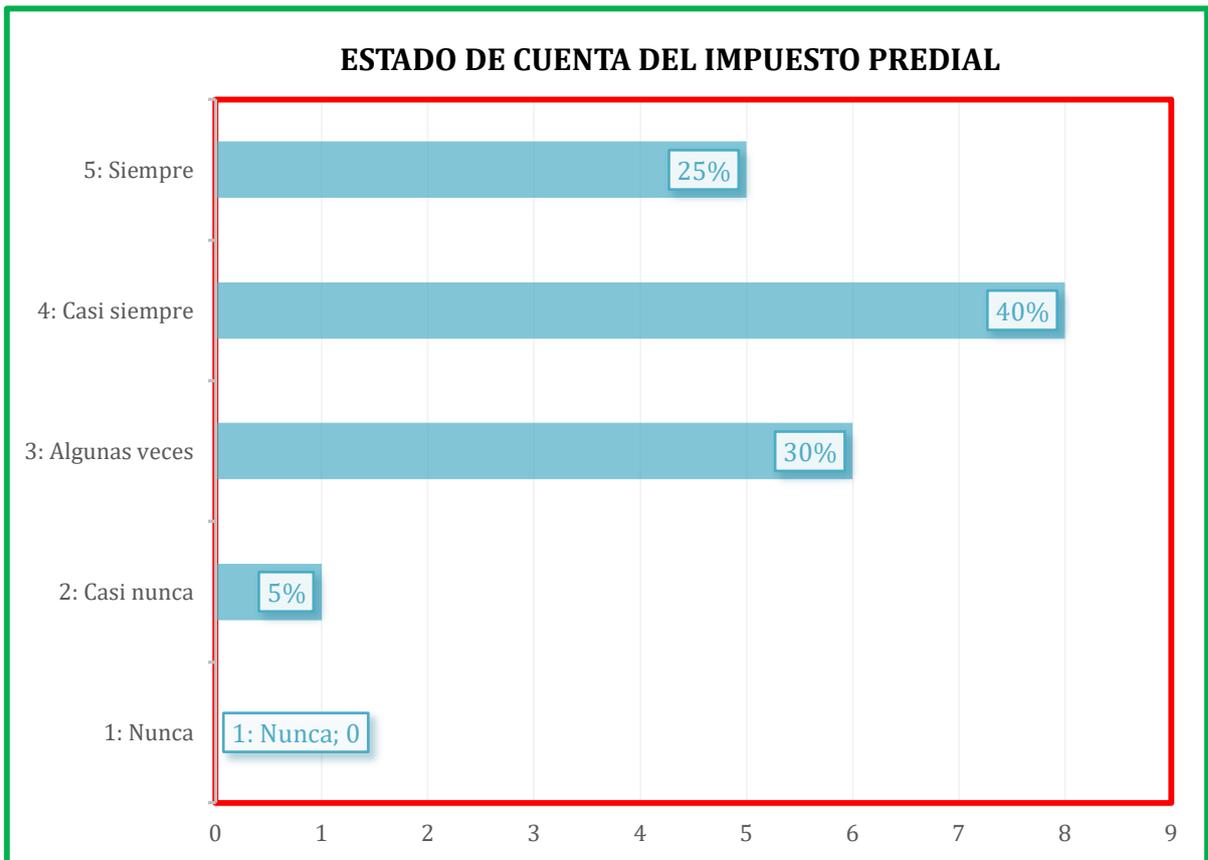


Interpretación: En el gráfico podemos apreciar que 09 encuestados indicaron que se casi siempre se aplica la verificación de todos los predios inscritos por los contribuyentes que se representa por el 45%; otros 05 encuestados optaron por la opción de algunas veces con el porcentual del 25%; 03 encuestados indicaron la alternativa de siempre que representa el 15%; y para finalizar 03 encuestados más precisaron que casi nunca que también se representa con el 15%.

Tabla 24: *¿Los contribuyentes pueden conseguir fácilmente su estado de cuenta del impuesto predial?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
0	1	6	8	5

Gráfico 24:

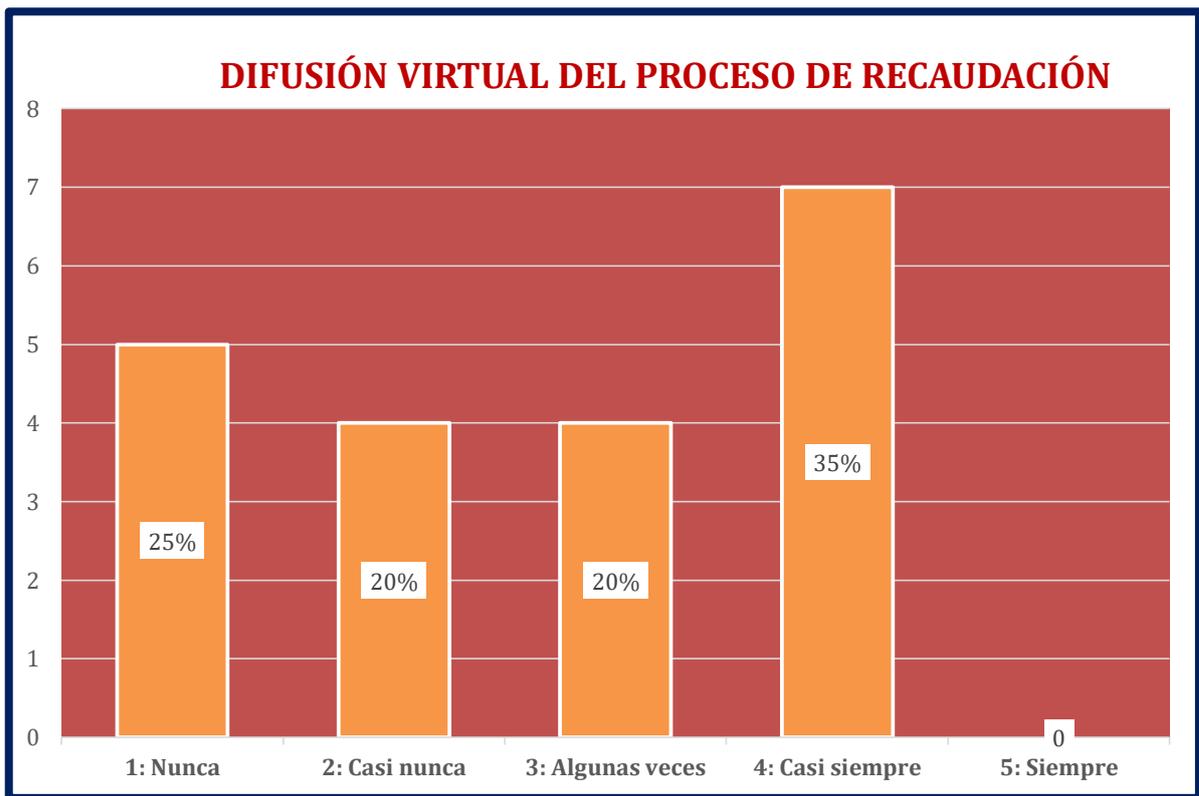


Interpretación: En el gráfico podemos observar que 08 encuestados indicaron que los contribuyentes pueden conseguir casi siempre fácilmente su estado de cuenta del impuesto predial con una representatividad del 40%; mientras que para 06 encuestados precisaron por la opción de algunas veces que equivale al 30%; 05 encuestados indicaron la alternativa de siempre representando el 25%; y finalmente para 01 encuestado precisaron que casi nunca que tiene una equivalencia del 5%.

Tabla 25: ¿La municipalidad distrital de San Jacinto, difunde virtualmente el proceso de recaudación?

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
5	4	4	7	0

Gráfico 25:

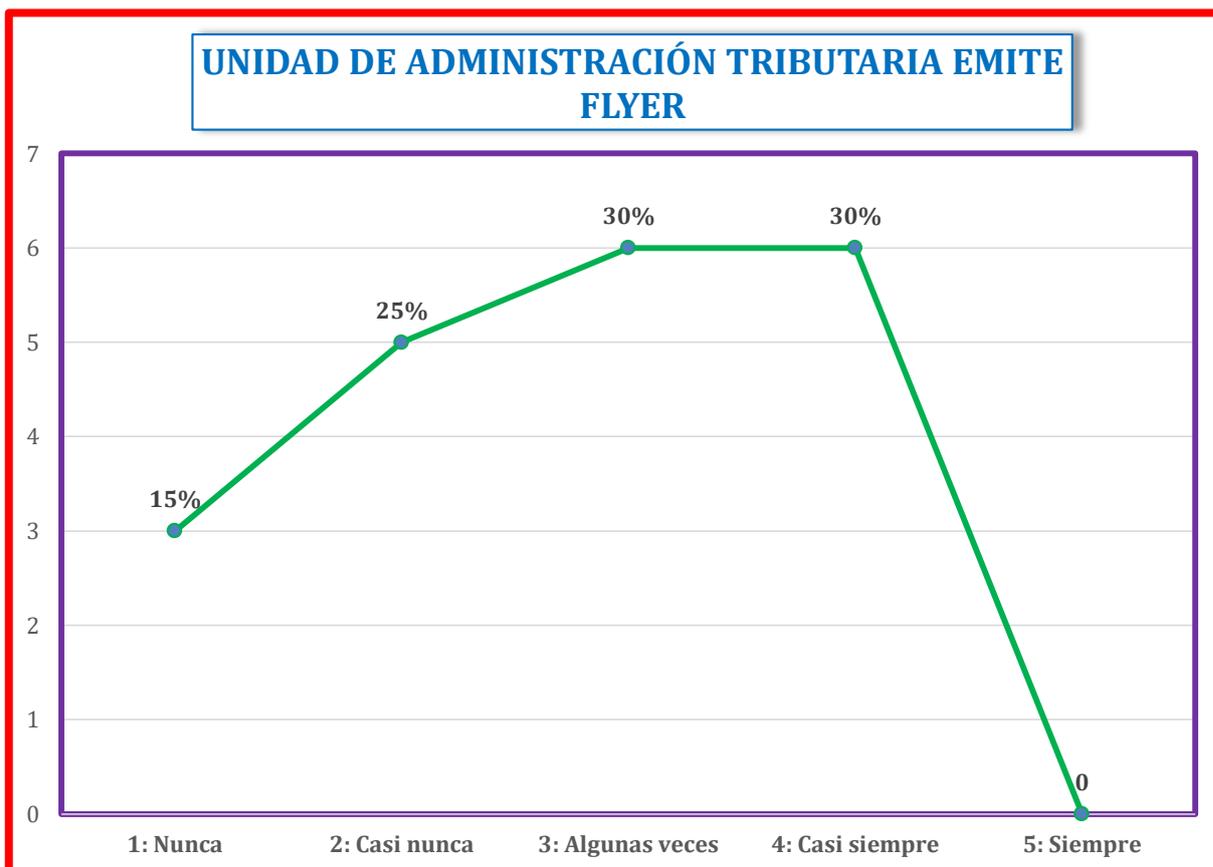


Interpretación: Podemos visualizar en el gráfico que; para 07 encuestados la municipalidad distrital de San Jacinto casi siempre difunde virtualmente el proceso de recaudación lo cual tiene una representación del 35%; 05 encuestados indicaron la opción nunca equivalente al 25 %; 04 encuestados precisaron por la opción algunas veces que representa el 20%; mientras que otros 04 encuestados optaron por casi nunca; que también representa el 20%.

Tabla 26: ¿La unidad de administración tributaria, emite flyer sobre recaudación de impuesto predial?

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
3	5	6	6	0

Gráfico 26:

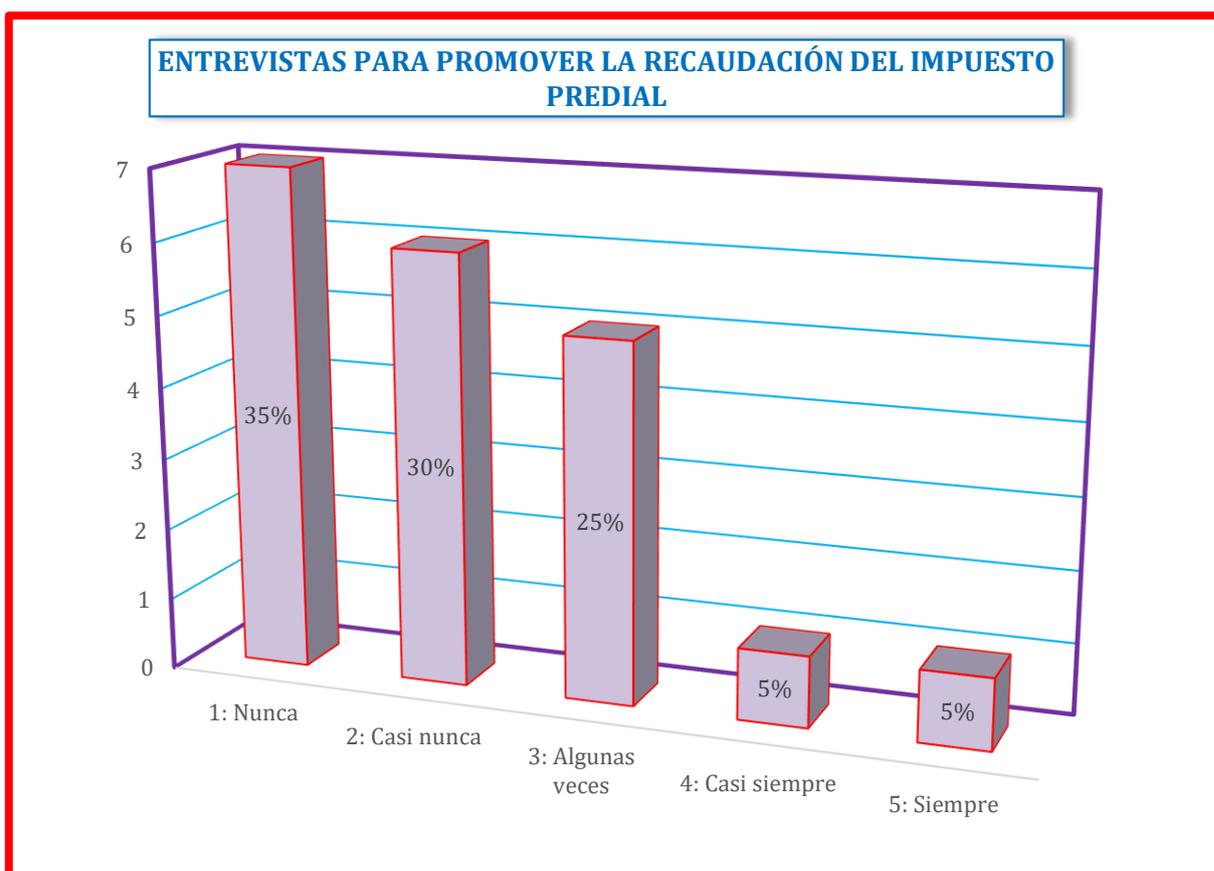


Interpretación: En el gráfico podemos apreciar que 06 encuestados indicaron que la unidad de administración tributaria casi siempre emite flyer sobre la recaudación de impuesto predial que se representa por el 30%; otros 06 encuestados optaron por la opción de algunas veces que también equivale al 30%; 05 encuestados indicaron la alternativa de casi nunca que representa el 25%; y 03 encuestados precisaron que nunca que tiene una representatividad del 15%

Tabla 27: *¿Se generan entrevistas en los medios de comunicación para promover la recaudación del impuesto predial?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
7	6	5	1	1

Gráfico 27:

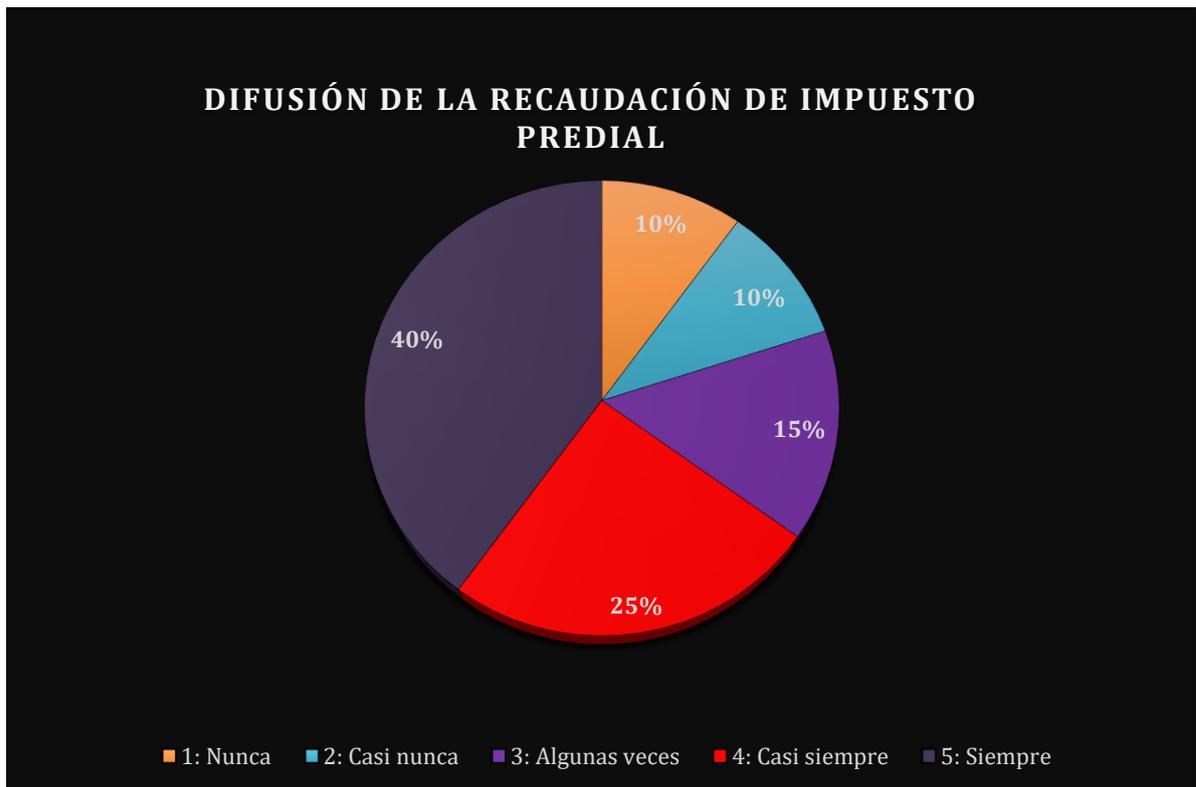


Interpretación: El presente gráfico demostró que; para 07 encuestados nunca se generan entrevistas en los medios de comunicación para promover la recaudación del impuesto predial; lo cual representó un 35%; 06 encuestados indicaron la opción de casi nunca que representa el 30%; 05 encuestados sostuvieron algunas veces que equivale al 25%; 01 encuestado optó casi siempre que significa el 5% y 01 encuestado precisó la opción siempre; con un 5% de representatividad.

Tabla 28: *¿Considera usted que es oportuna la difusión de la recaudación de impuesto predial?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
2	2	3	5	8

Gráfico 28:

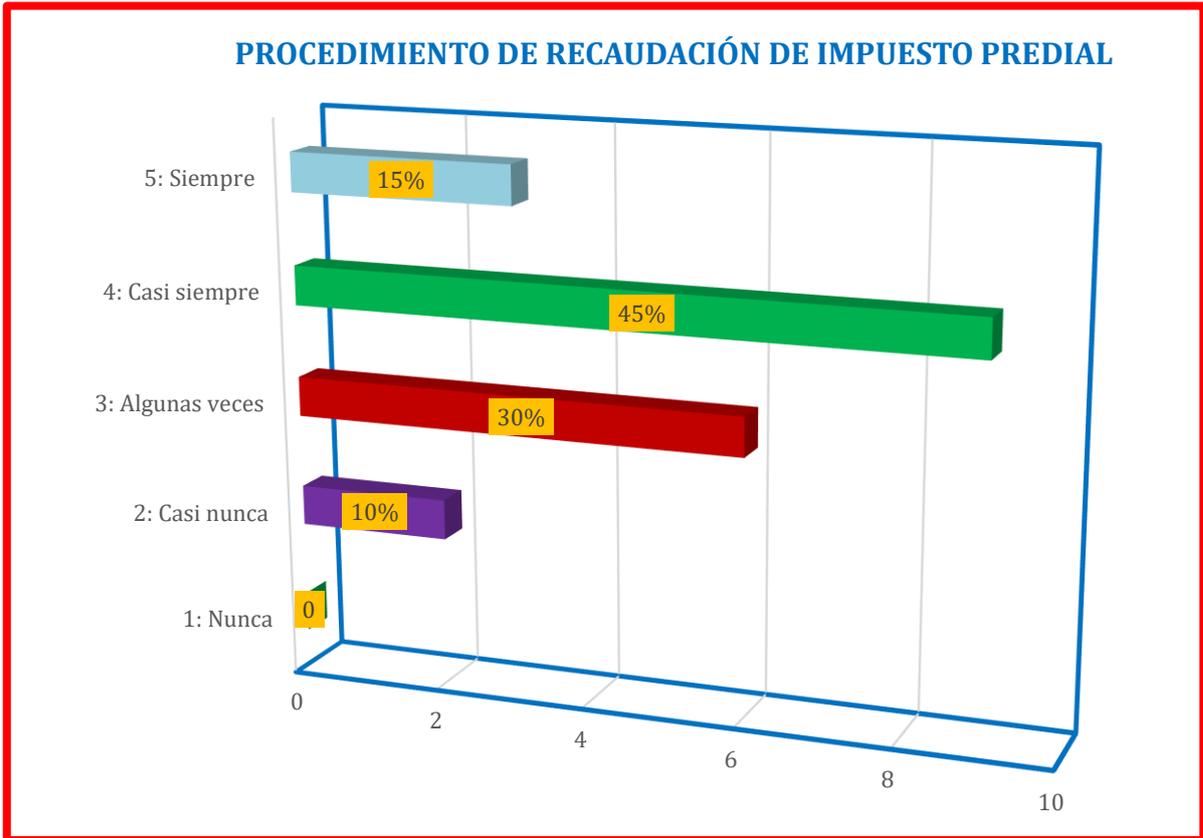


Interpretación: En el presente gráfico podemos visualizar que 08 encuestados indicaron que siempre es oportuna la difusión de la recaudación de impuesto predial representando el 40%; 05 encuestados indicaron por la opción de casi siempre que equivale al 25%; mientras 03 encuestados optaron por la alternativa de algunas veces que representan el 15%; otros 02 encuestados señalaron la alternativa de casi nunca que represento el 10% y 02 de los encuestados preciso la alternativa de nunca que también equivale el 10%.

Tabla 29: *¿Se brinda las instrucciones necesarias al contribuyente para el debido procedimiento de recaudación de impuesto predial?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
0	2	6	9	3

Gráfico 29:

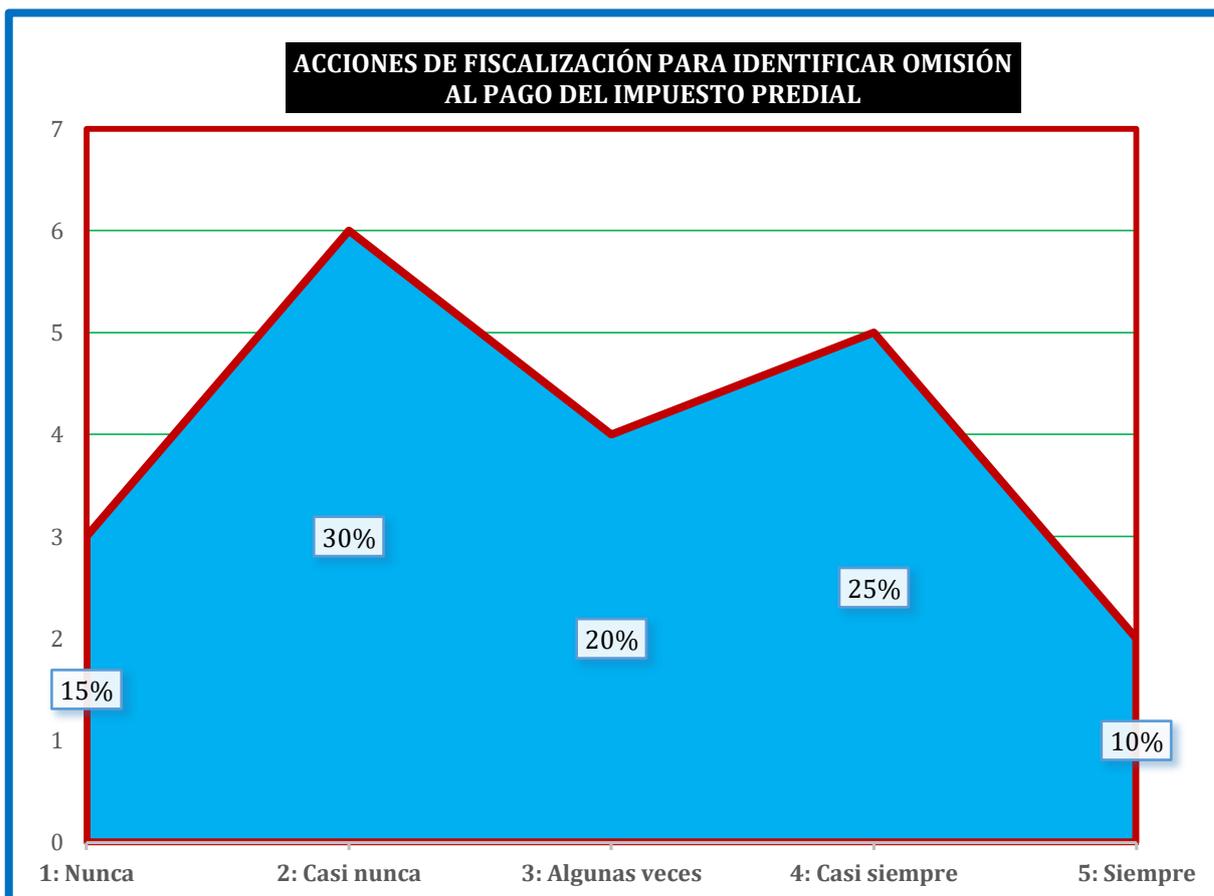


Interpretación: Podemos observar en el gráfico; para 09 encuestados se brindan casi siempre las instrucciones necesarias al contribuyente para el debido procedimiento de recaudación de impuesto predial representado por el 45%; 06 de los encuestados manifestaron que algunas veces lo que representa el 30%; mientras que 03 encuestados optaron por señalar siempre que tiene una representatividad del 15%; y para los otros 02 encuestados precisaron la alternativa casi nunca que equivale al 10%.

Tabla 30: *¿La municipalidad planifica las acciones de fiscalización para identificar los contribuyentes omisos que no pagan el impuesto predial?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
3	6	4	5	2

Gráfico 30:



Interpretación: En el presente gráfico demostró que 06 encuestados indicaron que la municipalidad casi nunca planifica las acciones de fiscalización para identificar los contribuyentes omisos que no pagan el impuesto predial con una representando el 30%; 05 encuestados indicaron por la opción de casi siempre que equivale al 25%; mientras 04 encuestados optaron por la alternativa de algunas veces que representan el 20%; otros 03 encuestados señalaron la alternativa de nunca que represento el 15% y 02 de los encuestados preciso la alternativa de nunca que tiene una representatividad del 10%.

Tabla 31: *¿Considera usted que se socializa con el contribuyente los trámites de recaudación de impuesto predial?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
1	1	9	7	2

Gráfico 31:

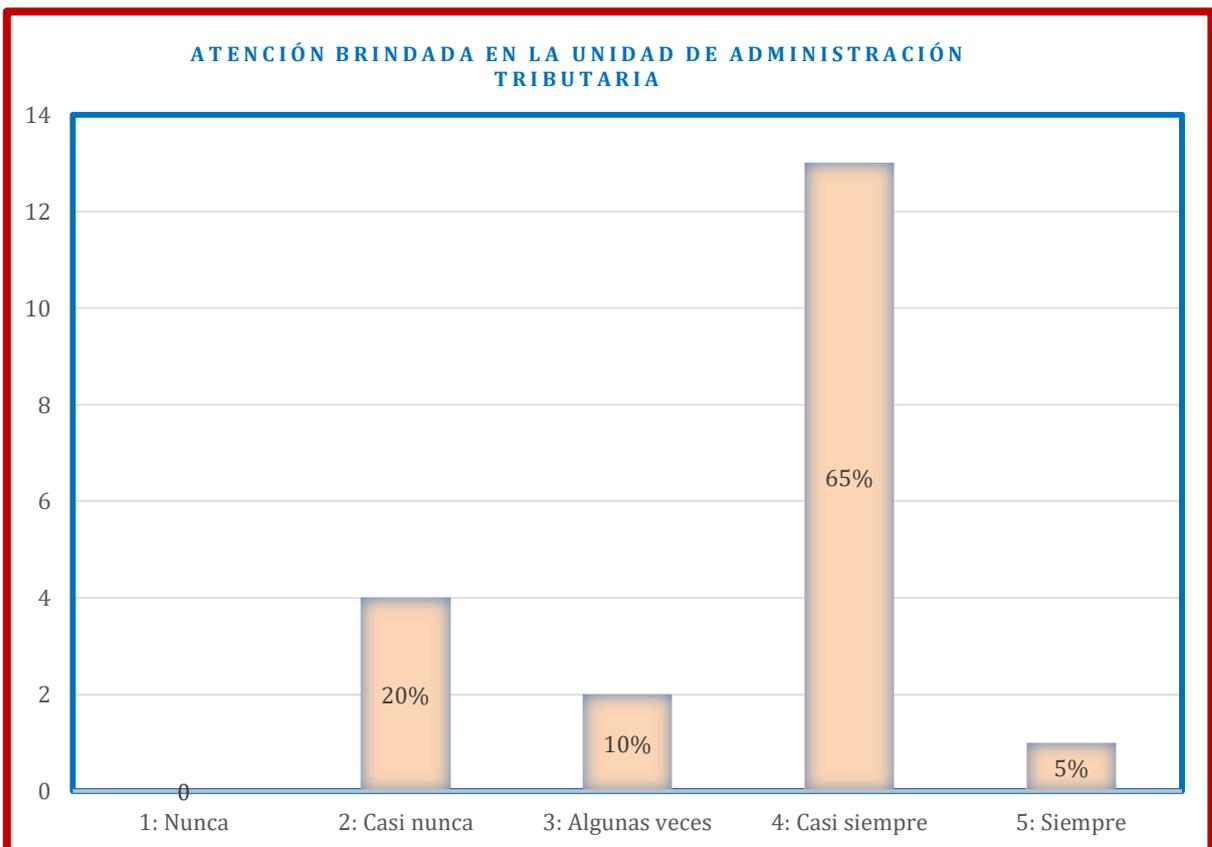


Interpretación: Visualizamos en el presente gráfico que; para 09 encuestados algunas veces el contribuyente se socializa con los tramites de recaudación de impuesto predial; representando un 45%; 07 encuestados indicaron la opción de casi siempre que representa el 35%; 02 encuestados sostuvieron siempre que equivale al 10%; 01 encuestado indicó casi nunca que significa el 5% y 01 encuestado precisó la opción nunca también que significa un 5%.

Tabla 32: *¿Considera usted que el contribuyente logra una satisfacción por la atención brindada en la unidad de administración tributaria?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
0	4	2	13	1

Gráfico 32:

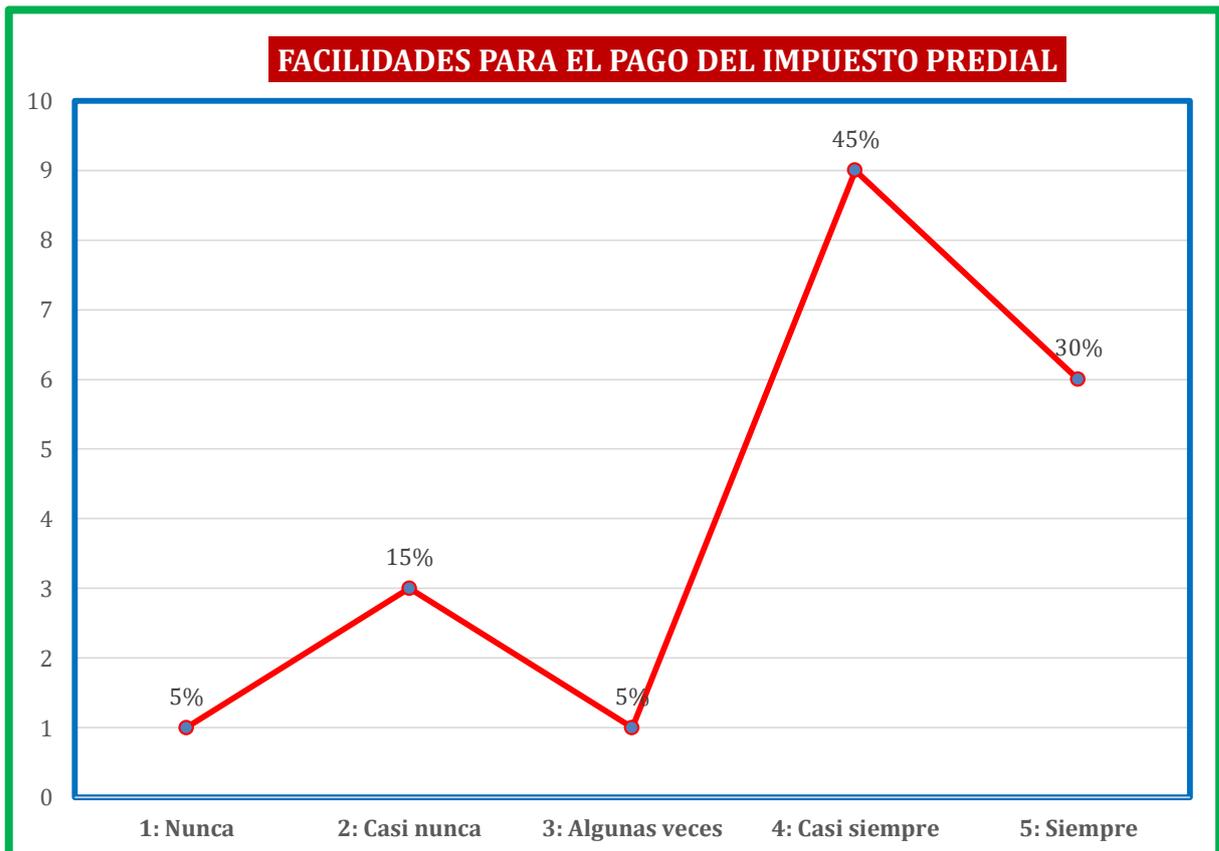


Interpretación: En el gráfico podemos apreciar que 13 encuestados indicaron que el contribuyente casi siempre logra una satisfacción por la atención brindada en la unidad de administración tributaria con una representatividad del 65%; otros 04 encuestados optaron por la opción de casi nunca que equivale al 20%; 02 encuestados indicaron la alternativa de algunas veces que representa el 10%; y 01 encuestado precisó que siempre ascendente a 5%.

Tabla 33: *¿La municipalidad brinda facilidades para el pago del impuesto predial a los contribuyentes?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
1	3	1	9	6

Gráfico 33:

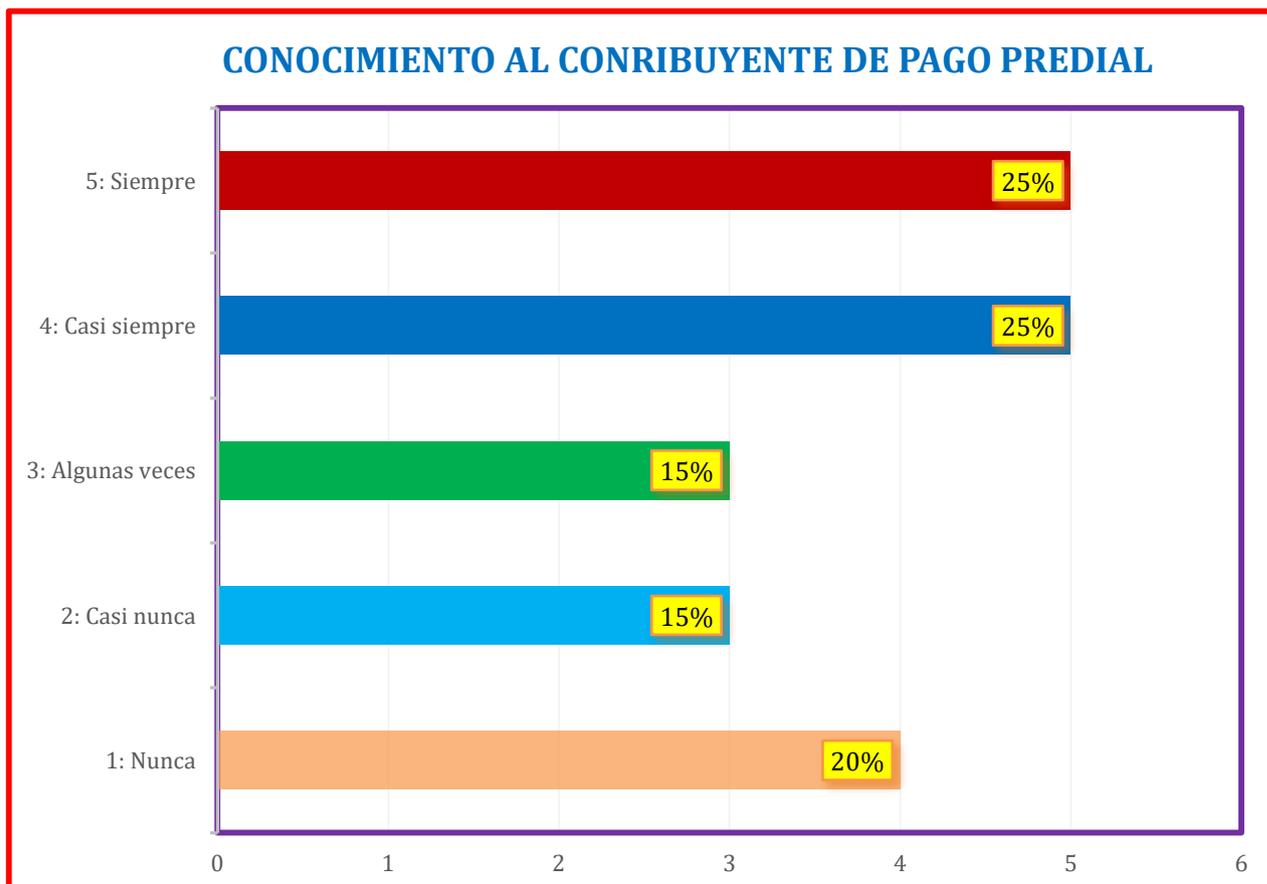


Interpretación: El presente gráfico demostró que; para 09 encuestados la municipalidad brinda casi siempre facilidades para el pago del impuesto predial a los contribuyentes; lo cual se representó un 45%; 06 encuestados se inclinaron por la opción de siempre que representa el 30%; 03 encuestados sostuvieron casi nunca que equivale al 15%; mientras que 01 encuestado optó por la alternativa de algunas veces que significa el 5% y 01 encuestado precisó la opción nunca; también con una significatividad del 5%.

Tabla 34: *¿Hacen saber al contribuyente, de manera efectiva, que puede realizar su pago en cualquier entidad bancaria?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
4	3	3	5	5

Gráfico 34:

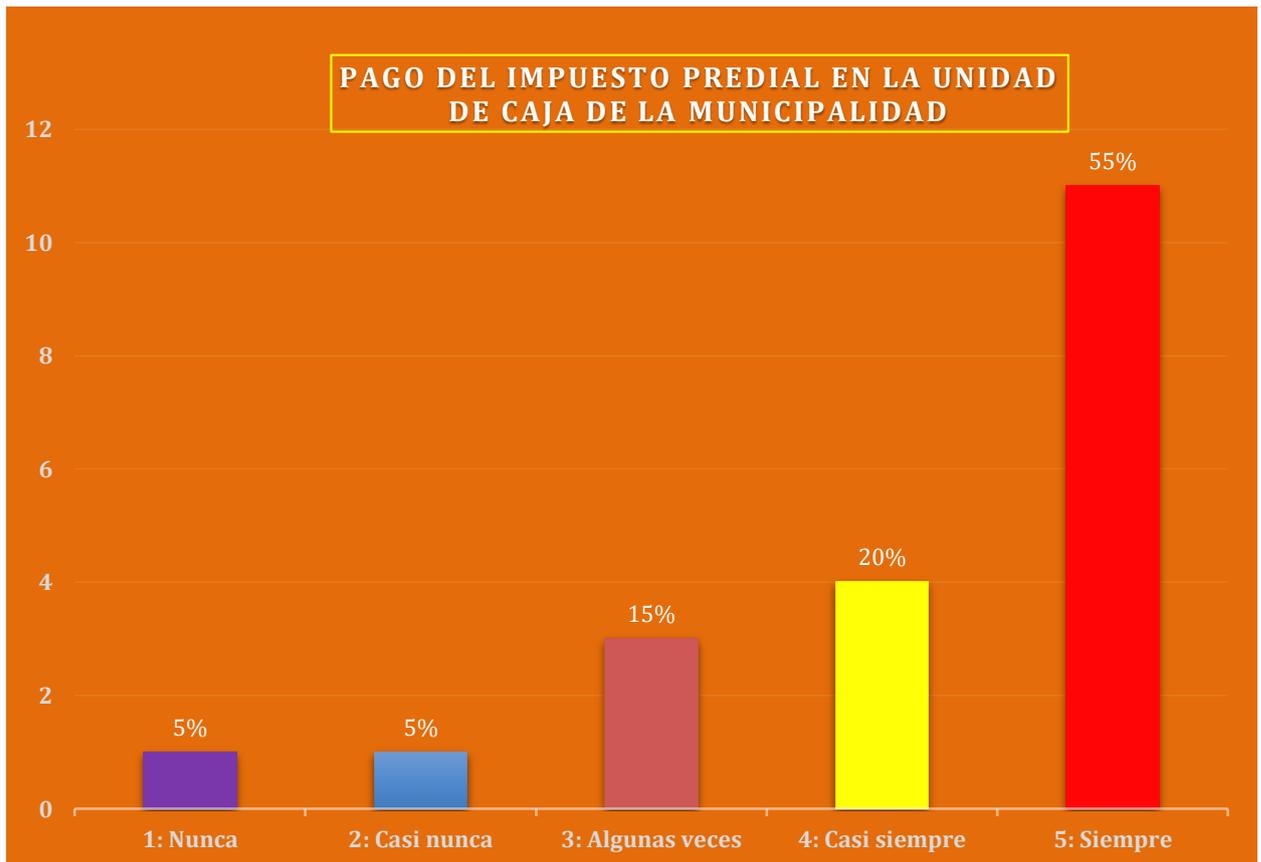


Interpretación: Podemos observar que en el presente gráfico se demuestra lo siguiente para 05 encuestados siempre dan a conocer al contribuyente de manera efectiva que puede realizar su pago en cualquier entidad bancaria lo que se representó con un 25%; 05 encuestados indicaron la opción de casi siempre que también representa el 25%; 04 encuestados sostuvieron nunca que equivale al 20%; 03 encuestados indicaron casi nunca que significa el 15% y 03 encuestado precisó la opción algunas veces con un 15% de representatividad.

Tabla 35: *¿Los contribuyentes del impuesto predial paga su deuda a través de efectivo, en la unidad de caja de la municipalidad?*

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
1	1	3	4	11

Gráfico 35:

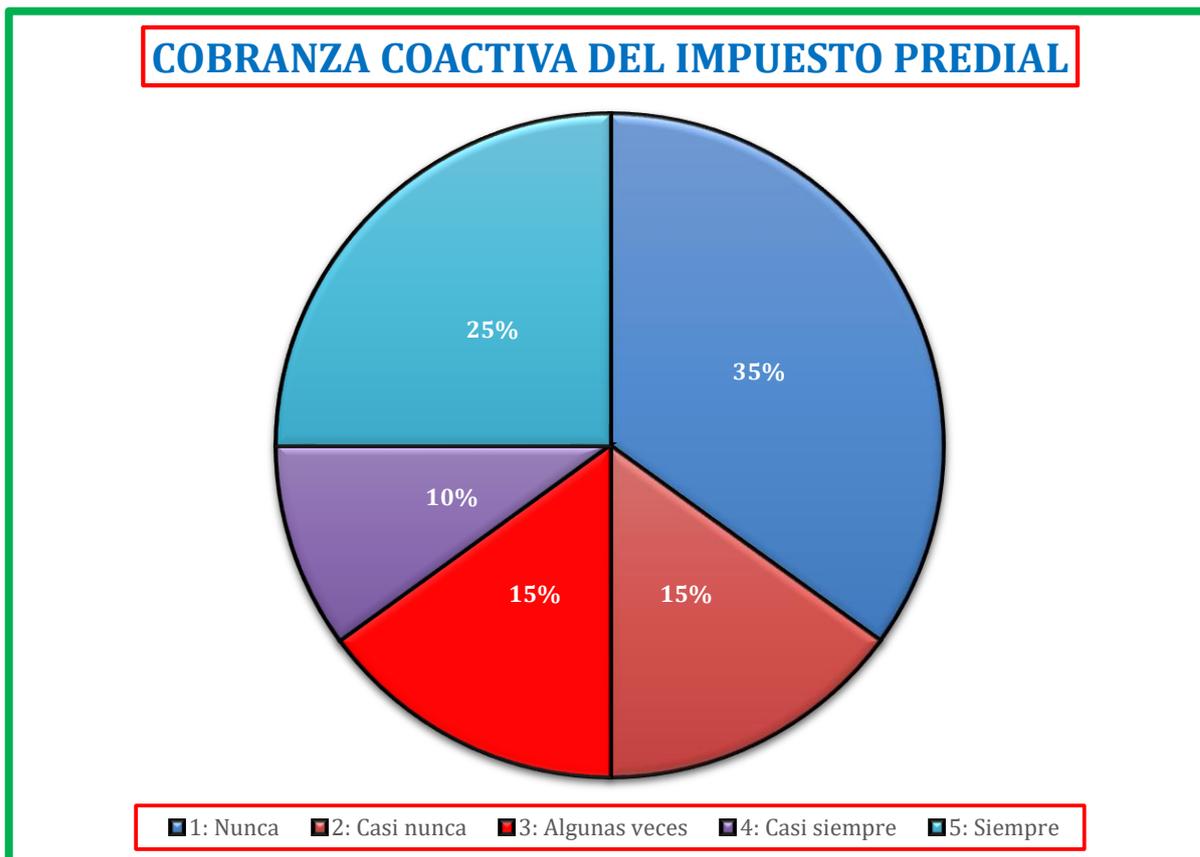


Interpretación: Podemos demostrar en el siguiente gráfico que; para 11 encuestados que representan el 55% manifiestan que los contribuyentes del impuesto predial siempre paga su deuda a través de efectivo, en la unidad de caja de la municipalidad; mientras que 04 encuestados optaron por la alternativa casi siempre con una representatividad del 20%; 03 encuestados dan a conocer que algunas veces equivalente al 15%; 01 encuestado indicó casi nunca que representa el 5% y 01 encuestado considero que nunca que también representa un 5%.

Tabla 36: ¿Se aplica la cobranza coactiva en los contribuyentes que no cumplieron con pagar impuesto predial oportunamente?

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
7	3	3	2	5

Gráfico 36:



Interpretación: Se demuestra en el siguiente gráfico; para 07 encuestados lo cual representa el 35% manifiestan que la cobranza coactiva en los contribuyentes que no cumplieron con pagar impuesto predial oportunamente nunca se aplica; mientras que 05 encuestados eligieron la alternativa siempre con la representatividad del 25%; 03 encuestados da a conocer que algunas veces equivalente al 15%; 03 encuestados indicaron casi nunca que representa el 15% y 02 encuestados consideraron que casi siempre lo que representa el 10%.

4.1.2. ANÁLISIS CORRELACIONAL

PRUEBA DE NORMALIDAD

shapiro - wilk	n ≤ 30
Kolmogorov-smirnov	n > 30

Importante
sí $p_v > \alpha$, aceptar H0
sí $p_v \leq \alpha$, aceptar H1

por defecto el alfa es 0,05

1. plantear las hipótesis

Ho: Los datos tienen una distribución normal

H1: Los datos no tienen una distribución normal

2. Nivel de confianza 95%

3. La prueba estadística a utilizar es la de Shapiro-Wilk

Pruebas de normalidad para control interno

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Control Interno	0.933	20	0.174

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

Observamos que el p-valor es mayor que el alfa, por consiguiente, hay evidencia suficiente para aceptar la hipótesis nula, concluyendo que los datos de CONTROL INTERNO siguen una distribución normal

Pruebas de normalidad para recaudación de impuesto predial

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Rec. Impuesto Predial	0.958	20	0.510

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

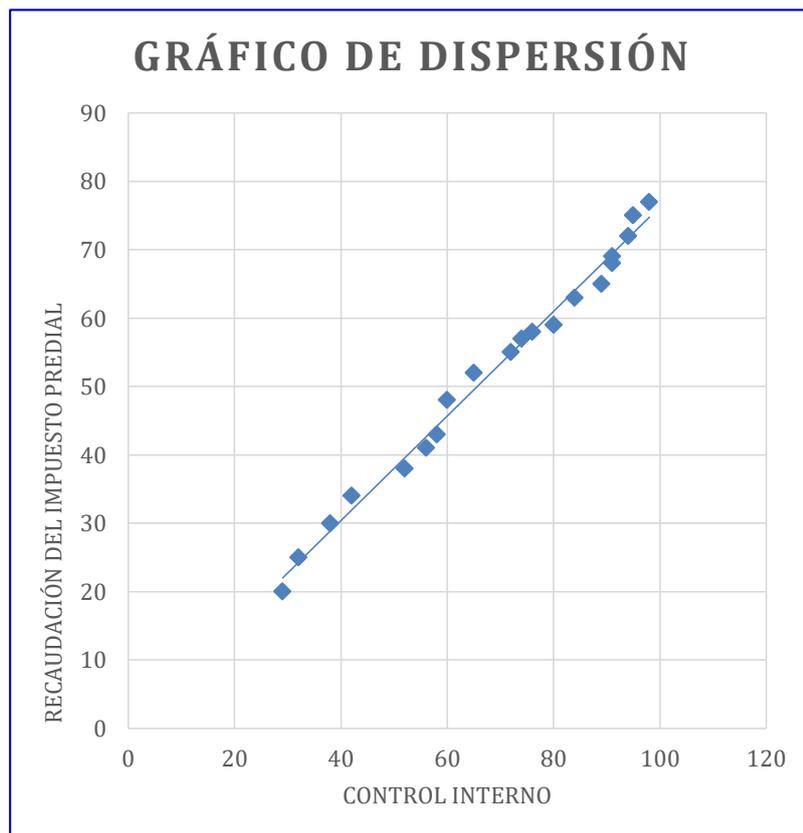
Observamos que el p-valor es mayor que el alfa, por consiguiente, hay evidencia suficiente para aceptar la hipótesis nula, concluyendo que los datos de RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL siguen una distribución normal

PRUEBA DE HOMOCEASTICIDAD

H0: Homocedasticidad
H1: Heterocedasticidad

studentized Breusch-Pagan test
data: modelo_lineal
BP = 0.18327, df = 1, p-value = 0.6686

Ni el gráfico ni el contraste de hipótesis muestran evidencias que hagan sospechar falta de homocedasticidad



OBJETIVO GENERAL: Determinar la influencia del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

Tabla 37. Correlación entre el control interno y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

Correlaciones			
		Control Interno	Recaudación del impuesto predial
Control Interno	Correlación de Pearson	1	,995**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	20	20
Recaudación del impuesto predial	Correlación de Pearson	,995**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

R² 0.98988785

Interpretación

Al resultar el p valor menor a 0,01 (alfa), se acepta la hipótesis alternativa, por lo tanto, se afirma que el control interno está relacionado significativamente con la recaudación del impuesto predial en razón de existir suficiente respaldo estadístico. El coeficiente de correlación Rho Pearson es de 0,995 reflejando una relación positiva, muy fuerte y además significativa.

El coeficiente de determinación, también llamado R cuadrado resultó 0.98988785, indicando que existe influencia significativa del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:

Determinar la influencia del componente ambiente de control en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021

Tabla 38. Correlación entre el componente ambiente de control y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

Correlaciones			
		Ambiente de control	Recaudación del impuesto predial
Ambiente de control	Correlación de Pearson	1	,976**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	20	20
Recaudación del impuesto predial	Correlación de Pearson	,976**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

R² 0.951681624

Interpretación

Al resultar el p valor menor a 0,01 (alfa), se acepta la hipótesis alternativa, por lo tanto, se afirma que el componente ambiente de control está relacionado significativamente con la recaudación del impuesto predial. El coeficiente de correlación Rho Pearson es de 0,976 evidenciando una relación positiva, muy fuerte y además significativa.

El coeficiente de determinación, también llamado R cuadrado resultó 0.951681624, indicando que existe influencia significativa del componente ambiente de control en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:

Determinar la influencia del componente evaluación de riesgos en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021

Tabla 39. Correlación entre el componente evaluación de riesgos y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

Correlaciones			
		Evaluación de riesgos	Recaudación del impuesto predial
Evaluación de riesgos	Correlación de Pearson	1	,991**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	20	20
Recaudación del impuesto predial	Correlación de Pearson	,991**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

R² 0.982295388

Interpretación

Al resultar el p valor menor a 0,01 (alfa), se acepta la hipótesis alternativa, por lo tanto, se afirma que el componente evaluación de riesgos está relacionado significativamente con la recaudación del impuesto predial. El coeficiente de correlación Rho Pearson es de 0,991 evidenciando una relación positiva, muy fuerte y además significativa.

El coeficiente de determinación, también llamado R cuadrado resultó 0.982295388, indicando que existe influencia significativa del componente evaluación de riesgos en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3:

Determinar la influencia del componente actividades de control en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021

Tabla 40. Correlación entre el componente actividades de control y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

Correlaciones			
		Actividades de control	Recaudación del impuesto predial
Actividades de control	Correlación de Pearson	1	,993**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	20	20
Recaudación del impuesto predial	Correlación de Pearson	,993**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

R² 0.985532057

Interpretación

Al resultar el p valor menor a 0,01 (alfa), se acepta la hipótesis alternativa, por lo tanto, se afirma que el componente actividades de control está relacionado significativamente con la recaudación del impuesto predial. El coeficiente de correlación Rho Pearson es de 0,993 evidenciando una relación positiva, muy fuerte y además significativa.

El coeficiente de determinación, también llamado R cuadrado resultó 0.985532057, indicando que existe influencia significativa del componente actividades de control en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4:

Determinar la influencia del componente información y comunicación en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021

Tabla 41. Correlación entre el componente información y comunicación en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

Correlaciones			
		Información y comunicación	Recaudación del impuesto predial
Información y comunicación	Correlación de Pearson	1	,986**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	20	20
Recaudación del impuesto predial	Correlación de Pearson	,986**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	20	20

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

R² 0.971235254

Interpretación

Al resultar el p valor menor a 0,01 (alfa), se acepta la hipótesis alternativa, por lo tanto, se afirma que el componente información y comunicación está relacionado significativamente con la recaudación del impuesto predial. El coeficiente de correlación Rho Pearson es de 0,986 evidenciando una relación positiva, muy fuerte y además significativa.

El coeficiente de determinación, también llamado R cuadrado resultó 0.971235254, indicando que existe influencia significativa del componente información y comunicación en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

OBJETIVO ESPECÍFICO 5:

Determinar la influencia del componente actividades de supervisión en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021

Tabla 42. Correlación entre el componente actividades de supervisión y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

Correlaciones			
		Actividades de supervisión	Recaudación del impuesto predial
Actividades de supervisión	Correlación de Pearson	1	,976**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	20	20
Recaudación del impuesto predial	Correlación de Pearson	,976**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	20	20

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

R² 0.952012302

Interpretación

Al resultar el p valor menor a 0,01 (alfa), se acepta la hipótesis alternativa, por lo tanto, se afirma que el componente actividades de supervisión está relacionado significativamente con la recaudación del impuesto predial. El coeficiente de correlación Rho Pearson es de 0,976 evidenciando una relación positiva, muy fuerte y además significativa.

El coeficiente de determinación, también llamado R cuadrado resultó 0.952012302, indicando que existe influencia significativa del componente actividades de supervisión en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Se han encontrado en la presente investigación, resultados relacionados al propósito de estudio, el cual planteó, determinar la influencia del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, durante el año 2021, los cuales, al ser comparados con otros trabajos, se logró obtener datos que se indican en el siguiente orden:

En la tesis de Palacios (2019), se indica:

Los resultados evidencian que entre el total de los ingresos corrientes que se presupuestaron para 2016 y para 2017 por concepto de impuesto predial del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Esmeraldas, no existe una variación absoluta significativa y el peso porcentual del impuesto predial bordea el 12% de los ingresos corrientes, lo cual obliga a realizar el análisis al total del presupuesto de ingresos para corroborar o desestimar la afirmación acerca del real peso porcentual del rubro impuesto predial. Al respecto, se puede afirmar que los comentarios de los funcionarios se dan en torno al total de los ingresos presupuestados para el periodo, para lo cual es menester realizar un análisis de crecimiento de la emisión del impuesto predial, frente al crecimiento del presupuesto total de ingresos, lo cual queda detallado que el presupuesto anual de ingresos creció en el año 2017 en comparación con el 2016 en un 83,84%, no así el impuesto predial, que a pesar de presentar crecimiento, este es solo del 12% en comparación con el periodo anterior.

El estudio de Valencia (2019), refleja:

Según sus resultados obtenidos, se evidenció un cambio positivo en los ingresos obtenidos, momento en el que se produce el cambio de tarifa proporcional a una progresiva, siendo este el punto de comparación para el desarrollo de la investigación; si bien es cierto en Santo Domingo, se determinó mediante las ordenanzas correspondiente a los ejercicios 2012-2013 una tarifa progresiva, demostrándose un comportamiento positivo en la recaudación. Pero a partir del año 2016 siguió manteniendo su método a calcular, aplicando una tabla con más progresividad que la anterior, dando

como resultado un crecimiento del 50% en comparación del año anterior y manteniéndose en un margen de crecimiento similar para el 2017. Estos resultados permitieron llegar a la conclusión de que la aplicación de tarifas progresivas permite recaudar mayores ingresos. Por último, de los resultados obtenidos en la simulación de la variable recaudación, permitieron conocer cómo se comportarán los ingresos en los próximos 12 años, asumiendo el mismo número de población. El cual demuestra que los ingresos proyectados para el gobierno autónomo descentralizado de Santo Domingo crecerán en un 20.69% más que el cantón de Ambato, permitiendo concluir que, a pesar del comportamiento de los datos analizados individualmente, la adecuada aplicación de la tarifa permite generar mayores ingresos.

Según el estudio de Mendoza (2017), se refleja:

Los procedimientos a nivel de la incidencia de las esquelas de cobranza para inducir al pago del impuesto predial de los morosos ha sido de un 91,98% que representa 333 contribuyentes de un total de 362 de la muestra que han cancelado la deuda de impuesto predial posterior a la entrega de esquila y, por ende, ha disminuido los niveles de morosidad por impuesto predial y ha incrementado los niveles de recaudación con una incidencia en la fuente de financiamiento de impuestos municipales de 80.60% en el año 2016 y en una incidencia de 2.43% en el presupuesto institucional de la Municipalidad Provincial de Cajabamba del mismo año.

Según el trabajo de investigación de Cajusol (2019) nos indica:

La recaudación del año 2016 en la Municipalidad Distrital de Cajaruro, provincia Utcubamba, reflejó un ingreso de S/ 13,857.69 por la venta de chatarra, mientras que para el año siguiente no hubo ingreso por dicho concepto, por la venta de plantas con S/ 7,586.90, partida de nacimiento S/ 3,860.40, por constancia de posesión de predios S/ 2,375.10, al mismo tiempo Inspección Ocular con el monto de S/ 2,238.60, por puestos, kioscos y otros S/ 1,729.00 y por otros alquileres S/ 2,723.00, materiales agregados

de construcción S/ 3,538.10, autorización de sepultura S/ 1,030.00, certificado de soltería S/ 379.90, por emisión mecanizada de formularios S/ 870.00, mientras que el ingreso por impuesto predial es de S/ 9,556.95. En comparación del año 2017 con el año 2016 se refiere lo siguiente: por expedición de partidas de matrimonio S/ 6,970.00, el ingreso por inspección ocular S/ 4,722.46 soles, por puestos, kioscos y otros S/ 3,048.88, por ceremonias de matrimonio civil S/ 339.90, por rectificaciones de actas de nacimientos, matrimonios S/ 337.00 por la venta de plantas con S/ 1,443.00, por certificado de soltería S/ 1,014.40, por autorización para instalar postes de alta y baja tensión S/ 1,255.90, inscripción por servicios de agua S/ 1,458.00, por emisión mecanizada de formularios S/ 904.80, licencias de funcionamiento S/ 912.00, mientras que el ingreso por el Impuesto Predial es de S/ 8,192.22. En conclusión, en el año 2016 su ingreso fue de S/ 48,452.24 y para el año 2017 es S/. 31,067.06, estableciendo una disminución del 35,88% determinado por lo que no se efectuaron dichas partidas como es la venta de chatarra y otros alquileres.

La investigación de Chiroque (2020), afirma en resultados:

Estudio aplicado en la Municipalidad Provincial de Tumbes, se determinó que no existe relación significativa entre el control interno y la gestión administrativa en la gerencia administrativa del gobierno municipal mencionado en el ejercicio fiscal 2019; reflejando los siguientes valores $RHO = .262$ y $P = .063$. Sin embargo, se determinó que existe relación significativa entre el ambiente de control y la gestión administrativa en la Gerencia Administrativa de la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2019; teniendo los siguientes valores $RHO = .327$ y $P = .043$.

En la presente investigación, contando como unidad de análisis la Municipalidad Distrital de San Jacinto, el análisis descriptivo reflejó según gráfico 1 que para 08 encuestados la entidad nunca ha contado con normas de ética debidamente aprobadas comunicadas en reuniones, lo cual representó un 40%; 01 encuestado indicó casi nunca que representa el 5%, 03 encuestados sostuvieron algunas veces equivalente al 15%, 05 encuestados consideraron casi siempre ascendente al 25%

y 03 encuestados precisaron la opción siempre que significa el 15% de representatividad. En el gráfico 5 se refleja que, seis de los encuestados señalan que la participación de la oficina de control institucional es conveniente para la identificación de riesgos lo que representa el 30%; mientras que 05 de los encuestados difiere que casi siempre con una representatividad del 25%; mientras que 04 encuestados expresaron que algunas veces equivalente al 20%; 04 encuestados discrepan nunca con un porcentual de 10% y 01 de ellos expresó que casi nunca (5%). Según resultados del gráfico 11, se indica que cinco encuestados optaron por la alternativa de algunas veces que existe un sistema de control en el desempeño laboral de los trabajadores del área de recaudación tributaria, lo cual representó un 25%; 05 encuestados indicó casi nunca que representa el 25%, 04 encuestados sostuvieron nunca equivalente al 20%, 03 de los encuestados consideraron casi siempre representando el 15% y los 03 encuestados restantes precisaron la opción siempre que significa el 15% de representatividad. En el gráfico 13 se establece que, para siete encuestados los sistemas de información y comunicación interna y externa en la municipalidad distrital de San Jacinto son casi siempre apropiadas; lo cual se representó con el 35%; mientras que otros 6 encuestados optaron por la alternativa algunas veces que representa el 30%; 04 encuestados señalaron que nunca la cual tiene una representatividad del 20%; por lo tanto 02 encuestados eligieron la alternativa casi nunca lo que representa un 10%; sin embargo para 01 encuestado optó por siempre que representa el 5%. Según el gráfico 17 se sostiene que seis encuestados optaron por la alternativa de casi siempre que los informes de auditoría supervisados, se comunican con prontitud a los responsables con el fin de que toman acciones necesarias lo cual representó un 30%; 05 encuestados indicaron siempre que representa el 25%, 05 encuestados más sostuvieron algunas veces equivalente al 25%, 03 de los encuestados consideraron nunca representando el 15%, mientras que 01 encuestado por la opción casi nunca que significa el 5% de representatividad. En cuanto a los resultados correlacionales, se han denotado en la tabla 37 con un p valor menor a 0,01 (alfa), aceptando la hipótesis alternativa, por lo consiguiente, existe suficiente evidencia estadística para afirmar que el control interno está relacionado significativamente con la recaudación del impuesto predial. Por otro lado, el coeficiente de correlación Rho Pearson es de 0,995 lo cual nos indica una

relación positiva, muy fuerte y además significativa. El coeficiente de determinación, también llamado R cuadrado es de 0.98988785, indicando que existe influencia significativa del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021

V. CONCLUSIONES

1. El control interno influye significativamente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, en base al coeficiente Rho de Pearson de 0.995 con una significancia bilateral del 0,000 al nivel de 0,01; lo cual, permite afirmar que en la medida en que el control interno mejore como herramienta de gestión en la entidad, incrementará la recaudación del impuesto predial.
2. El componente ambiente de control influye significativamente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, en base al coeficiente Rho de Pearson de 0.976 con una significancia bilateral del 0,000 al nivel de 0,01; lo cual, permite afirmar que, al implementarse el ambiente de control en las dependencias tributarias de la entidad, mejorará la recaudación del impuesto predial.
3. El componente evaluación de riesgos influye significativamente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, en base al coeficiente Rho de Pearson de 0.991 con una significancia bilateral del 0,000 al nivel de 0,01; lo cual, permite afirmar que, mejorará la recaudación del impuesto predial en la medida que se defina y priorice la evaluación de riesgos en la entidad municipal.
4. El componente actividades de control influye significativamente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, en base al coeficiente Rho de Pearson de 0.993 con una significancia bilateral del 0,000 al nivel de 0,01; lo cual, permite afirmar que, al diseñarse y programarse actividades de control en el área tributaria de la entidad, mejorará la recaudación del impuesto predial.
5. El componente información y comunicación influye significativamente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, en base al coeficiente Rho de Pearson de 0.986 con una significancia bilateral del 0,000 al nivel de 0,01; lo cual, permite afirmar que, al disponerse

lineamientos de acceso a la información y comunicación ante la comunidad, mejorará la recaudación del impuesto predial.

6. El componente actividades de supervisión influye significativamente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, en base al coeficiente Rho de Pearson de 0.976 con una significancia bilateral del 0,000 al nivel de 0,01; lo cual, permite afirmar que, al implementarse procedimientos en actividades de supervisión en el área tributaria de la entidad, mejorará la recaudación del impuesto predial.

VI. RECOMENDACIONES

1. La alta dirección de la Municipalidad Distrital de San Jacinto, debe fortalecer el control interno en las dependencias administrativas y tributarias con el propósito de optimizar la recaudación del impuesto predial de acuerdo a las metas financieras previstas institucionalmente en la programación presupuestaria.
2. La alta dirección de la Municipalidad Distrital de San Jacinto, debe considerar mejoras en el ambiente de control principalmente con la aplicación de lineamientos, mecanismos y procedimientos adecuados para lograr alcanzar los indicadores de recaudación tributaria a nivel de impuesto predial.
3. La alta dirección de la Municipalidad Distrital de San Jacinto, debe prever en su planificación estratégica la previsión de atender el componente de evaluación de sus riesgos de acuerdo a las operaciones de cobranza y recaudación del impuesto predial, lo cual permitirá salvaguardar los recursos municipales.
4. La alta dirección de la Municipalidad Distrital de San Jacinto, debe priorizar mejoras en el componente de actividades de control, básicamente en los procedimientos relacionados con las disposiciones inherentes a la recaudación del impuesto predial, aspectos que deben estar establecidos en los documentos de gestión municipal para su aplicación oportuna.
5. La alta dirección de la Municipalidad Distrital de San Jacinto, debe acceder a la incorporación de mejoras en el componente de información y comunicación, precisando como estrategia un sistema de información fluido con la comunidad para concientizar el cumplimiento oportuno de la recaudación de impuesto predial por parte de los contribuyentes en la jurisdicción distrital.

6. La alta dirección de la Municipalidad Distrital de San Jacinto, debe establecer parámetros de mejoras en el componente de monitoreo y supervisión, fundamentalmente mediante la determinación de errores o irregularidades que no fueron detectadas en las actividades de control, a fin de establecer las medidas correctivas para optimizar la recaudación del impuesto predial.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrezueta, A. (2017). *Procedimientos de Control Interno para el Área de Cajas de la Empresa Distribuidora Ochoa Ávila C. LTDA.*
<https://doi.org/https://repositorio.itb.edu.ec/handle/123456789/401>
- Berrocal, V. et al. (2020). Comportamiento de recaudo del impuesto predial unificado: caso estudio- CRA 8 y 9 urbanización vallejo en el municipio de Montería (Tesis de posgrado). Montería.
<https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/16432>
- Briceño, F. et al. (2018). Índice de Transparencia Corporativa Aplicado al Sector Seguros. Pontificia Universidad Católica del Perú – Escuela de Posgrado.
<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/13157>
- Cajusol, L. (2019) Recaudación de ingresos municipales para la formulación y ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Cajaruro, Provincia Utcubamba, 2018. <https://repositorio.untrm.edu.pe/handle/20.500.14077/1726>
- Capinoa, P., & Vela, C. (2015). Clasificación de las Normas Generales de Control Gubernamental, Tipos de Evidencia y Casos Prácticos. *Taller de Auditoría Gubernamental*, 18. <https://doi.org/https://cupdf.com/document/normas-generales-de-control-gubernamental-1docx.html>
- Carrasco, S. (2013). *Metodología de la Investigación Científica. Pautas Metodológicas para Elaborar y Diseñar el Proyecto de Investigación* (S. M. Editorial (ed.); 6ta Reimpr). informes@editorialsanmarcos.com
- Carretera, V. (2018). *El control interno y la administración financiera para optimizar los procesos del área de tesorería del Hospital Nacional Sergio E. Bernales 2017*
<https://doi.org/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12>

692/14735/Carretero_QVM.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chiroque, O. (2020). *Control interno y la gestión administrativa en la Gerencia Administrativa de la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2019.*

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/46938>

Chumpitazi, P., y Salazar, R. (2019). La influencia del control interno en la auditoría financiera en la empresa La Floresta SAC por el periodo 2015 y 2016

<https://hdl.handle.net/20.500.12867/2025>

Contraloría General de la República. (2019). *RC_146-2019-CG.pdf* (p. 40).

Córdova, I. (2017). *El Proyecto de Investigación Cuantitativa* (A. E. S. A. C. Paredes (ed.); San Marcos. <https://doi.org/informes@editorialsanmarcos.com>

Criollo, E. (2018). Influencia de la recaudación del impuesto predial, en las finanzas de la gestión de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2016

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/3318?show=full>

Cuellar, G. (2021). *Concepto de planeación*. 13 de Julio de 2021.

<https://doi.org/http://fccea.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse60.html>

Duran, L., y Mejía, M. (2015). El régimen del impuesto predial en las finanzas públicas de los gobiernos locales – Pontificia Universidad Católica del Perú

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/contabilidadyNegocios/article/view/14087>

Fernández, L., y Sánchez, E. (2018). *Modelo de control interno con red compartida para optimizar la gestión de la oficina de tesorería del Pedagógico Público*

Monseñor Francisco Gonzáles Burga, Ferreñafe.

https://doi.org/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25158/fernandez_tl.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Frias, I. (2016). *La importancia del Control Interno en la empresa – Perspectivas EY Perú.*

- García, J. (2020). *Control Interno y Gestión Administrativa en el Establecimiento de Salud I-4 Castilla, Piura, 2020.*
https://doi.org/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51743/Garcia_VJP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Guzmán, C. (2017). *Control Interno al Proceso de Recuperación de Cartera Vencida y su Incidencia en la Gestión de Tesorería del GAD Municipal de San Miguel Urcuquí.* <https://doi.org/http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/7606>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2019). *Metodología de la Investigación : Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta* (1ra. Edici). McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A.de C.V.
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2019). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.* (Respecto a). McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A.de C.V.
- Lorenzo, H., et al. (2018). *Procedimiento de Control Interno para el Ciclo de Inventario. Caso: Empresa H. Revista Observatorio de La Economía Latinoamericana,* 1–13.
<https://doi.org/http://www.eumed.net/2/rev/oel/2018/02/inventario-empresah.html>
- Louffat, E. (2012). *Administración: Fundamentos del Proceso Administrativo.* (C. Learning (ed.); 3ra. Edici). CENGAGE Learning.
https://doi.org/https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56757535/Administracion_Proceso_administrativo
- Maza, S. (2018). *Los mecanismos del control interno administrativo en las empresas hoteleras en el Perú. Caso: Hotel Villa del Sol Piura, 2018.*

http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/5655/EMPRESAS_HOTELES_MAZA_GOYCOCHEA_SARA_GIULLIANA.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Mendez, A. (2018). Características de control interno la recaudación del impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Quinuabamba Provincia de Pomabamba en el departamento de Ancash en el año 2016 <https://hdl.handle.net/20.500.13032/2586>

Mendoza, H, (2017). Inducción al Pago del Impuesto Predial a través de Esquelas de Cobranza y su Incidencia en la Morosidad de los Contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Cajabamba 2016. Perú. <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/1396>

Nel, L. (2015). *Metodología de la Investigación. Estadística Aplicada a la Investigación*. (1ra. Remim). Empresa Editora MACRO EIRL. <https://doi.org/2015-06616>

Olsina, X. (2009). *Gestión de Tesorería: Optimizando los Flujos Monetarios*. https://doi.org/https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=YDc_DT6pRnYC&oi=fnd&pg=PA7&dq=Bibliograf%C3%ADa+relacionada+a+la+gesti%C3%B3n+de+tesorer%C3%ADa&ots=hvm3q1wYg8&sig=xAH4O1H-4v7suaoWEY32OmtLOTE#v=onepage&q&f=false

Palacios, M. (2019) Proceso de recaudación del impuesto predial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas en el periodo 2016-2017 <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/1936>

Peña, S. (2018). Evaluación de los Procedimientos de Control Previo de la Ejecución Presupuestal en la Dirección de Economía de la Dirección

Regional de Salud DIRESA Tumbes - 2016.
https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/2566/CONTROL_PREVIO_EJECUCION_PRESUPUESTAL_PENA_CORNEJO_SINDY_TATIANA%20.pdf?sequence=1

Peruano, D. (2018). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*. 15 de Mayo.
https://doi.org/http://doc.contraloria.gob.pe/documentos/TILOC_Ley27785.pdf

Quesada, P. (2020). *El control interno en la gestión de tesorería del Programa Nacional Aurora, 2020*.

<https://doi.org/https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/51189>

Roque, Y. (2017). *El Control Interno y la Gestión de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Canas – Cusco - 2017* [Universidad Cesar Vallejo].

<https://doi.org/https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/20303>

Servin, L. (2021). ¿Por qué es importante el control interno en las empresas? Deloitte: <https://www2.deloitte.com/py/es/pages/audit/articles/opinion-control-internoempresas.html>

Valencia, K. (2019). La determinación del impuesto predial y su impacto en la recaudación. Caso GAD Santo Domingo, periodo 2000 - 2017.
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/12809>

Vara, A. (2012). *Desde La Idea hasta la sustentación: Siete pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para las ciencias empresariales* (U. de S. M. de P. L. M. Electrónico & disponible en internet: www.aristidesvara.net. ne. 451 Pp. (eds.); Segunda Ed). www.aristidesvara.net

Yalta, N. (2021). La Reforma del Control Gubernamental en el Perú: Balance al Trienio de su Implementación. *Contraloría General de La República*, 210.

VIII. ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición				
Independiente: Control interno	<p>El control interno es el sistema que determina procedimientos por medio de la gestión de responsabilidades, conduciendo a tomar decisiones relevantes con el propósito de salvaguardar los recursos basándose en la eficiencia, eficacia y transparencia de las operaciones es por ello que los componentes de control interno evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación, monitoreo ayuda a disminuir la ocurrencia de errores y fraudes en la información financiera, generando un impacto positivo en la entidad.</p> <p>Quispe y Cruz (2020)</p>	<p>La variable independiente control interno, será medida por las dimensiones: ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información - comunicación y actividades de supervisión, mediante la técnica encuesta y aplicando el instrumento cuestionario.</p>	Ambiente de control	Virtudes éticas y probidad Competencia profesional Estructura organizacional	ORDINAL				
			Evaluación de riesgo	Identificación de los riesgos Apreciación de los riesgos Valoración a los riesgos					
			Actividades de control	Verificación de operaciones Conciliaciones contables Desempeño laboral					
			Información y comunicación	Calidad de la información Información y responsabilidad Comunicación interna y externa					
			Actividades de supervisión	Evaluaciones periódicas Seguimiento de medidas correctivas Autoevaluación					
			Variable	Definición conceptual		Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
			Dependiente: Recaudación de impuesto predial	<p>La recaudación de impuesto predial es la obtención de recursos municipales de periodicidad anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos. Para efectos del Impuesto se considera predios a los terrenos, incluyendo los terrenos ganados al mar, a los ríos y a otros espejos de agua, así como las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes de dichos predios, que no pudieran ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir la edificación.</p> <p>Decreto Supremo N° 156-2004-MEF</p>		<p>La variable dependiente recaudación de impuesto predial, será medida por las dimensiones: estrategia de recaudación, difusión, orientación al contribuyente y cobranza ordinaria, mediante la técnica encuesta y aplicando el instrumento</p>	Estrategia de recaudación	Convenios Resoluciones Notificaciones	ORDINAL
							Difusión de recaudación	Difusión virtual Flyer de prensa Medios de comunicación	
							Orientación al contribuyente	Instrucciones al contribuyente Socialización de información Satisfacción del contribuyente	
							Cobranza tributaria	Oportunidades de pago Fraccionamiento de deuda Cobranza coactiva	

	El peruano (2004)	cuestionario.		
--	-------------------	---------------	--	--

Anexo 2: Matriz de consistencia

TÍTULO: Control interno y recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de San Jacinto, año 2021				
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable	Metodología
¿Cuál es la influencia del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021?	Determinar la influencia del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.	Existe influencia significativa del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.	Variable independiente: CONTROL INTERNO	Tipo y diseño de investigación Tipo: Descriptiva, Correlacional. Diseño de la investigación No experimental transversal. Población y muestra 18 integrantes de la municipalidad distrital de San Jacinto. Muestra 15 trabajadores en las áreas SIAF
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas		
P1. ¿De qué manera el componente ambiente de control influye en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021?	O1. Determinar la influencia del componente ambiente de control en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.	H1. Existe influencia significativa del componente ambiente de control en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.		
P2. ¿De qué manera el componente evaluación de riesgos influye en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021?	O2. Determinar la influencia del componente evaluación de riesgos en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.	H2. Existe influencia significativa del componente evaluación de riesgos en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.	Variable dependiente: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	
P3. ¿De qué manera el componente actividades de control influye en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021?	O3. Determinar la influencia del componente actividades de control en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.	H3. Existe influencia significativa del componente actividades de control en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.		

<p>P4. ¿De qué manera el componente información y comunicación influye en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021?</p>	<p>O4. Determinar la influencia del componente información y comunicación en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.</p>	<p>H4. Existe influencia significativa del componente información y comunicación en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.</p>	<p>Variable dependiente: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL</p>	
<p>P5. ¿De qué manera el componente actividades de supervisión influye en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021?</p>	<p>O5. Determinar la influencia del componente actividades de supervisión en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.</p>	<p>H5. Existe influencia significativa del componente actividades de supervisión en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.</p>		

Anexo 3: Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO

ENCUESTA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO

Con el fin de evaluar el control interno de la unidad administrativa tributaria en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, período 2019, se ha elaborado este cuestionario el cual pretende recabar información. Su colaboración consiste en responder las preguntas con la mayor honestidad posible, no tiene que identificarse y la información que aporte solo se utilizara como soporte a la investigación. Esta encuesta tiene una escala del 1 al 5 en que:

Referencias del nivel respuestas

1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

Nº	DIMENSIONES / INDICADORES / ÍTEMS	ESCALA				
		N	CN	AV	CS	S
		1	2	3	4	5
D1: AMBIENTE DE CONTROL						
1	¿La entidad cuenta con normas de ética debidamente aprobadas, comunicadas en reuniones?					
2	¿Considera usted que el personal de la gerencia de rentas es competente en sus funciones?					
3	¿Los trabajadores del área de recaudación tributaria, respetan el reglamento interno de la entidad?					

4	¿El personal de la municipalidad distrital de San Jacinto se siente comprometido con la realización de sus actividades?					
D2: EVALUACIÓN DE RIESGOS						
5	¿La participación de la oficina de control institucional es conveniente para la identificación de riesgos?					
6	¿La entidad municipal ha adoptado algunas estrategias de identificación de riesgos?					
7	¿El gobierno local del distrito de San Jacinto ha plasmado la identificación de algunos riesgos, tanto en el ámbito interno como en el externo?					
8	¿Considera usted que la práctica de la burocracia institucional es valorada como riesgosa?					
D3: ACTIVIDADES DE CONTROL						
9	¿Las operaciones de recaudación son verificadas por el área competente a nivel de control?					
10	¿Las conciliaciones contables, son aplicadas de manera constante en el área de recaudación?					
11	¿Existe un sistema de control en el desempeño laboral de los trabajadores del área de recaudación tributaria?					
12	¿Las actividades de control se aplican en amparo de los documentos normativos de gestión?					
D4: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						

13	¿Los sistemas de información y comunicación interna y externa en la municipalidad distrital de San Jacinto son apropiados?					
14	¿Los directivos y funcionarios cuentan con la información que requieren de manera oportuna?					
15	¿En la municipalidad distrital de San Jacinto, las sub gerencias y demás áreas brindan de manera responsable la información que se les solicite?					
16	¿La información interna y externa que utiliza la unidad de administración tributaria es útil y confiable en el desarrollo de sus actividades?					
D5: ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN						
17	¿Los informes de auditoría supervisados, se comunican con prontitud a los responsables con el fin de que toman acciones necesarias?					
18	¿En el desarrollo de sus labores, se realizan acciones de supervisión para conocer oportunamente si éstas se efectúan de acuerdo con lo establecido, quedando evidencia de ello?					
19	¿Considera que es importante el seguimiento de las medidas correctivas para la entidad municipal?					
20	¿Considera que es importante la autoevaluación en los gobiernos locales?					

CUESTIONARIO

ENCUESTA PARA EVALUAR LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL

Su propósito es evaluar la recaudación del impuesto predial efectuada por la unidad de administración tributaria en la municipalidad distrital de San Jacinto, periodo 2021; se ha diseñado este cuestionario el cual pretende recabar información. Su colaboración consiste en responder a las preguntas con la mayor sinceridad posible, no tiene que identificarse y la información que aporte solo se utilizara como soporte a la investigación. Esta encuesta tiene una escala del 1 al 5 según el siguiente detalle:

Referencias del nivel respuestas

1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

Nº	DIMENSIONES / INDICADORES / ÍTEMS	ESCALA				
		N	CN	AV	CS	S
		1	2	3	4	5
D1: ESTRATEGIA DE RECAUDACIÓN						
1	¿La municipalidad distrital de San Jacinto genera procedimientos de convenios para la recaudación del impuesto predial?					
2	¿Considera usted que los contribuyentes han inscrito todos sus predios en la municipalidad distrital de San Jacinto?					
3	¿Se aplica la verificación de todos los predios inscritos por los contribuyentes?					

4	¿Los contribuyentes pueden conseguir fácilmente su estado de cuenta del impuesto predial?					
D2: DIFUSIÓN DE RECAUDACIÓN						
5	¿La municipalidad distrital de San Jacinto, difunde virtualmente el proceso de recaudación?					
6	¿La unidad de administración tributaria, emite flyer sobre recaudación de impuesto predial?					
7	¿Se generan entrevistas en los medios de comunicación para promover la recaudación del impuesto predial?					
8	¿Considera usted que es oportuna la difusión de la recaudación de impuesto predial?					
D3: ORIENTACIÓN AL CONTRIBUYENTE						
9	¿Se brinda las instrucciones necesarias al contribuyente para el debido procedimiento de recaudación de impuesto predial?					
10	¿La municipalidad planifica las acciones de fiscalización para identificar los contribuyentes omisos que no pagan el impuesto predial?					
11	¿Considera usted que se socializa con el contribuyente los trámites de recaudación de impuesto predial?					
12	¿Considera usted que el contribuyente logra una satisfacción por la atención brindada en la unidad de administración tributaria?					

D4: COBRANZA TRIBUTARIA					
13	¿La Municipalidad brinda facilidades para el pago del impuesto predial a los contribuyentes?				
14	¿Hacen saber al contribuyente, de manera efectiva, que puede realizar su pago en cualquier entidad bancaria?				
15	¿Los contribuyentes del impuesto predial paga su deuda a través de efectivo, en la unidad de caja de la municipalidad?				
16	¿Se aplica la cobranza coactiva en los contribuyentes que no cumplieron con pagar impuesto predial oportunamente?				

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo CPC. Licetti Elva Benites Aurich con DNI: 00253035, ejerciendo la carrera de contador público; por medio de la presente, dejo constancia de haber revisado con fines de validación, los ítems del instrumento (cuestionario), que la investigadora **Br. Carmen Antonella Garcia Serna**, usará para su trabajo de investigación titulado: **Control interno y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.**

Al respecto, el mencionado instrumento previsto para el estudio en mención, guarda coherencia con las variables, dimensiones, indicadores e ítems; además muestra un dominio específico de contenidos en lo que se busca medir y es consecuente con mediciones previas que han surgido en investigaciones precedentes.

Por lo tanto, garantizo la validez de dicho instrumento presentado por la referida investigadora para su aplicación.

Tumbes, noviembre de 2022



CPC. Licetti Elva Benites Aurich
DNI 00253035
Mat. 15-1054

CONTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo CPC. Mariela del Pilar Iman Reyes con DNI: 43930879, ejerciendo la carrera de contador público; por medio de la presente, dejo constancia de haber revisado con fines de validación, los ítems del instrumento (cuestionario), que la investigadora **Br. Carmen Antonella Garcia Serna**, usará para su trabajo de investigación titulado: **Control interno y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.**

Al respecto, el mencionado instrumento previsto para el estudio en mención, guarda coherencia con las variables, dimensiones, indicadores e ítems; además muestra un dominio específico de contenidos en lo que se busca medir y es consecuente con mediciones previas que han surgido en investigaciones precedentes.

Por lo tanto, garantizo la validez de dicho instrumento presentado por la referida investigadora para su aplicación.

Tumbes, noviembre de 2022



CPC. Mariela del Pilar Iman Reyes
DNI 43930879
Mat. 15-0990

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo Dr. CPCC. Henry Bernardo Garay Canales, con DNI N° 00373867, ejerciendo la carrera de contador público y docente universitario; por medio de la presente, dejo constancia de haber revisado con fines de validación, los ítems del instrumento (cuestionario), que la investigadora **Br. Carmen Antonella Garcia Serna**, usará para su trabajo de investigación titulado: **Control interno y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.**

Al respecto, el mencionado instrumento previsto para el estudio en mención, guarda coherencia con las variables, dimensiones, indicadores e ítems; además muestra un dominio específico de contenidos en lo que se busca medir y es consecuente con mediciones previas que han surgido en investigaciones precedentes.

Por lo tanto, garantizo la validez de dicho instrumento presentado por la referida investigadora para su aplicación.

Tumbes, noviembre de 2022



Dr. Henry Bernardo Garay Canales
Docente Universitario
DNI 00373867

Anexo 4: Autorización para ejecución de tesis

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CARTA N° 001-2022-GSMM

Señor
Ing. Cesar Joel Feijoo Carrillo
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JACINTO
Ciudad



ASUNTO : SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

ATENCIÓN : GERENTE MUNICIPAL

De mi especial consideración;

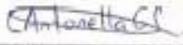
CARMEN ANTONELLA GARCIA SERNA identificada con Documento Nacional de Identidad N° 71924435 bachiller en Contabilidad, egresada de la Escuela de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes, acude a usted para saludarlo y expresar lo siguiente:

Que, para poder alcanzar el título profesional de contador público, es necesario cumplir con presentar y desarrollar mi proyecto de tesis denominado "Control interno y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021" el cual cuenta con un instrumento (cuestionario) que deberá aplicarse mediante la técnica de encuesta en su representada para obtener los resultados de la presente investigación.

En tal sentido, solicito las facilidades del caso en poder ser atendida con la información municipal de mi estudio y la aplicación de la metodología para tal propósito.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de especial consideración y alta estima.

San Jacinto, 14 de noviembre 2022


Carmen Antonella Garcia Serna
DNI N° 71924435

Correo electrónico 040122162@untumbes.edu.pe
Celular: 942240408



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JACINTO
CREADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1955

GERENCIA MUNICIPAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

AUTORIZACIÓN

La Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de San Jacinto, que suscriba.

AUTORIZA:

La Ejecución del proyecto de tesis "**Control Interno y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Año 2021**" a cargo de la Bachiller Carmen Antonella García Sema identificada con Documento Nacional de Identidad N° 71924435 egresada de la Escuela de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes.

Tumbes, 05 de Enero del 2023

 **Municipalidad Distrital de San Jacinto**

CPC. Geni Segundo Gómez Espinoza
DNI. N° 40097037
GERENTE MUNICIPAL

Anexo 5: Reporte Digital de Anti plagio

Control interno y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021

por Carmen Antonella Garcia Serna



DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
ORCID: 0000-0003-2323-1103
DOCENTE ASESOR

Fecha de entrega: 15-abr-2023 02:23p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2065393690

Nombre del archivo: TURNITIN_Tesis_Br._Carmen_Antonella_Garc_a_Serna.docx (731.11K)

Total de palabras: 13502

Total de caracteres: 77201

Control interno y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%	20%	6%	12%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	5%
2	Submitted to Universidad Nacional de Tumbes Trabajo del estudiante	5%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
6	Submitted to Universidad de Huanuco Trabajo del estudiante	1%
7	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%


DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
ORCID: 0000-0003-2323-1103
DOCENTE ASESOR

9	es.slideshare.net Fuente de Internet	1 %
10	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	<1 %
11	Feingold Steiner Mirella. "Estudio comparativo de las conductas y conocimientos sobre la salud en estudiantes de licenciatura de la Ciudad de Mexico", TESIUNAM, 1997 Publicación	<1 %
12	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
13	www.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
14	repositorio.udch.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
15	Submitted to unsaac Trabajo del estudiante	<1 %
16	vdocumento.com Fuente de Internet	<1 %
17	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
18	repositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	<1 %


 DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
 ORCID: 0000-0003-2323-1103
 DOCENTE ASESOR

19

Submitted to Universidad Peruana Austral del
Cusco

<1%

Trabajo del estudiante

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Activo



DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
ORCID: 0000-0003-2323-1103
DOCENTE ASESOR